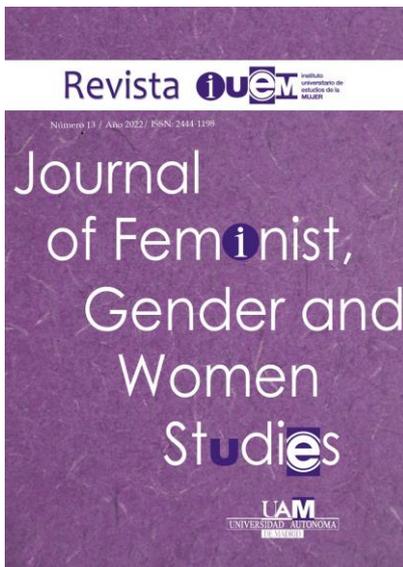


Revista **iuem** instituto  
universitario de  
estudios de la  
MUJER

Número 17 / Año 2024 / ISSN: 2444-1198

Journal  
of Feminist,  
Gender and  
Women  
Studies

**UAM**  
UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE MADRID



## JOURNAL OF FEMINIST, GENDER AND WOMEN STUDIES

Edita: Instituto Universitario de Estudios de la Mujer

Universidad Autónoma de Madrid

ISSN: 2444-1198

DOI: <https://doi.org/10.15366/jfgws2024.17>



### Editoras/Editors

Florencia Peyrou Tubert

Andrea Pagès Poyatos

### Comité de redacción/Editorial Committee

Pilar Montero López

Esther Rebato Ochoa

Cristina García Saiz

Amparo Moreno Hernández

Rosario López Giménez

Encarna Bodelón González

Pilar Toboso Sánchez

Olivia Tena Guerrero

Belén Galletero Campos

Instituto Universitario de Estudios de la Mujer  
Universidad Autónoma de Madrid  
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  
Módulo VI, planta baja  
C/ Francisco Tomás y Valiente, 5



ÍNDICE DE CONTENIDOS / CONTENTS SUMMARY

**NÚMERO 17**

**ISSUE 17**

**Artículos/ Papers**

Adoctrinamiento, manipulación y feminidad en la Prensa del Movimiento: *La Nueva España* de Oviedo durante la Guerra Civil y la inmediata posguerra (1936-1945). *Indoctrination, manipulation and femininity in Francoist Movement Press: La Nueva España of Oviedo during the Spanish Civil War and the immediate postwar period (1936-1943)*

Ángel BENAVENTE SERRA..... 1

La materialidad de las mujeres en A Lanzada (Sanxenxo, Pontevedra): un análisis a partir de la arqueología del cuerpo. *The material culture of women in A Lanzada (Sanxenxo, Pontevedra): an analysis through the Archaeology of the body*

Celtia RODRÍGUEZ GONZÁLEZ..... 26

Colectivizar los cuidados y los retos del cuidado informal. *Collectivizing care and the challenges of informal care*

Gisela CARLOS FREGOSO..... 51

¡Pinche negra, regrésate a tu país! Experiencias de borramiento en la narrativa de mujeres negras-afromexicanas. *Bitch Nigger, go Back to your Country! Experiences of Erasure in Black-Afromexican Women's Narratives*

Claudia Verónica LEDESMA HERNÁNDEZ y Olivia TENA GUERRERO..... 70



Recibido: 14/02/2024

Aceptado: 9/04/2024

## Adoctrinamiento, manipulación y feminidad en la Prensa del Movimiento: *La Nueva España* de Oviedo durante la Guerra Civil y la inmediata posguerra (1936-1943)

Indoctrination, manipulation and femininity in Francoist Movement Press: *La Nueva España* of Oviedo during the Spanish Civil War and the immediate postwar period (1936-1943)

Ángel Benavente Serra /benavente.serra.angel@gmail.com 

<sup>1</sup> Universidad Autónoma de Madrid

**Resumen:** El presente trabajo tiene como objetivo realizar un acercamiento al discurso y las fórmulas propagandísticas que, durante la Guerra Civil y los años inmediatamente posteriores, dominaron la prensa vinculada al Movimiento con el objetivo de difundir y consolidar un arquetipo femenino uniforme, manipulable e inserto en los proyectos ideológicos y de reconstrucción nacional del nuevo régimen franquista. A fin de plantear una aproximación ante tales aspectos, este trabajo toma como punto de partida una contextualización del ámbito de la prensa y la propaganda del Movimiento durante sus primeros años de vida, llevándose a cabo una introducción ante el objeto del estudio: el diario *La Nueva España* de Oviedo. El análisis de las páginas de dicho periódico, bien de sus noticias como de sus secciones, ha facilitado la base para obtener una visión concreta sobre el modelo discursivo y los patrones propagandísticos de género impulsados por el régimen en el plano periodístico. En último lugar, se ha planteado una breve pero necesaria exposición que remarca el paralelo seguimiento de los patrones tratados por algunos de los principales diarios adscritos al Movimiento en el panorama bélico y posbélico.

**Palabras Clave:** Mujeres, propaganda, adoctrinamiento, deber, maternidad.

**Abstract:** The aim of this research is to examine the discourse and propagandistic formulas which, during the Spanish Civil War and the years immediately after, dominated the press linked to the Movement when it came to disseminating and consolidating a uniform, manipulable female archetype, which was part of the ideological and National reconstruction projects of the new Francoist regime. In order to approach such aspects, this paper takes as a starting point a contextualisation of Movement press and propaganda during its first years of life, with an introduction to the main object of the study: the newspaper *La Nueva España* de Oviedo. The analysis of its pages, both of its news and information sections, has provided the basis for a concrete insight into the discursive model and the propagandistic gender patterns promoted by the regime in the journalistic sphere. Lastly, a brief but necessary exposition has been presented, which highlights the parallel following of the patterns dealt with by some of the main newspapers belonging to the Movement in the war and post-war panorama.

**Keywords:** Women, Propaganda, Indoctrination, Duty, Maternity.

## 1. A MODO DE INTRODUCCIÓN

Los años enmarcados en la Guerra Civil española (1936-1939) y la posguerra han acabado por consolidarse como un periodo básico dentro de la producción historiográfica nacional; un contexto mantenido bajo la atención de innumerables especialistas e investigadores, y el cual dejó tras de sí un encarnizado conflicto civil seguido de un periodo dominado por la miseria, el hambre, las enfermedades y la represión.

Para el régimen franquista, erigido a partir de dichos años, los medios de comunicación representaron una esfera que no solo debía ser controlada sino también sometida a los designios de las autoridades. Al fin y al cabo, tales medios representaban el vehículo perfecto para difundir su ideología y propiciar el adoctrinamiento y la dominación social. En este sentido, el ámbito periodístico —especialmente en lo referido a la Cadena de Prensa del Movimiento— se ha configurado como un prolífico objeto de estudio durante el transcurso de los últimos cuarenta años, siendo analizado tanto por historiadores como por periodistas<sup>1</sup>. Un ámbito que acabaría cimentado desde los inicios de la Guerra Civil sobre diferentes bases: su subordinación ante el poder político-militar, la incautación y supresión de numerosos instrumentos informativos —procedentes mayormente del mundo republicano, socialista y comunista—, la aplicación de la censura, o el establecimiento de un rígido sistema de consignas y sanciones.

Este modelo de periodismo y gestión propagandística, cuyo esquema de control hallaba su inspiración en los regímenes nazi y fascista (Castro, 2020: 189), permitió a las fuerzas sublevadas contar con una potente —aunque inicialmente desordenada— herramienta para la transmisión e instrumentalización de discursos, ideas y valores. Se convirtió en habitual, por lo tanto, la proclamación y difusión de imágenes acerca de una «Cruzada de liberación» de España liderada por la enarbolada figura de Franco, quien defendía a la civilización cristiana occidental frente a los peligros que representaban los judeo-masones, el marxismo y el liberalismo; todo ello acompañado por un exacerbado culto a la violencia y a los caídos, y enmarcado en una constante autojustificación que impulsaba ideológicamente tanto la sublevación como las posteriores acciones político-militares.

\*\*\*

1 Cabría destacar las aportaciones realizadas por las investigaciones de Terrón Montero (1981), Timoteo Álvarez (1989), Sánchez Aranda y Barrera (1992), Chuliá (2001) o Seoane y Dolores Saiz (2007); estudios de mayor concreción local y regional, como los de Melloni y Peña-Martín (1980) y Bordería Ortiz (2000); o el abordaje realizado por Sinova (1989) sobre la censura periodística.

Asimismo, el régimen franquista otorgó a la figura femenina una subyugada posición social al igual que un encorsetado espacio en el que cumplir un conjunto de obligaciones con el fin de ser prolífica para la patria, tomando como máxima su papel maternal y asegurándose de mantenerla inserta en los principales discursos propagandísticos<sup>2</sup> de acuerdo con los intereses de cada contexto. Este trabajo propone, por tanto, un acercamiento a la manipulación que experimentó la imagen femenina por parte de la Prensa del Movimiento durante la Guerra Civil y la inmediata posguerra (1936-1943). Dicho de otra forma, un marco cronológico fundamental para la consolidación del régimen, así como para la construcción de la citada red periodística en clave de herramienta legitimadora de los discursos socioculturales e ideológicos del mismo, encontrándose una parte de estos impregnados por los principales ideales falangistas dada la primacía política del grupo fundado por José Antonio Primo de Rivera.

Para ello, se ha recurrido al estudio de las estrategias discursivas y de propaganda empleadas por parte de los principales diarios pertenecientes al Movimiento —dentro del contexto recién mencionado—, enfocando el análisis sobre las páginas informativas del periódico ovetense *La Nueva España*. La selección de este diario responde a diferentes factores que permiten obtener una clara muestra de la progresiva instrumentalización ejecutada por parte de la prensa del nuevo Estado sobre la figura femenina: se trata de una publicación de temprano surgimiento y prolongada vida, la cual experimentó una rápida transición desde su inicial función como instrumento propagandístico de combate durante la Guerra Civil —considerando la posición estratégica de Oviedo desde el inicio de esta— hasta su completa inclusión como parte básica de la Prensa del Movimiento, alcanzando una notable difusión e influencia sobre el norte español.

Las fuentes empleadas son accesibles, en su mayoría, a través de diferentes hemerotecas digitales españolas, como son la Hemeroteca del *Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona* (AHCB) o La Biblioteca Virtual de

\*\*\*

2 La vinculación de la figura femenina con las estructuras falangistas durante la guerra y la posguerra ha sido referenciada en diversas investigaciones como son el trabajo clásico de Gallego Méndez (1983), o las recientes obras de Richmond (2003), Ruiz Franco (2007), Rodríguez López (2010), Morcillo (2015), o Barrera (2017, 2019). La relación entre la mujer y la prensa del nuevo régimen ha sido igualmente objeto de un progresivo análisis, visible en los trabajos de Muñoz Ruiz (2005), Orduña Prada (2006), Cenarro (2017), o García Gil y Pérez Colodrero (2017).

Prensa Histórica (BVPH), así como los fondos hemerográficos localizados en la Biblioteca Nacional (BNE).

## **2. LA CONSTRUCCIÓN DE LA «PRENSA DEL MOVIMIENTO» Y EL CASO DE LA NUEVA ESPAÑA DE OVIEDO**

Desde los momentos iniciales del conflicto las fuerzas sublevadas emplearon parte de sus esfuerzos en la consecución del control sobre los medios de comunicación. Las redacciones de periódicos y emisoras de radio ocupadas actuaron como herramientas que posibilitaron a las tropas sublevadas la difusión de sus proclamas tanto a nivel nacional como frente a la opinión pública exterior. La política de prensa y propaganda del naciente Movimiento Nacional comenzó así su andadura encontrándose adscrita a dos puntos geográficos y de poder desde los primeros compases: Salamanca, con un Gabinete de Prensa que pronto acabaría transformado en Oficina de Prensa y Propaganda<sup>3</sup>, bajo la dirección de Juan Pujol Martínez, periodista inserto en los círculos de mayor cercanía al radicalismo falangista y director del diario *Informaciones* (de clara tendencia germanófila) durante los años de gobierno republicano; y Pamplona, con la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de FET y de las JONS en manos del clérigo Fermín Yzardiaga Lorca, máximo referente de los esfuerzos propagandísticos falangistas, director del diario pamplonés *Arriba España* y promotor de diferentes publicaciones como fueron *F.E.*, *Jerarquía* o *Vértice* (Abellán, 1996).

Este inicial contexto se vio definido por la falta de medios y recursos, la multiplicidad de agentes propagandísticos complementarios — procedentes del carlismo, la Iglesia o el mundo italogermano—, y la ausencia de una planificación unitaria y homogénea para todo el territorio sublevado. No obstante, el paso de los meses fue acompañado por una paulatina actividad organizativa orientada hacia la unificación de las directrices, oficinas y funciones de los servicios.

La culminación de dichas labores tendría lugar en 1938 tras la creación del primer gobierno formal en Burgos. Por un lado, con la unificación de los organismos citados en un Servicio Nacional de Prensa y Propaganda dependiente del Ministerio del Interior, con Ramón Serrano Suñer al frente (principal garante de los intereses falangistas en el ámbito propagandístico

\*\*\*

3 En el caso salamantino, la citada oficina se convertiría en octubre de 1936 en la Subsecretaría de Prensa y Propaganda, dependiente de la Secretaría de Relaciones Exteriores; su dirección acabaría recayendo sobre la figura del propio Millán Astray en noviembre del mismo año, quien mantendría dicho cargo hasta enero de 1937 (Castro, 2020).

y defensor de las tendencias políticas más cercanas a la Alemania nazi); y, por otro lado, con la instauración de la Ley de Prensa de 22 de abril de 1938, cuyas disposiciones permitían al naciente régimen imponer su autoridad sobre las publicaciones y los periodistas mediante diversas fórmulas: la designación de los directores, la imposición de una férrea censura, el establecimiento de un modelo de control fundamentado en consignas y sanciones, la capacidad de decisión sobre la cantidad y extensión de los números publicados, o la reglamentación de la profesión periodística.

De esta forma, se daba inicio al periodo de mayor influencia gubernativa falangista, configurándose un modelo informativo que, junto a las posteriores disposiciones, asentó las bases de la conocida como «Prensa del Movimiento». Originada oficialmente mediante la Ley de 13 de julio de 1940, esta red propagandística en manos de la Falange no solo mantuvo una estructura cimentada sobre el sometimiento de los periodistas, sino que además favoreció la pervivencia de un esquema carente de libertad y subordinado a los intereses de las autoridades.

De la misma forma, cabe destacar cómo la gestión de la prensa y la propaganda se vio impregnada por la conflictividad desarrollada entre las diferentes familias del régimen (Andrés-Gallego, 1997), resultando especialmente visible a través de la crisis de gobierno de mayo de 1941, con la creciente hostilidad por parte de grupos militares, monárquicos y falangistas —afines estos últimos a José Luis Arrese, ministro secretario del Movimiento— frente a la acumulación de poder protagonizada por Serrano Suñer y sus principales seguidores<sup>4</sup>.

Dejando a un lado las tensiones internas y las limitaciones materiales propias del contexto, la realidad es que la tónica general de los primeros años de vida de este organigrama periodístico fue su considerable crecimiento, alcanzando pasados tres años la edición de 57 publicaciones periódicas, 37 diarios, 8 revistas semanales, 7 revistas mensuales, y 5 Hojas de los lunes (Sevillano Calero, 1997: 325). Entre los diferentes diarios insertos en la Prensa del Movimiento —como fueron *Arriba*, *Solidaridad Nacional*, o incluso el periódico deportivo *Marca*, entre otros ejemplos—

\*\*\*

4 Estas hostilidades encontrarían su desenlace a partir del «incidente de Begoña» (agosto de 1942), resultando en la definitiva consolidación de José Luis Arrese como máximo dirigente del aparato propagandístico estatal y en el punto final de la vida ministerial de Suñer.

cabría subrayar el caso de *La Nueva España*<sup>5</sup>, cuyas páginas representan el eje documental básico para el presente estudio.

Si bien la fundación de este periódico se produjo el 15 de octubre de 1936 durante el sitio de Oviedo, su primera publicación no llegaría hasta el 19 de diciembre del mismo año, contando con el protagonismo del periodista Francisco Arias de Velasco —de firme filiación falangista y gran experiencia profesional en el ámbito del periodismo asturiano prebélico— como el primer director del diario. De esta forma, el nacimiento del diario se llevó a cabo en un contexto en el que parte de los sectores falangistas se encontraban en plena búsqueda de una vía de comunicación provisional pero eficaz en su labor de adoctrinamiento sobre la población de la ciudad sitiada, cubriendo simultáneamente el vacío creado por la desaparición de *El Carbayón* entre sectores de la burguesía ovetense (Fleites Marcos, 2008). No obstante, frente a tales objetivos iniciales y efímeros, la realidad pronto evidenció el extraordinario éxito del diario, consolidándose como pieza básica de la Prensa del Movimiento. Es más, su tirada a la altura de 1944 —alrededor de los 40.230 ejemplares— ya superaba con creces las cifras de difusión de la mayoría de componentes de dicha cadena<sup>6</sup>.

Desde un punto de vista formal, se trataba de una publicación diaria originada gracias a la maquinaria y los talleres requisados del socialista *Avance*, contando con una extensión que fue variando según las condiciones de cada contexto: predominaron los números de 4 páginas en momentos definidos por la carestía de materiales y las dificultades derivadas del contexto bélico —bien durante la Guerra Civil, bien durante la Segunda Guerra Mundial—, y los números de 6, 8 e incluso 12 páginas en periodos de mayor estabilidad.

Con la cabecera de la portada dominada por el título y un epígrafe a modo de subtítulo —mantenido tras diversas modificaciones como «Órgano provincial de la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.»—, acompañadas por la habitual simbología falangista del yugo y las flechas, el

\*\*\*

5 Sobre el estudio de la prensa asturiana durante la cronología estudiada y, más específicamente, sobre el diario *La Nueva España*, cabría mencionar la clásica obra de Fernández Avello (1976) y, en mayor medida, los trabajos de Álvaro Fleites Marcos (2008, 2009, 2021).

6 La tirada de *La Nueva España* solo era superada por la de aquellos diarios radicados en algunas de las principales ciudades del país, como eran los casos de *Arriba*, *Pueblo y Marca* en Madrid, *Solidaridad Nacional* y *La Prensa* en Barcelona, o *La Voz de España* en San Sebastián (Delegación Nacional de Prensa, 1944). La amplia difusión del diario ovetense no descendería con el transcurso de los años, resultando en uno de los pocos periódicos del Movimiento que sobrevivió al final del régimen, privatizándose y subsistiendo hasta la actualidad.

diario tendría un precio de venta de 15 céntimos por número. Su estructura temática fue variando con el paso de los años aunque, por lo general, mantuvo un esquema similar, incluyendo las noticias o comentarios más recientes y de mayor protagonismo en su primera página, mientras que el resto de crónicas, reportajes y comunicaciones eran diseminados en las páginas restantes, en muchos casos mediante un sistema de secciones informativas. Asimismo, la publicidad comercial, pronto convertida en la fórmula de financiación básica, mantendría un notable peso en los números del diario.

### **3. LA CONFECCIÓN DE LA «MUJER AZUL» A TRAVÉS DE LA PRENSA**

#### ***3.1. Entre sacrificio y abnegación: la figura femenina en las páginas de La Nueva España***

*La Nueva España*, al igual que la mayoría de los periódicos ligados al Movimiento, mantuvo una marcada orientación falangista y un tratamiento de la información acorde a los principios periodísticos establecidos por la citada Ley de Prensa; es decir, una nítida ideologización extendida por sus diferentes noticias y artículos de opinión, junto a una notoria manipulación de la opinión pública. De esta forma, el diario dio cabida a las principales ideas del pensamiento falangista<sup>7</sup>, plasmando por igual una actitud “siempre encomiástica y admirativa” (Fleites Marcos, 2009) respecto a la Italia fascista y la Alemania nazi.

Asimismo, el marco discursivo construido planteaba una visión concreta acerca de la mujer y el ideal femenino<sup>8</sup>. Este esquema de género conservador y tradicionalista, basado en una diferenciación sexual jerarquizada, encontraba su fundamento en una distinción natural entre hombres y mujeres. Frente al arquetipo de «mujer moderna»<sup>9</sup>, un modelo de mujer dinámica, juvenil e independiente extendido durante los años posteriores a la Primera Guerra Mundial de forma paralela a su paulatina

\*\*\*

7 La exaltación militarista, el mito de la comunidad nacional como base integradora de individuos, la doctrina sobre la «unidad de destino de la patria» o la búsqueda de orden y justicia social eran consignas de habitual reproducción.

8 Respecto a la construcción de la identidad de género durante la cronología estudiada, valgan como muestra las investigaciones de Roca i Girona (1996), Rodríguez López (2004), Morcillo (2013) y Cebreiros Iglesias (2017).

9 Tal y como refleja Begoña Barrera (2014), este ideal femenino surgido en España gracias a diversas influencias como son la cinematografía americana o el modelo francés de *garçonne*, dio paso a la imagen de una mujer formada, con seguridad y determinación en sus aspiraciones de emancipación y que defendía una serie de ideales políticos de carácter liberal, lo cual se vería plasmado en las obras de diferentes artistas, entre las que destacan Ángeles Santos, Delhy Tejero o Maruja Mallo.

incorporación al mundo laboral y a los progresivos avances del feminismo por los territorios americanos y europeos (Gómez Blesa, 2009: 122), los presupuestos del nuevo régimen propugnaban un prototipo austero, pasivo y servicial, que encorsetaba a la mujer en torno a un único proyecto vital: la procreación y la reclusión en el ámbito doméstico.

Una parte de las actuaciones llevadas a cabo durante la Guerra Civil y la posguerra por las fuerzas sublevadas estuvieron dirigidas hacia la plasmación práctica de este esquema de género a través de un modelo de control social y adoctrinamiento que se erigió sobre diversos pilares (Moreno, 2013): la configuración de un aparato legislativo discriminatorio y un ordenamiento jurídico paternalista, la implantación de una educación segregada y determinada por la moral católica, un marco legitimador proporcionado por numerosos intelectuales e investigadores<sup>10</sup>, y la configuración de un enfoque maniqueo —entre vencedoras y vencidas, entre españolas y «rojas»— que justificaba el desarrollo de prácticas de regeneración moral y social, de depuración y la aplicación de severos castigos sobre aquellas «mujeres perdidas» que representaban la degeneración sexual y la revolución.

La tradición jugaría por igual un papel fundamental en la confección y legitimación de este modelo, tomando como bases ideológicas para su configuración tratados renacentistas como *La instrucción de la mujer cristiana* de Juan Luis Vives (1523) o *La perfecta casada* de Fray Luis de León (1583), junto a los preceptos establecidos por las encíclicas papales *Divini Illius Magistri* (1929) y *Casti Connubii* (1930) de Pío XI (Morcillo Gómez, 2015: 69-70).

Este ideal femenino, supervisado por la Iglesia y la Sección Femenina, fue igualmente difundido por los diferentes periódicos que conformaron la Prensa del Movimiento, incluyendo a *La Nueva España*. No obstante, resulta pertinente realizar una distinción entre el tratamiento que recibió la figura femenina en el transcurso de la Guerra Civil y durante la inmediata posguerra, pues es posible identificar diferentes tendencias, temáticas o fórmulas propagandísticas según las características y necesidades del momento.

\*\*\*

10 Alcanzaron gran notoriedad las aportaciones realizadas por figuras como Gregorio Marañón o José Gómez de Ocaña, aunque los planteamientos eugenésicos del psiquiatra Antonio Vallejo Nájera se posicionaban como los principales exponentes justificativos de la segregación que moldearía la sociedad franquista, justo como ha expuesto Ricard Vinyes en el caso de las cárceles femeninas (2002: 61).

El desarrollo de la contienda se conformó como el núcleo básico de las crónicas, fotografías y editoriales del periódico ovetense entre los años 1937 y 1939. Los números diarios plasmaron los principios que definirían al régimen en ciernes, documentando e informando de la «Cruzada» a través de una labor periodística dominada por las contradicciones, la tergiversación de la información y la falta de rigor. Dentro de este esquema, la figura femenina fue protagonista de un elevado número de noticias y artículos de opinión, situándose en un péndulo oscilante entre noticias generales meramente descriptivas —eventos o celebraciones, como eran los viajes de Pilar Primo de Rivera a diferentes ciudades españolas, o los mítines, congresos y consejos organizados por la Sección Femenina— y verdaderas muestras de adoctrinamiento. *La Nueva España* se centró así, al igual que otros medios, en fomentar la construcción de una «mujer azul», es decir, la imagen de una mujer que cumplía con un destino y unos atributos biológicos, religiosos y patrióticos inalienables a su propia existencia: madre, católica y española.

Sobre la base de un teórico determinismo biológico, la mujer era considerada un ser frágil y limitado por sus defectuosas condiciones corporales. Dicha naturaleza, unida a la influencia del discurso católico, se convertía en un argumento de peso para mantenerla apartada de la esfera pública<sup>11</sup> y de las labores físicas e intelectuales contempladas como masculinas, enfocando su único destino vital en torno a la dualidad madre-esposa. Ello planteaba dos implicaciones más: la reclusión en el ámbito doméstico, y la sumisión —social, legislativa y personal— frente al hombre. En palabras de Pilar Primo de Rivera, dirigente de la Sección Femenina, “creíamos y creemos que la principal misión de la mujer en el futuro político de España estriba, casi exclusivamente, en ser complemento y auxiliar del hombre para ayudarle en todas sus tareas”<sup>12</sup>.

El diario ovetense, al igual que muchos otros medios y diarios, jugó un notable papel en la reproducción de esta visión, favoreciendo su difusión mediante la repetición, el embellecimiento de la reclusión o el uso de consignas que instaban a las mujeres a ser madres y cumplir con sus respectivas labores. No obstante, las “funciones asignadas al sexo débil”

\*\*\*

11 A pesar de ello, este discurso de género presentaba visibles contradicciones e incoherencias entre el modelo de mujer defendido (de esposa y madre), y el modelo de mujer que directivas como Pilar Primo de Rivera representaban (solteras y con presencia en la vida pública); en otras palabras, una paradoja entre un modelo falangista de mujer y un modelo de mujer falangista (Barrachina, 1991).

12 *La Nueva España*, 10-02-1938.

hacían necesaria su preparación teniendo en cuenta su influencia básica respecto a “la economía doméstica como en la formación del alma de los hijos”<sup>13</sup>, por lo que, desde el ámbito de la prensa, se trató de glorificar por igual el papel de la Sección Femenina y la Iglesia, encargadas de inculcar una serie de valores y aptitudes esenciales para tales cometidos.

Al fin y al cabo, el régimen no buscaba formar médicas, abogadas o militares; la perpetuación política y biológica del mismo (Morcillo Gómez, 2015: 35) era en sí la máxima imperante que colocaba a la mujer como el vientre de la nación. Las siguientes palabras definen de forma concisa esta lógica: “La Falange no quiere una mujer varonil ni militarizada. A la mujer de la Falange —mejor de España— se le pide sencilla y rigurosamente, afán de perfección en su destino de mujer”<sup>14</sup>. Un destino que establecía un claro patrón de funcionalidad social —como hija, esposa y madre— y el cual fue continuamente referenciado en las páginas del diario a través de sus noticias, artículos de opinión y, en numerosos casos, mediante la transcripción de discursos pronunciados por destacados personajes adscritos a los principales círculos políticos y eclesiásticos del bando sublevado en la guerra.

De forma complementaria, es posible apreciar la continuada difusión de todo tipo de llamamientos dirigidos directamente al público femenino, parte de los cuales se encontraban vinculados a las labores de Auxilio Social<sup>15</sup>. Es decir, una serie de proclamas cargadas por el peso de términos como “deber”, “obligación”, “servicio” o “sacrificio”, y enfocadas en remarcar las funciones patrióticas, sociales y morales que toda mujer debía cumplir de cara al contexto bélico:

*¡Mujeres españolas!; vuestros hijos, vuestros maridos, vuestros hermanos y vuestros novios, luchan contra el marxismo. ¡A vosotras por gratitud, por deber sagrado, cuyo cumplimiento exige la Patria, os corresponde luchar y defender al combatiente contra el frío! [...] ¿Y recompensa? Ninguna. El deber cumplido es la mejor recompensa. Desinteresadamente, sin ambiciones, luchan y sufren en el anónimo nuestros hermanos. Ellos con fusiles, con sus máquinas de guerra conseguirán la victoria definitiva contra el marxismo. De vosotras esperan la*

\*\*\*

13 *Ibíd*em, 02-12-1938.

14 *Ibíd*em, 18-09-1938.

15 Originado en octubre de 1936 bajo el nombre de «Auxilio de Invierno», este órgano asistencial nacería por iniciativa de Mercedes Sanz Bachiller, esposa de Onésimo Redondo, y del jonsista Martínez de Bedoya, encontrándose inspirado por sus paralelos alemanes e italianos. Pronto sería transformado en Auxilio Social, convirtiéndose en “una organización totalitaria y monopolística” destinada a favorecer la reconstrucción nacional (Carasa, 1997: 95).

*victoria contra el frío. ¡Mujeres españolas!: con la aguja, con las varillas y cuantos utensilios sean necesarios, a trabajar, a luchar y a vencer*<sup>16</sup>.

La materialización de tales funciones, las cuales incluían el apoyo material a los combatientes del frente o la atención infantil, se tradujo — desde octubre de 1937— en el establecimiento de una prestación de obligado cumplimiento para las mujeres, conocida bajo el título de «Servicio Social». Después de todo, la asistencia social no solo era entendida como parte inherente de la feminidad, sino que representaba un valioso instrumento bélico, político y de adoctrinamiento que corría de forma paralela al servicio militar masculino.

La configuración de la imagen femenina descrita, coherente con un supuesto destino biológico y social, fue acompañada por otras fórmulas propagandísticas enfocadas en favorecer la difusión e integración de dicho modelo. Un elemento habitual en las noticias del diario ovetense fue la repetitiva alusión a las características personales y de comportamiento definitorias de la feminidad ideal: “Mujer nacionalsindicalista es virtud, es abnegación, es amor, es sacrificio, es la propia alma de España [...]”<sup>17</sup>. Una representación a la que habría que sumar otros conceptos o valores como el fervor religioso, la austeridad, la disciplina, la obediencia y, ante todo, el servicio ante las consignas de la Falange y la Patria<sup>18</sup>.

Simultáneamente, el lenguaje y la terminología empleados denotan un claro tono encomiástico hacia las cualidades y virtudes de toda aquella mujer inserta en el arquetipo expuesto, así como de los logros alcanzados por organismos como la Sección Femenina o el citado Auxilio Social. Si bien se pretendía consolidar un esquema de género homogéneo, controlable y jerarquizado, también se buscaba integrar a la población femenina en él, estableciendo unas metas a alcanzar y remarcando el destacado papel de esta en el naciente régimen. No es de extrañar la habitual identificación de estas mujeres con la grandeza, la santidad, el heroísmo, la dignidad o la gloria.

Por otro lado, las páginas de *La Nueva España* reflejan uno de los usos más repetidos que recibió la figura femenina durante el transcurso del

\*\*\*

16 *La Nueva España*, 13-10-1937.

17 *Ibidem*, 03-07-1938.

18 La ejemplificación de dichos valores se efectuaba, en numerosas ocasiones, a través de la recuperación propagandística de los perfiles de santos y figuras históricas tradicionales, siendo la imagen de Santa Teresa de Jesús una de las más difundidas durante la cronología estudiada como arquetipo de feminidad ideal (Di Febo, 1988).

periodo bélico, específicamente en forma de herramienta propagandística antirrepublicana. Una de las prácticas de mayor recurrencia fue la de subrayar las atrocidades enemigas que formaban parte de la violenta naturaleza de una revolución comunista que había supuesto el punto cumbre en el proceso de degeneración de España.

*¿Dónde está la legitimidad del gobierno Largo Caballero? ¿Es legítimo un gobierno democrático si asesina o manda asesinar? ¿Es legítimo así un poder o un gobierno republicano democrático que tolera que violen a las mujeres, se cuelgue de los hierros de los balcones a los niños en vida, se ametralle a los ancianos, se saqueen Bancos, se asolen campos, se destrocen y aniquilen la industria y comercio, se autorice el robo y el incendio, y se desconozcan los derechos individuales?*<sup>19</sup>

La continuada publicación de este tipo de mensajes articuló un discurso volcado en exponer la “barbarie marxista” y las brutales acciones —desde asesinatos a sangre fría hasta actos violencia sexual— ejercidas por las tropas republicanas, principalmente, sobre mujeres y niños.

Del mismo modo, era común hallar menciones acerca de la inestabilidad interna experimentada en las principales urbes en poder de las fuerzas republicanas, especialmente en forma de manifestaciones de mujeres que demandaban alimentos y la rendición de la ciudad, sirviendo las desmedidas acciones represivas llevadas a cabo sobre estas como una muestra más de las atrocidades enemigas. Con todo, esta clase de estrategias alcanzó su máxima representación en las charlas radiofónicas del teniente general sublevado en Sevilla, Gonzalo Queipo de Llano, las cuales contaron con su propia sección en el diario ovetense a lo largo del año 1937:

*Es necesario repetirlo porque hay muchos necios que se dejan engañar por la canalla marxista cuando les dice que nosotros matamos a todas las mujeres y niños que encontramos a nuestro paso: Nosotros jamás hemos hecho eso ni jamás lo haremos. Esos infundios marxistas nunca fueron practicados por nosotros, ni antes ni después.*<sup>20</sup>

Finalizada la Guerra Civil (abril de 1939), las nuevas autoridades acometieron una rápida transición hacia la definitiva imposición y

\*\*\*

19 *Ibíd.*, 04-02-1937.

20 *Ibíd.*, 23-03-1937.

consolidación del modelo femenino ya descrito<sup>21</sup>. El discurso reproducido por la Prensa del Movimiento se mantuvo enfocado sobre una serie de funciones y deberes concretos que, si bien seguían vinculados con las ocupaciones religiosas, familiares y domésticas de la mujer, ahora se volcaban especialmente sobre su capacidad para crear un hogar armónico. Partiendo de que la familia constituía el reflejo del conjunto de la sociedad franquista (Morcillo Gómez, 2015), la armonía que debía predominar en el núcleo familiar simbolizaba el orden que el régimen trataba de implantar sobre la vida política nacional. Para alcanzar tal cometido, así como favorecer la recuperación demográfica en el contexto posbélico, se recurrió a diferentes mecanismos, desde la planificación de una formación educativa, física y emocional<sup>22</sup> destinada a fortalecer y aleccionar a las futuras madres, hasta la centralidad de la Sección Femenina en dicha formación (Barrera, 2021).

*La Nueva España*, continuando con la exposición de noticias generales ya presentes durante la contienda<sup>23</sup>, otorgó un elevado protagonismo a las tareas citadas, difundiendo de forma recurrente un conjunto de proclamas que incidían sobre la asistencia a las «Escuelas del Hogar» y la adquisición de los saberes básicos para cuidar y gestionar el entorno familiar: “¡¡MUJER!!: La Sección Femenina ha creado para ti sus Escuelas del Hogar. Asistiendo a las clases de cocina, corte y confección, plancha, labores, arte y decoración puericultura, economía doméstica, etc., adquirirás los conocimientos prácticos necesarios para tu hogar”<sup>24</sup>.

Las menciones hacia la «Hermandad de la Ciudad y el Campo» —como parte de los servicios de la Sección Femenina— y la instrucción física ofrecida por el Frente de Juventudes se convirtieron en permanentes. El primero destinado a “orientar a la mujer campesina para que perfeccione las faenas agrícolas que practica a diario y consiga de la tierra y de las industrias del

\*\*\*

21 Prueba de este intencionado cambio fue la extinción de la Delegación de Frentes y Hospitales en mayo de 1939, la cual vino acompañada por mensajes de distinta clase que instaban a la mujer a abandonar sus “quehaceres que por imperativo patriótico la alejaron transitoriamente del lugar que le corresponde en la familia y en el hogar”. *Ibíd.*, 26-05-1939.

22 Los métodos educativos franquistas, antagónicos de los principios republicanos, configuraron un sistema formativo segregado en la que las niñas cursaban asignaturas como «Economía Doméstica» o «Canto y Música», además de serles impartidas diversas lecciones centradas en el orden, la pulcritud, el perdón, el silencio o la amabilidad.

23 Si bien continúan apareciendo noticias acerca de eventos como los consejos y actos celebrados por parte de la Sección Femenina y Auxilio Social, ahora alcanzan un mayor peso informativo las festividades, ceremonias religiosas, cursos de conferencias y, en especial, las relaciones mantenidas entre la Sección Femenina española y las organizaciones femeninas y juveniles de Alemania e Italia.

24 *La Nueva España*, 26-10-1941.

campo el máxima rendimiento”<sup>25</sup>, y la segunda centrada en apartar a las jóvenes —las «flechas»— “de diversiones y compañías peligrosas, que lo son todas las impropias de su edad” e ir “trayendo y formando hasta su ingreso definitivo en la Sección Femenina, que hará de ellas las mujeres fuertes y auténticamente españolas, con las virtudes propias de nuestra raza”<sup>26</sup>.

Por último, cabe resaltar la centralidad de Auxilio Social en el contenido informativo y propagandístico de *La Nueva España*, en consonancia con su protagonismo en el proceso de reconstrucción nacional. La celebración del quinto aniversario del organismo dejaba ver, de nuevo, el tono de exaltación y elogio anteriormente comentado: “Auxilio Social salva miles de niños que mañana serán hombres al servicio de Dios, de España y de la Falange”<sup>27</sup>. En otras palabras, en un contexto de posguerra dominado por las enfermedades, la pobreza y una alta mortalidad infantil, Auxilio Social conjugaba el espíritu y el deber maternal de la mujer junto con la preeminencia de la juventud en el organigrama político-social franquista, personificando a su vez un útil mecanismo de adoctrinamiento y control.

### **3.2. La sección como instrumento propagandístico de adoctrinamiento**

Durante el periodo bélico y los años posteriores, *La Nueva España* organizó gran parte del contenido expuesto en sus páginas mediante una estructura temática dividida en secciones, muchas de las cuales fueron modificadas o acabaron por desaparecer —al igual que surgieron otras nuevas— conforme pasaron los años. Era común, por lo tanto, que la primera página del periódico estuviese dedicada a las noticias de mayor relevancia respecto a la política nacional y los eventos internacionales, mientras que secciones vinculadas a otros contenidos eran dispuestas a lo largo del resto de páginas del diario. En este sentido, fueron habituales apartados como «Vida en los Pueblos» —enfocado sobre la información regional o local—, «Anuncios Económicos», «Vida Docente», «Mirilla al Mundo» —dedicado a las noticias del extranjero—, o «Vida de la Falange» —también denominado como «Vida Nacional Sindicalista»— que combinaba la actualidad del organismo con mensajes de fuerte contenido doctrinario.

Al margen de ello, existieron otras secciones dirigidas exclusivamente al público femenino, las cuales, pese a su menor frecuencia en comparación

\*\*\*

25 *Ibidem*, 28-05-1939.

26 *Ibidem*, 06-01-1940.

27 *Ibidem*, 30-10-1941.

con las noticias políticas y deportivas, pueden considerarse como una destacada herramienta propagandística implementada en favor del esquema de control social y moral al que fue sometido el cuerpo femenino. Estas secciones se reprodujeron siguiendo la misma fórmula anteriormente comentada, de forma relativamente diferenciada según el contexto al que estuvieron adscritas y dependiendo de las principales necesidades y objetivos del momento.

El día 7 de febrero de 1937 hacía su primera aparición «Falanges femeninas», una amplia sección —ocupaba una página en su totalidad— mantenida bajo publicación intermitente hasta principios de enero de 1939<sup>28</sup>. Con los grabados de Isabel de Castilla y Santa Teresa a ambos lados de su título —muestra visual del modelo femenino a seguir—, este apartado exponía diversos artículos de opinión de marcada significancia ideológica cuyo discurso definitorio seguía el esquema anteriormente comentado: la simultaneidad entre un tono imperativo y uno encomiástico. «Falanges femeninas» constituía así un espacio instrumentalizado para remarcar las labores requeridas de toda mujer en el contexto bélico<sup>29</sup>, al mismo tiempo que promovía una imagen embellecida y glorificada de sus nuevas funciones y posición.

Basta con considerar el lenguaje empleado en esta sección para poder apreciar tales objetivos. El papel de la mujer se mantenía unido de forma reiterada a las nociones de sacrificio, abnegación, constancia, catolicidad, disciplina e incluso de sagrada obligación, siempre bajo una formulación directa e imperativa que no dejaba espacio a la interpretación: “[...] tienes unos deberes y tienes unos derechos, cumple tú con los primeros y la Falange sabrá garantizarte los segundos”<sup>30</sup>. Asimismo, esta subordinación — ante el hombre, la Falange y la Patria— se veía ornamentada por su consideración como una tarea vital para el renacimiento de España, con habituales calificaciones como “maravillosa” y “magna obra”, “servicios admirables” o “papel importantísimo”.

\*\*\*

28 La edición de este apartado se vio definida por la una cierta irregularidad, contando con periodos de publicaciones semanales o mensuales así como intervalos de varios meses en los que la sección no vio la luz, lo cual no es de extrañar si se tienen en cuenta las características materiales y periodísticas del contexto bélico.

29 Unas labores de cara a las necesidades del frente bélico, así como en su posición de “colaboradora del hombre, en el hogar, educando a sus hijos” y bajo la obligación de “dar a la Patria hombres y mujeres sanos de cuerpo y espíritu”. *La Nueva España*, 07-02-1937.

30 *Ibidem*, 14-02-1937.

En un periodo bélico dominado por la progresiva consolidación de las bases ideológicas y discursivas del futuro régimen franquista, la importancia de «Falanges femeninas» no solo radicaba en definir las obligaciones naturales de las mujeres en función de las necesidades del contexto, sino también en conseguir integrarlas y hacerlas sentir partícipes del nuevo proyecto nacional. Se buscaba evidenciar permanentemente la relevancia de su misión maternal y social en el proceso de liberación de España, a la par que exaltar sus virtudes como una parte básica del nuevo sistema en ciernes: “Esta es la mujer de la España Azul, santa y cristiana, entera y bondadosa, sagrado depósito de las virtudes de una raza heroica e inmortal”<sup>31</sup>. Un recurso común, como refleja esta cita, era la identificación de la mujer como receptáculo de una herencia histórica y racial, una posición destacada pero igualmente subordinada respecto a la obligación “sagrada” y “espiritual” que ello conllevaba.

Con el objetivo de representar una visión ejemplar de este modelo, fue recurrente el empleo de las imágenes de Isabel de Castilla y Santa Teresa como verdadero símbolo de feminidad —“Dos Madres. Las dos, por españolas, forjadas en la soledad y en la sobriedad del gran templo de España, que tiene silencios blancos de celda carmelita y blasones, águilas y cornisas cortesanas”<sup>32</sup>—, a lo cual habría que añadir el ensalzamiento de otras figuras referentes como fueron Carmen Polo (esposa de Franco) o Pilar Primo de Rivera, “la mejor de las mujeres de España, ejemplo vivo de ternuras infinitas y de amores patrióticos que son amores de madre”<sup>33</sup>.

Este grupo de mujeres aunaba los rasgos que toda española debía aspirar a alcanzar —fervor religioso, fortaleza, sentido maternal, austeridad, patriotismo, bondad—, encontrándose contrapuestas frente al modelo femenino de la «mujer roja», vehementemente criticada en las diferentes apariciones de «Falanges femeninas». Esta era considerada como parte del proceso decadente que habían sufrido los valores españoles a lo largo de las últimas décadas, llegando a ser calificada de “[...] muñequita trueca y retocada, de tipo standard, [...] que por meta de sus aspiraciones tenía el saber tomar un coctail como la estrella de moda de la pantalla”, y definida despectivamente por ser “hembra brava, casi marimacho, [...] una extraviada del amor, que piensa sólo en juerga, vino y sangre”<sup>34</sup>.

\*\*\*

31 *Ibíd.*, 12-01-1938.

32 *Ibíd.*, 16-12-1937.

33 *Ibíd.*, 17-08-1937.

34 *Ibíd.*, 12-01-1938.

Por el contrario, el inicio de la posguerra dio paso al nacimiento de «Mujer», cuya publicación se concentraría —de forma más regular que la de «Falanges femeninas»— entre julio y diciembre de 1942, marcando un cambio respecto a su predecesora<sup>35</sup>. La nueva sección ofrecía un contenido alejado de los mensajes de carácter político y vinculados a las labores asistenciales de la mujer que eran visibles en «Falanges femeninas», optando por construir su discurso sobre artículos y comentarios dominados por una temática social, cultural y moral. En este sentido, la moda y los consejos sobre cómo vestir, el uso de complementos como el abanico y los sombreros, o las fórmulas más adecuadas para conjuntar colores en los vestidos se convirtieron en el factor común de todas sus apariciones.

Esta sección no era sino un producto propio del nuevo contexto en el que el hogar y la familia se asentaron como la institución fundamental del nuevo sistema. Al fin y al cabo, el final de la Guerra Civil y la instauración del régimen de Franco conllevaron el impulso y consolidación de los ideales postulados por la Sección Femenina en relación a la defensa de la familia y de la función biológica de las mujeres. El estereotipo de feminidad construido durante la contienda e influido especialmente por el modelo germano acabó plasmado en los mensajes de los medios de comunicación, contando con secciones que recogían aspectos considerados como femeninos y por los que únicamente se interesaban las mujeres.

Sin abandonar la reiteración y el tono imperativo ya visible en «Falanges Femeninas», «Mujer» articuló su discurso en torno a la aceptación social y sexual de la mujer. Más allá de la relevancia que residía en el cumplimiento de las obligaciones domésticas<sup>36</sup>, esta sección referenció una serie de patrones de comportamiento cuyo objetivo era alcanzar la citada aceptación, es decir, contraer matrimonio y ser madre.

*La que no se casa, será porque sus circunstancias familiares no se lo permiten, porque no haya encontrado el hombre que despierte en ella el afecto suficiente, o porque un desengaño la ha herido dolorosamente; pero de sobra comprende que no ha cumplido la misión más elevada que Dios impuso a la mujer: la de ser esposa y ser madre<sup>37</sup>.*

\*\*\*

35 Esta sección siguió enfocada exclusivamente en la figura femenina, ocupando una hoja en su totalidad entre las páginas intermedias de los números donde apareció publicada.

36 Como era de esperar, numerosos comentarios presentes en «Mujer» se encontraban centrados en las labores que toda ama de casa debía conocer y dominar para poder desenvolverse de forma plena en el ámbito doméstico. Eran habituales los consejos relacionados con la costura, recetas de comida detalladas y orientaciones a tener en cuenta en el cuidado y educación de los hijos para favorecer su correcto desarrollo.

37 *La Nueva España*, 27-10-1942.

Valorada como uno de los medios básicos de seducción, la belleza compuso uno de los puntos centrales de este modelo discursivo, siendo constantemente expuesta como un imperativo de toda mujer que podía y debía ser trabajado mediante diferentes actividades, desde adelgazar hasta maquillarse con discreción: “Ser bella. ¿Hay tema de mayor interés para la mujer? Mientras exista una mujer sobre la tierra, su obsesión será de ser o parecer bella”<sup>38</sup>.

El mensaje patente en esta sección se fundamentaba sobre la idea de que toda mujer debía corregir sus errores —considerados inherentes a su naturaleza— y cultivar sus cualidades femeninas para así encajar en los moldes sociales y morales configurados por el régimen. De esta forma, aspectos como el cuidado del cuerpo, no destacar, ayudar siempre a que otros sobresalieran, no ser egoísta ni celosa, cultivar la puntualidad, leer diariamente<sup>39</sup>, mantener una cuidada higiene corporal e incluso saber hablar de forma correcta y moderada eran mensajes difundidos en clave aleccionadora y expuestos como verdaderos requisitos para alcanzar la plenitud social.

En último lugar, cabría resaltar una característica específica de «Mujer»: la presencia de un elevado número de imágenes —tanto fotografías como ilustraciones—, mucho mayor que en el caso de «Falanges femeninas». Estas conseguían transmitir de forma directa y visual el ideal femenino descrito en los comentarios escritos, una representación prototípica —mujeres sin ningún tipo de defecto visible, jóvenes, delgadas, bien vestidas y manifiestamente felices— que fue también empleada con otros fines por la prensa del régimen, como publicitar anuncios de cine y teatro o promocionar los campamentos desarrollados por el Frente de Juventudes.

Si bien esta sección respondía a un estricto esquema conductual y de encuadramiento social que, en el fondo, reproducía una imagen atractiva e irreal pero privada de cualquier erotismo dado su valor moral, católico y maternal (Rodríguez López, 2002: 420), podría considerarse que los

\*\*\*

38 *Ibidem*, 17-11-1942.

39 Las únicas lecturas recomendadas eran aquellas moralmente aceptadas y, en gran medida, de autoría española, bien fueran textos religiosos o poesías cortas, máximas antiguas, o pensamientos sobre el amor y el matrimonio, apartando totalmente aquellas lecturas propias de una “época no lejana en que el interés general se inclinaba por las novelas rusas y nuestra juventud se embrutecía leyendo las tristes hazañas de beodos, criminales y chiflados”. *Ibidem*, 15-09-1942.

contenidos de «Mujer» también supusieron para una parte de su público una escapatoria momentánea de la realidad de miseria, decadencia y monotonía dominante durante la década de 1940<sup>40</sup>.

### **3.3. Otros periódicos pertenecientes a la Prensa del Movimiento**

Como era de esperar, *La Nueva España* no representó un caso aislado a la hora de articular propagandísticamente la figura femenina en torno a un discurso compuesto por valores y obligaciones concretas. El elevado número de diarios que conformaron la red de prensa del Movimiento actuaron de forma similar, siguiendo una serie de consignas encaminadas a moldear a la mujer a imagen y semejanza de unos arquetipos añejos y carentes de libertad. Indudablemente, tales periódicos llevaron a cabo una labor periodística común definida por el adoctrinamiento y no por la voluntad de informar, difundiendo a través de sus páginas las características del ideal femenino tratadas a lo largo del presente estudio, cuyo eje elemental se mantenía enfocado en el cuidado y la preservación de la familia y la moral cristiana.

De forma paralela, tal y como se ha expuesto en el caso del diario ovetense, fue habitual que estos periódicos contaran con secciones específicas las cuales, entre 1936 y 1943 (en algunos casos más allá de tales años), favorecieron e impulsaron la consolidación de los esquemas de género propugnados por el régimen; si bien estas, al margen del seguimiento de unas líneas discursivas comunes, contaron según el caso con particularidades propias. Se vuelve preciso plantear, por ende, una breve pero necesaria visión que permita completar satisfactoriamente el recorrido esbozado en estas páginas, habiéndose seleccionado para tal cometido algunos de los principales periódicos que conformaron la Prensa del Movimiento en función de dos factores fundamentales: una publicación adscrita a núcleos urbanos de marcada relevancia en el panorama nacional, y unos notables niveles de tirada en el contexto de posguerra.

Los casos de *La Voz de España* (San Sebastián) y *Patria* (Granada) representan el ejemplo más cercano a la fórmula mantenida por el periódico ovetense debido a sus respectivos nacimientos durante los momentos

\*\*\*

40 Parte de la literatura aceptada por el régimen junto a publicaciones como *Y: Revista de la mujer nacionalsindicalista* o *Medina* actuaron por igual como válvulas de escape para una población femenina supeditada a una rutinaria vida en el hogar.

iniciales de la Guerra Civil y el surgimiento, entre sus páginas, de diferentes secciones en el contexto bélico y los años inmediatamente posteriores.

El periódico granadino puede ser considerado un verdadero calco de *La Nueva España*, contando, por un lado, con la aparición esporádica de «Mujeres Nacionalesindicalistas» entre finales de abril de 1938 y el mes de enero del año siguiente, la cual presentaba todo tipo de artículos y comentarios enfocados sobre las labores de la Sección Femenina y el deber de la mujer española en la revolución nacional; mientras que, por otro lado, la publicación regular de «Cosas de niños...» —entre el 14 de septiembre de 1941 y febrero del año 1943—, bajo la autoría del médico puericultor R. Fernández Crehuet, supuso la divulgación de numerosos consejos e indicaciones que las madres españolas debían seguir para asegurar el cuidado de sus hijos<sup>41</sup>, desde la higiene básica hasta la prevención de enfermedades como la tosferina o el sarampión, e incluso favorecer que toda niña jugara con su muñeca, representada como el complemento perfecto pues “le hace sentir, querer y llorar y le estimula mejor que ningún otro medio el instintito de maternidad”<sup>42</sup>.

En el caso de *La Voz de España*, las secciones publicadas en sus páginas se centraron exclusivamente sobre el propio culto hacia el hogar. Tomando este como el único y verdadero eje de la vida de las mujeres, sus secciones «La mujer y la casa» —publicada irregularmente entre los momentos finales de 1937 y mayo de 1938— y «Hogar y moda» —mantenida de forma recurrente desde enero de 1939 hasta más allá de 1943, con un periodo de letargo entre junio de 1940 y septiembre de 1941— se volcaron en ofrecer un contenido organizado sobre el cuidado del cuerpo y la moda, las recetas de cocina y la crianza de los hijos.

Por su parte, los momentos finales de la contienda y el inicio de la posguerra conformaron un periodo dominado por la fundación de nuevos periódicos, generalmente de forma paralela a la caída de ciudades como Barcelona o Madrid en manos de las tropas sublevadas. Unos diarios cuyas secciones femeninas abordarían los mismos temas recién expuestos, manteniendo como pretensiones máximas de la mujer la belleza, la cocina, y el cuidado del hogar y los hijos. En el ámbito barcelonés nacerían en 1939

\*\*\*

41 En su primera aparición esta sección dejaba claro su objetivo en la lucha contra la elevada mortalidad infantil de la posguerra, buscando acabar con la “ignorancia” de muchas mujeres y “vulgarizar consejos para que las madres críen a sus hijos, sanos y fuertes que constituyan en todo momento la alegría del hogar y no sean la pesadilla como por desgracia ocurre en algunos casos”. *Patria*, 14-09-1941.

42 *Ibíd*em, 04-01-1942.

y 1941 los periódicos *Solidaridad Nacional* y *La Prensa* respectivamente, contando el primero con «Femeninas. Belleza y Hogar» —aunque únicamente entre marzo y julio de 1939—, y el segundo con la «Página de la mujer y del niño» —nacida el 11 de octubre de 1941 y extendida hasta después de 1943— que, más allá de las orientaciones sobre cosméticos y el marco doméstico, mantuvo un apartado dedicado a transmitir breves historietas a los más pequeños en forma de viñetas de cómic.

Simultáneamente, la capital madrileña contaría con dos de los principales referentes dentro de la prensa falangista: *Arriba*, cuyo origen se sitúa en 1935 con la figura de José Antonio Primo de Rivera al frente<sup>43</sup>, y *Pueblo*, de carácter sindical y cuya aparición no se produciría hasta el año 1940. Si bien el periódico vinculado al fundador de la Falange no contó más que con pequeños bloques que difundían noticias generales acerca de Auxilio Social y la Sección Femenina durante la cronología estudiada, *Pueblo* dispuso, aunque de forma verdaderamente breve —entre agosto y septiembre de 1940—, de la sección «Para vosotras...». En último lugar, el alicantino *Información* es, entre los diarios analizados, el que contó con la aparición más tardía de este tipo de secciones, dando lugar en octubre de 1943 a «Fémina...», de publicación semanal y manteniéndose, de nuevo, bajo las temáticas y las fórmulas ya repetidas.

#### 4. CONSIDERACIONES FINALES

Durante los años bélicos y de inmediata posguerra la prensa escrita se consolidó como un ámbito en el que el naciente régimen pudo desplegar un discurso aleccionador y doctrinario dirigido al público femenino, siempre en consonancia con los intereses de las autoridades y las necesidades devenidas de cada contexto. Una de las vías para mantener el orden sociopolítico pasaba por consolidar el control sobre el cuerpo y mentalidad de las mujeres, por lo que la nueva dictadura franquista apostó gran parte de sus esfuerzos en la implantación de un esquema de género cuya base se articulaba en torno a la dependencia política, socioeconómica y moral del considerado «sexo débil».

Tal y como se ha podido comprobar, la prensa del Movimiento —de forma complementaria a las labores dirigidas por la Sección Femenina—

\*\*\*

43 Pese a su temprano nacimiento, *Arriba* fue mantenido bajo un prolongado letargo hasta el final del conflicto debido a su suspensión por parte del gobierno republicano, convirtiéndose tras la guerra en el núcleo y portavoz de la Prensa del Movimiento.

funcionó como un aparato propagandístico útil en lo que se refiere a la difusión de dicho modelo durante los primeros años de vida del régimen. De esta forma, se configuró un arquetipo fijo de feminidad ideal, con unos atributos específicos —abnegación, docilidad, austeridad—, unas funciones biológicas y sociales determinadas, y un único destino ligado a la reclusión doméstica y a la dualidad madre-esposa. No obstante, este moldeamiento físico, social y emocional sobre el cuerpo femenino trajo consigo otras implicaciones, visibles por igual en los números analizados, como fue su misma dignificación, es decir, la glorificación de la «mujer azul», de sus virtudes, espacios y todo proyecto político, institucional o social relacionado (con clara preeminencia de la Sección Femenina).

Si bien este eje discursivo se mantuvo intacto durante la cronología estudiada, sus principales temáticas y fórmulas de reproducción en la prensa variaron según las características y necesidades del contexto. Una clara muestra lo representan las noticias y secciones tratadas en el presente estudio, cuyo principal objetivo durante la Guerra Civil fue el de realizar un permanente recordatorio sobre las obligaciones femeninas de cara al conflicto, frente a la centralidad de un discurso emocional y de domesticidad propio de la posguerra.

Cabría considerar, como último punto, que este pautado y uniforme modelo de feminidad, reproducido reiteradamente por la Prensa del Movimiento, se encontró definido a su vez por toda clase de contradicciones y por una clara discordancia frente a la diversidad socioeconómica y la pluralidad de identidades, propias de cualquier comunidad y contexto. En su plan de alzarse con un medido control sobre la sociedad española, el régimen franquista procuró la homogeneidad y normativización de los esquemas de género, dando a luz un arquetipo femenino tradicional, estereotipado e irreal, de gran influencia, pero con tempranas fisuras que irían agrandándose con el transcurso de los años.

## 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abellán, Manuel L. 1996. De los Servicios Nacionales de Prensa y Propaganda a la Vicesecretaría de Educación Popular (1938-1941). En Aubert, Paul y Desvois, Jean-Michel (eds.). *Presse et pouvoir en Espagne 1868-1975*,

- 233-256. Bordeaux-Madrid: Maison des Pays Ibériques-Casa de Velázquez.
- Andrés-Gallego, José. 1997. ¿Fascismo o Estado católico? Ideología, religión y censura en la España de Franco 1937-1941. Madrid: Encuentro.
- Barrachina, Marie Aline. 1991. Ideal de la mujer falangista, ideal falangista de la mujer. En Instituto de la Mujer. *Las mujeres y la Guerra Civil Española*, 211-217. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales y Ministerio de Cultura.
- Barrera, Begoña. 2014. Personificación e iconografía de la «mujer moderna». Sus protagonistas de principios del siglo XX en España. *Trocadero. Revista de Historia Moderna y Contemporánea*, 26: 221-240. <https://doi.org/10.25267/Trocadero.2014.i26.09>
- Barrera, Begoña. 2017. Prensa y propaganda en el falangismo femenino: disciplinas y prisiones discursivas. En González Madrid, Damián Alberto; Ortiz Heras, Manuel y Sisinio Pérez Garzón, Juan (coords.). *La Historia, lost in translation? Actas del XIII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, 427-437. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Barrera, Begoña. 2019. Emociones para una identidad compartida. La sección femenina de FET-JONS entre la guerra y los años grises. *Historia y Política*, 42: 241-268. <https://doi.org/10.18042/hp.42.09>
- Barrera, Begoña. 2021. Estilos emocionales y censuras culturales. La Sección Femenina en la posguerra. *Ayer*, 124: 251-276. <https://doi.org/10.55509/ayer/124-2021-10>
- Bordería Ortiz, Enrique. 2000. *La prensa durante el franquismo: represión, censura y negocio. Valencia (1939-1975)*. Valencia: Fundación Universitaria San Pablo C.E.U.
- Carasa Soto, Pedro. 1997. La revolución nacional-asistencial durante el primer franquismo (1936-1940). *Historia Contemporánea*, 16: 89-142.
- Castro, Luis. 2020. «Yo daré las consignas». La prensa y la propaganda en el primer franquismo. Madrid: Marcial Pons.
- Cebreiros Iglesias, Ana. 2017. Entre la coerción y el control social. El paradigma de mujer franquista. En De Juana López, Jesús y Prada Rodríguez, Julio (eds.). *Nuevas perspectivas en el estudio de la mujer durante el franquismo*, 233-266. Madrid: Sílex.
- Cenarro, Ángela. 2017. La Falange es un modo de ser (mujer): discursos e identidades de género en las publicaciones de la Sección Femenina (1938-1945). *Historia y Política*, 37: 91-120. <https://doi.org/10.18042/hp.37.04>
- Chuliá, Elisa. 2001. El poder y la palabra. Prensa y poder político en las dictaduras. El régimen de Franco ante la prensa y el periodismo. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Delegación Nacional de Prensa. 1944. *Anuario de la Prensa Española. Año I, 1943-1944*. Madrid: Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de F.E.T. y de las J.O.N.S.
- Di Febo, Giuliana. 1988. La santa de la raza: Teresa de Ávila, un culto barroco

- en la España franquista. Barcelona: Icaria.
- Fernández Avello, Manuel. 1976. *Historia del periodismo asturiano*. Gijón: Ayalga.
- Fleites Marcos, Álvaro. 2008. Prensa y Guerra Civil en Asturias. De las elecciones del Frente Popular a la caída de Gijón (Enero 1936 - Octubre 1937). Avilés: Azucel.
- Fleites Marcos, Álvaro. 2009. La Nueva España, los inicios de la prensa del Movimiento en Asturias (1936-1939). *El Argonauta Español*, 6. <https://doi.org/10.4000/argonauta.760>
- Fleites Marcos, Álvaro. 2021. El impacto de la Guerra Civil sobre la prensa de alcance regional: el caso de Gijón. *Historia Actual Online*, 55 (2): 67-78. <https://doi.org/10.36132/hao.vi55.2070>
- Gallego Méndez, María Teresa. 1983. *Mujer, Falange y Franquismo*. Madrid: Taurus.
- García Gil, Desirée y Pérez Colodrero, Consuelo. 2017. Música, educación e ideología por y para mujeres de la Sección Femenina a través de los contenidos de Y. Revista de la mujer nacionalsindicalista y Medina (1938-1946). *Historia y Comunicación Social*, 22 (1): 123-139. <https://doi.org/10.5209/HICS.55903>
- Gómez Blesa, Mercedes. 2009. *Modernas y vanguardias. Mujer y democracia en la II República*. Madrid: Laberinto.
- Melloni, Alessandra y Peña-Martín, Cristina. 1980. *El discurso político en la prensa madrileña del franquismo*. Roma: Bulzoni Editore.
- Morcillo Gómez, Aurora. 2013. El género en lo imaginario. El “ideal católico femenino” y estereotipos sexuados bajo el franquismo. En Nash, Mary (ed.). *Represión, resistencias, memoria: las mujeres bajo la dictadura franquista*, 71-90. Granada: Comares.
- Morcillo Gómez, Aurora. 2015. *En cuerpo y alma. Ser mujer en tiempos de Franco*. Pamplona: Universidad de Navarra.
- Moreno, Mónica. 2013. La dictadura franquista y la represión de las mujeres. En Nash, Mary (ed.). *Represión, resistencias, memoria: las mujeres bajo la dictadura franquista*, 1-22. Granada: Comares.
- Muñoz Ruiz, María del Carmen. 2005. Modelos femeninos en la prensa para mujeres. En Morant, Isabel (dir.). *Historia de las mujeres en España y América Latina. Vol. 4. Del siglo XX a los umbrales del XXI*, 277-297. Madrid: Cátedra.
- Orduña Prada, Mónica. 2006. La propaganda y la obra social del primer franquismo: Auxilio Social. En Delgado Idarreta, José Miguel (coord.). *Propaganda y medios de comunicación en el primer franquismo (1936-1959)*, 111-125. La Rioja: Universidad de La Rioja.
- Roca i Girona, Jordi. 1996. De la pureza a la maternidad. La construcción del género femenino en la postguerra española. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.
- Richmond, Kathleen. 2003. *Las mujeres en el fascismo español. La Sección Femenina de la Falange, 1934-1959*. Madrid: Alianza.
- Rodríguez López, Sofía. 2002. *Mujeres de azul: la imagen femenina del*

- Franquismo. En Amador Carretero, María Pilar; Robledano Arillo, Jesús, y Ruiz Franco, María del Rosario (eds.). *Primeras jornadas: Imagen, Cultura y Tecnología*, 409-424. Madrid: Archiviana.
- Rodríguez López, Sofía. 2004. La falange femenina y construcción de la identidad de género durante el franquismo. En Navajas Zubeldia, Carlos (ed.). *Actas del IV Simposio de Historia Actual, Logroño, 17-19 de octubre de 2002*, 483-504. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- Rodríguez López, Sofía. 2010. La Sección Femenina, la imagen del poder y el discurso de la diferencia. *Feminismo/s*, 16: 233-257. <https://doi.org/10.14198/fem.2010.16.11>
- Ruiz Franco, María del Rosario. 2007. *¿Eternas menores?: las mujeres en el franquismo*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Sánchez Aranda, José Javier y Barrera, Carlos. 1992. *Historia del periodismo español. Desde sus orígenes hasta 1975*. Pamplona: Universidad de Navarra.
- Seoane, María Cruz y Saiz, María Dolores. 2007. Cuatro siglos de periodismo en España. De los avisos a los periódicos digitales. Madrid: Alianza.
- Sevillano Calero, Francisco. 1997. La estructura de la prensa diaria en España durante el franquismo. *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, 17: 315-340.
- Sinova Garrido, Justino. 1989. *La censura de Prensa durante el franquismo*. Madrid: Espasa Calpe.
- Terrón Montero, Javier. 1981. La prensa de España durante el régimen de Franco. Un intento de análisis político. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Timoteo Álvarez, Jesús (ed.). 1989. Historia de los medios de comunicación en España. Periodismo, imagen y publicidad (1900-1990). Barcelona: Ariel.
- Vinyes, Ricard. 2002. *Irredentas. Las presas políticas y sus hijos en las cárceles de Franco*. Madrid: Temas de Hoy.



Recibido: 18/04/2024  
Aceptado: 10/10/2024

## La materialidad de las mujeres en A Lanzada (Sanxenxo, Pontevedra): un análisis a partir de la arqueología del cuerpo

The material culture of women in A Lanzada (Sanxenxo, Pontevedra): an analysis through the Archaeology of the body

Celtia Rodríguez González /celtiarg@gmail.com 

<sup>1</sup> Instituto Ausonius de l'Université Bordeaux-Montaigne. Centro de Investigación Interuniversitario das Paisaxes Atlánticas Culturais (CISPAC), Universidad de Santiago de Compostela.

**Resumen:** El estudio de género en la arqueología del noroeste de la península ibérica representa un área de investigación aún por explorar en el contexto de la transición al mundo altomedieval. A pesar de los avances recientes en esta disciplina debido fundamentalmente al avance de la arqueología comercial y a los proyectos de investigación, el estudio de las mujeres y de las relaciones de género han sido uno de los grandes olvidados de esta disciplina. Este trabajo tiene el propósito de abordar esa laguna existente en la investigación de la alta edad media a través del estudio de las experiencias y las identidades de las mujeres dentro del yacimiento de A Lanzada (Sanxenxo, Pontevedra), empleando el desarrollo metodológico que aúna la arqueología del cuerpo, con enfoque feminista y de la fenomenología. Lo que se expone en este texto es un primer análisis de la materialidad de las mujeres y sus experiencias a través de un enfoque de género en arqueología, contribuyendo así al aporte de estas perspectivas dentro de la ciencia arqueológica para un periodo donde los estudios de las mujeres y la perspectiva de género han sido los grandes olvidados de la historiografía del periodo.

**Palabras Clave:** Arqueología de género, Arqueología del cuerpo, Materialidad, Mujeres, *Gallaecia*.

**Abstract:** The study of gender in the archaeology of the northwest of the Iberian Peninsula represents an area of research yet to be explored in the context of the transition to the early medieval world. Despite recent advances in this discipline, mainly due to the progress of commercial archaeology and research projects, the study of women and gender relations has been one of the most neglected areas of this discipline. The aim of this paper is to address this lacuna in early medieval research through the study of the experiences and identities of women at the site of A Lanzada (Sanxenxo, Pontevedra), using a methodological development that combines the archaeology of the body, with a feminist and phenomenological approach. What is presented in this text is a first analysis of the materiality of women and their experiences through a gender approach in archaeology, thus contributing to the contribution of these perspectives within archaeological science for a period in which women's studies and the gender perspective have been largely forgotten in the historiography of the period.

**Keywords:** Gender archaeology, Archaeology of the body, Material Culture, Women, *Gallaecia*.

## 1. INTRODUCCIÓN

El estudio de género en arqueología es una de las asignaturas pendientes dentro del territorio gallego, más aún dentro de la arqueología altomedieval que, viviendo un gran apogeo gracias al desarrollo de importantes excavaciones que tienen que ver con ese proceso de transición al mundo altomedieval, ha obviado el análisis de género en el estudio a través de la materialidad arqueológica recuperada.

Mediante el enfoque de la arqueología del cuerpo que deriva de una serie de desarrollos teóricos y metodológicos que tienen que ver con la fenomenología aplicada a la arqueología (Tilley, 1994) y la inclusión de los estudios feministas (Sorensen, 2000), se propone realizar un análisis de las identidades de las mujeres que fueron enterradas a través de unas prácticas cotidianas que se reflejan en el ritual funerario dentro de la necrópolis de A Lanzada (Sanxenxo, Pontevedra). Por ello, siguiendo trabajos desarrollados por parte de otras especialistas (Joyce, 2005; Sánchez, 2008), se pretende realizar el primer análisis de género sobre la materialidad del registro funerario en el territorio gallego dentro de la arqueología de corte histórica.

De esta manera, el objetivo de este texto es doble ya que, por un lado, analiza las identidades de las mujeres mediante un estudio de las diferencias y similitudes de la muestra seleccionada de la necrópolis, pero a la vez busca comprender las prácticas sociales y culturales de estas comunidades durante la transición del imperio romano a la Alta Edad Media. Todo ello a través de un análisis de los cuerpos, los contextos y los sujetos, que nos permite establecer el cómo, el dónde, el con qué y con quien fueron enterradas, elaborando así una primera aproximación a la identidad de las mujeres en este periodo de transición a la Alta Edad Media.

## 2. LA INCLUSIÓN DE LA ARQUEOLOGÍA DE LAS MUJERES EN LA TRANSICIÓN A LA ALTA EDAD MEDIA

El análisis histórico de los siglos IV-VI d.C. ha experimentado una significativa revitalización gracias a las aportaciones realizadas por parte de la arqueología de gestión (Tejerizo García, 2020; Vigil-Escalera Guirado, 2015). En el noroeste de la península ibérica, y concretamente en el contexto gallego, durante los últimos 15 años se ha vivido un gran auge dentro del desarrollo de la arqueología altomedieval que ha pasado a ser uno de los focos de interés de las principales investigaciones (Blanco et al., 2021; Fernández, 2017; Fernández, 2006; Fernández et al., 2020; Sánchez, 2010; Tejerizo, 2020). Todo ello ha influido en el desarrollo de la disciplina, y concretamente, en el análisis de esos siglos que queremos analizar (ss. IV-VI), abordando de una manera mucho más extensa y práctica los cambios en un periodo histórico que ha sido caracterizado por ser siglos "en tierra de nadie" (Vigil-Escalera, 2015). Algunos de estos análisis resaltan la importancia de comprender las transformaciones sociales vinculadas a la desintegración del imperio romano y su impacto en la mentalidad y desarrollo de las sociedades rurales (Tejerizo y Rodríguez, 2021). No obstante, pese a la profundización existente que hay de los aspectos sociales, se echa en falta la integración de estudios de género y de mujeres en estos contextos vinculados a la transición a la Primera Alta Edad Media.

Aunque no se va a abordar la historiografía de una manera exhaustiva sobre el análisis de las mujeres en este periodo, es relevante destacar algunas obras fundamentales que han contribuido significativamente a establecer los cimientos del estudio de la historia de las mujeres en la transición al mundo medieval. Entre ellos se encuentran algunos trabajos de corte internacional como por ejemplo los de Gillian Clark (1994) o Roberta Gilchrist (2012, 2013), pero también aquellos trabajos que han abarcado el caso de la península ibérica como son los de la pionera Henar Gallego Franco (1992) cuya aportación se basa principalmente en los análisis epigráficos de mujeres en ese proceso de transición, así como el análisis de género a partir de las obras más importantes de la historiografía contemporánea a los hechos históricos (Gallego, 2000, 2003, 2004, 2005a, 2005b, 2006, 2007, 2018). Por otro lado, destaca también Rosa Sanz (1994, 2013) que ha desempeñado un papel crucial al analizar las mujeres destacadas de la élite y desde el punto de vista de las fuentes escritas, y por supuesto Ada Lasheras (2015), cuyo análisis se centran en el ámbito de las mujeres y las desigualdades de género en época tardorromana para la zona del mediterráneo.

En Galicia este análisis no ha sido abordado, ni por la parte de la documentación, ni por la parte de la arqueología. Gran parte de los trabajos realizados tienen que ver con esa llegada de los contingentes bárbaros al noroeste, donde se ha presentado un enfoque desde un punto de vista puramente político (Tejerizo y Rodríguez, 2021), sin pararse a pensar en ciertos aspectos clave como son las sociedades campesinas que vivieron en este periodo y sus dinámicas sociales desde la perspectiva de género (una crítica al respecto se puede encontrar en Rodríguez, 2024).

Con todo, y ante esta renovación empírica de los datos que puede ofrecer la arqueología gallega, pensamos que una manera adecuada de tratar de hacer un primer acercamiento a partir de los restos materiales documentados en una de las necrópolis más importantes del territorio gallego. Se trata del yacimiento arqueológico de A Lanzada (Sanxenxo, Pontevedra), un conjunto que presenta una de las necrópolis mejores conservadas del noroeste de la península ibérica y que ha sido objeto de esa gran renovación que ha hecho la arqueología altomedieval de los últimos años. A través de la arqueología del cuerpo que bebe de las corrientes fenomenológicas y de las teorías feministas, se propone realizar esta aportación al conocimiento de las identidades de las mujeres de los siglos IV-VI d.C. mediante el estudio de la materialidad arqueológica, así como ver cómo estos cambios se manifiestan dentro del registro arqueológico de las mujeres.

### **3. ALGUNOS APUNTES TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS**

Dentro de la arqueología del cuerpo, uno de los elementos fundamentales es la fenomenología que adopta una perspectiva que considera el cuerpo como un instrumento para el conocimiento de las sociedades del pasado (Joyce, 2005). Fundamentada en la estrecha interrelación entre individuos y los objetos, busca comprender tanto a las personas como a sus objetos. Su enfoque primordial reside en la observación

de la inserción del ser humano en su entorno, lo que la convierte en una herramienta fundamental para documentar eventos concretos en sociedades humanas del pasado. Únicamente a través de esta perspectiva es posible interpretar el pasado desde una escala humana (Sánchez, 2008: 8).

El trabajo de Marga Sánchez Romero (Sánchez Romero, 2008, 2018) recoge la idea de cuerpo de dos pensadores fundamentales de la fenomenología. En primer lugar, habla del concepto de cuerpo de Maurice Merleau-Ponty, que entiende al cuerpo como la manera de ubicarnos en el mundo, pero también la conciencia de ser el sujeto exponiéndose dentro del entorno que le rodea. Por otro lado, la investigadora menciona los trabajos del sociólogo Pierre Bourdieu (1977) sobre la teoría de la práctica. Esta teoría permite comprender la experiencia corporal de los individuos insertos dentro de un contexto determinado a través de lo que se conoce como el *habitus*, es decir, un sistema de experiencias individuales que se basan en los patrones de comportamiento, la percepción y las formas de pensar adquiridos durante el proceso de socialización que se manifiestan directamente sobre el cuerpo. El sociólogo entiende el cuerpo como el principio donde se dan todas las prácticas sociales (Bourdieu, 1977).

El análisis funerario proporciona una perspectiva singular del pasado, no solo como expresión de cultura material, sino también por la manifestación de la identidad de las personas del pasado dentro de esa materialidad (Gilchrist, 2013). La vinculación que existe entre los objetos, los cuerpos y el contexto y su interrelación revela construcciones sociales de género además de particularidades de la sociedad que los ha enterrado. Es una manifestación de lo que fue la persona y cómo la identificaba el grupo que la enterró. Los sujetos junto a los objetos encontrados desempeñan un papel crucial a la hora de entender la construcción identitaria de las comunidades enterradas y las que los enterraron, ya que actúan como mediadores entre la biología y la cultura, influyendo en relaciones específicas entre individuos y la sociedad (Sánchez, 2008).

La metodología que se quiere aplicar parte de esta “arqueología del cuerpo” (Joyce, 2005). Se trata de una de las corrientes teórico-metodológicas dentro de la arqueología que analiza a los sujetos a partir del desarrollo de la perspectiva fenomenológica (Tilley, 1994) y la inclusión de la teoría feminista en el análisis de los restos materiales. Para entender cómo se construye y analiza la identidad de los agentes sociales del pasado, seguiremos algunos de los trabajos que trataron este tema y que son referentes en el análisis de la identidad en el pasado (Bulger y Joyce, 2014; Joyce, 2005; Nelson, 2006; Rodríguez, 2015; Sánchez, 2008, 2018).

Para llevarla a cabo, expondremos una serie de descripciones y análisis que tienen que ver con esa interrelación entre los sujetos, los objetos y el contexto, para después, a través de una serie de preguntas, tratar de evidenciar las identidades de las personas que fueron enterradas.

En consecuencia, los sujetos que se han seleccionado han sido los cuerpos de 13 mujeres a partir de criterios cronológicos que las sitúan entre los siglos IV y VI d.C. Esta selección ha sido determinada en base al ajuar funerario en el caso de A Lanzada A, con la presencia de elementos

característicos de los siglos IV-V d.C. (Rodríguez et al., 2018). Por otro lado, a través de las dataciones por radiocarbono (C14) realizadas en el contexto de A Lanzada B, las cuales sitúan a estos individuos en los siglos V-VI d.C. (López, 2007, 2012, 2015). El análisis de esta muestra ha permitido obtener una serie de interpretaciones a partir de los datos antropológicos (López, 2007, 2012, 2015)<sup>1</sup> relacionados con variables como el sexo, la edad, la dieta, las patologías, las enfermedades y las actividades llevadas a cabo por los individuos depositados en dichos yacimientos.

Por otro lado, el segundo de los objetos de estudio será el contexto funerario, lugar donde se registra la identidad de los individuos a través de esa interrelación entre objetos y cuerpos, así como la percepción que la comunidad tenía de ellos. Igualmente, para completar este análisis, también serán estudiados los objetos asociados al cuerpo y al contexto funerario. Esta relación permite la formulación de hipótesis sobre las dinámicas sociales y las relaciones existentes dentro de la comunidad que enterró y que fue enterrada en A Lanzada. Esto permitirá realizar una radiografía tanto de las mujeres depositadas como de su consideración social y de las relaciones de género existentes en esta comunidad, abarcándolo desde un plano individual para entenderlas más tarde colectivamente en su conjunto.

#### **4. UNA APROXIMACIÓN A LAS MUJERES DE LOS SIGLOS IV-VI EN LA NECRÓPOLIS DE A LANZADA (SANXENXO, PONTEVEDRA)**

El caso de estudio que se presenta tiene que ver con una aproximación a los diferentes cuerpos de trece mujeres localizadas dentro de la necrópolis de A Lanzada (Sanxenxo, Pontevedra) vinculadas a ese periodo de transición a la alta edad media. Se trata de uno de los yacimientos más importantes de Galicia, ya no solo por su gran variedad de materiales asociados a diferentes fases y épocas, sino por la abundante cantidad de información que puede ofrecer a la arqueología gallega de época romana y altomedieval, que supera en muchos sentidos las de cualquier otro yacimiento de la zona.

Este yacimiento puede dividirse en varias áreas que han sido estudiadas desde los años 50 hasta la actualidad (Figura 1) (Rodríguez, 2010, 2017). En su parte oeste encontramos lo que se ha denominado como “A punta”, lugar que acoge la ermita de “Nosa Señora de A Lanzada”, un monumento arquitectónico de estilo románico de finales del siglo XII y principios del XIII. En el límite de esta zona se localizan los restos de una fortificación medieval, “A Torre de A Lanzada”. Se trata de los restos de un entramado defensivo del siglo X (Fariña, 1974; Sánchez y Galbán, 2015), del que hoy solo se conservan parte de los lienzos de la torre. Hacia el Este, una vez se cruza por el puente que une “A Punta” con el cabo, se asienta lo que

\*\*\*

1 Estos datos han sido recogidos de las publicaciones realizadas por la antropóloga (López, 2007, 2012, 2015), que basa sus estudios de estimación de sexo con el diagnóstico de la pelvis y el cráneo, así como la edad de la muerte de los individuos a través de la 1ª y 4ª costillas, el desgaste dental, la fusión de diferentes elementos como el sacro y las suturas craneales, siguiendo los métodos de Buikstra y Ubelaker (1994).

se ha denominado como “O Campo”. Este emplazamiento reúne gran parte de las diversas excavaciones arqueológicas, donde han sido encontradas diferentes tipos de estructuras habitacionales y de producción encuadrados en el siglo IV a.C. hasta el IV-V d.C (Rodríguez et al., 2011). Otra de las zonas que configuran este conjunto arqueológico es lo que se conoce como “el Sector Exterior”. En este lugar se encontró una parte de la necrópolis, con la mayoría de los restos antropológicos registrados del yacimiento. En la actualidad son zonas residenciales donde en los años 80 fueron construidos diversas edificaciones que dieron lugar a la localización de nuevos restos. Por último, en la zona situada hacia el sur, junto a la curva de la carretera, se descubren restos en los años 70 que permiten ampliar el espectro y la diversidad de enterramientos del lugar.

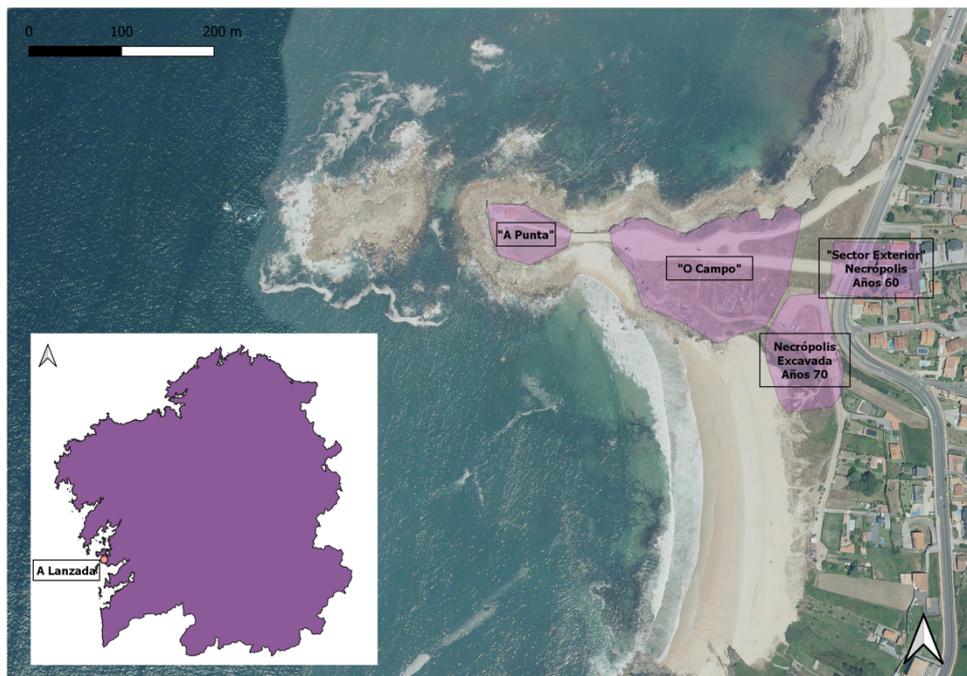


Figura 1. Mapa de la ubicación del conjunto arqueológico de A Lanzada. Fuente: Elaboración de la autora.

El caso singular de A Lanzada no la hace eximirse de uno de los principales problemas a los que se han de enfrentar buena parte de las investigaciones del periodo al tratarse de excavaciones antiguas con una documentación bastante escueta. Los informes de los diarios que se han recogido (Fariña, 1974, 1975, 1981; Filgueira y Fariña, 1973, 1974), así como su relectura (Rodríguez, 2022) y la reciente interdisciplinariedad bajo la que han sido estudiados (López, 2012; 2015) permiten establecer una primera aproximación a las identidades de las personas que fueron enterradas como a las comunidades que articularon ese ritual funerario.

A continuación, definiremos las circunstancias materiales y espaciales de aquellas mujeres localizadas en esta necrópolis que han sido consideradas por su posible adscripción al contexto que abarca el final del imperio romano y el inicio de la alta edad media (ss. IV-VI d.C.) (Figura 2 y 3). De esta manera, se pretenden describir y analizar cuestiones como la forma

y el tipo de deposición en la que fueron enterrados, el número de personas que se enterraron en un mismo espacio, la cantidad y calidad de sus ajuares, como el estado de salud de cada uno de ellos. Esta muestra que se presenta está compuesta por 13 sepulturas con 13 mujeres que han sido recuperadas gracias a diversos trabajos arqueológicos (Blanco et al., 1961, 1967a, 1967b; Fariña, 1973, 1974, 1975; Fariña y Filgueira, 1976; Filgueira y Blanco, 1962; Filgueira y Fariña, 1973, 1974; Rodríguez, 2010, 2017) y del estudio antropológico de la antropóloga Olalla López Costas (2012, 2015, 2021).

Tumba	Código	N.	Cronología	Orientación	Posición	Tipología	Grupo de Edad	Ajuar	Zona	Bibliografía	Zona
9	LA60I09	1	IV-V d.C.	SO-NE	Decúbito supino	Delimitada con piedras	Adulta Madura (35-50)	Si	A	López, 2012, 2015; Blanco, et al, 1962	A
17	LA60I17	1	IV-V d.C.	S-N	Decúbito supino	Delimitada con piedras	Datos perdidos o no pueden ser estimados	Si	A	López, 2012, 2015; Blanco, et al, 1962	A
18	LA60I18	1	IV-V d.C.	S-N	Decúbito supino	Delimitada con piedras	Datos perdidos o no pueden ser estimados	Si	A	López, 2012, 2015; Blanco, et al, 1962	A
19	LA60I19	1	IV-V d.C.	S-N	Decúbito supino	Delimitada con piedras	Joven Adulta (25-35)	Si	A	López, 2012, 2015; Blanco, et al, 1962	A
-	LA81I01	1	IV-V d.C.	E-O	Decúbito supino	Capuccina	Subadulta (5 años)	No	A	Peña, 1981	A
-	LA83I01	1	IV-V d.C.	O-E	Decúbito supino	Capuccina	21 años	No	A	Carro, et al., 1986	A
4	LA77I04A	2	V-VI d.C.	O-E	Decúbito supino	Delimitada con piedras	Adulta madura 45-50 años	No	B	López, 2012, 2015	B
5	LA77I05	2	V-VI d.C.	O-E	Decúbito lateral izquierdo	Fosa Simple	Joven adulta 20-25 años	No	B	López, 2012, 2015	B
7	LA77I07B	3	V-VI d.C.	O-E	Decúbito supino	Delimitada con piedras	Adulta senil 50-55 años	No	B	López, 2012, 2015	B
7	LA77I07C	3	V-VI d.C.	O-E	Decúbito supino	Delimitada con piedras	Subadulta (9-10 años)	No	B	López, 2012, 2015	B
10	LA77I10	1	V-VI d.C.	O-E	Decúbito supino	Delimitada con piedras	Adulta madura menor de 45 años.	No	B	López, 2012, 2015	B
14	LA77I14	1	V-VI d.C.	O-E	Decúbito supino	Delimitada con piedras	Joven adulta 30-35 años	No	B	López, 2012, 2015	B
18	LA77I18	1	V-VI d.C.	O-E	Decúbito supino	Delimitada con piedras	Adulta madura 35-40 años	No	B	López, 2012, 2015	B

Figura 2. Tabla de las mujeres analizadas. Fuente: Elaboración de la autora en base a López, 2012, 2015; Blanco, et al, 1962; Peña, 1981; Carro, et al., 1986.

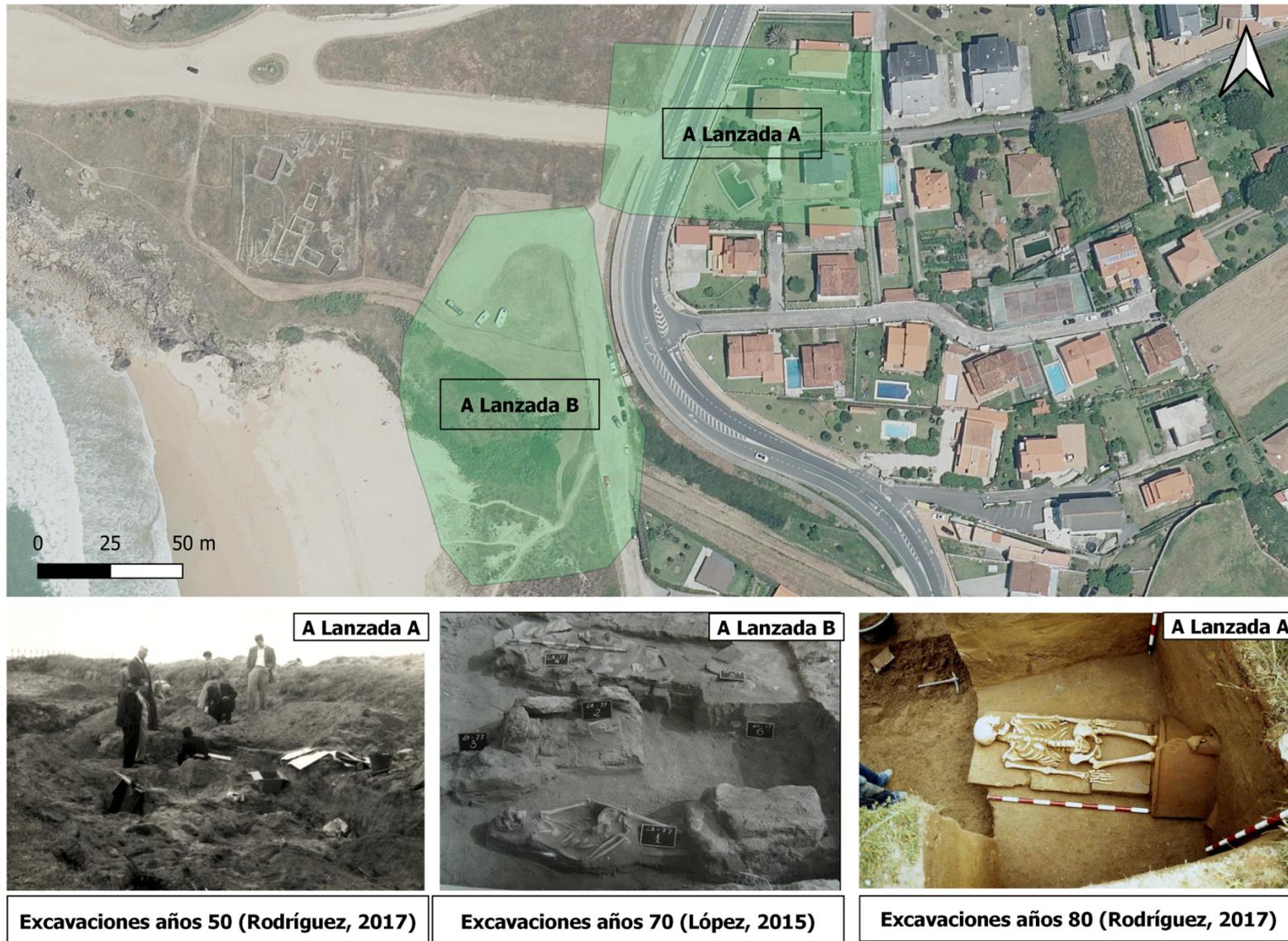


Figura 3. Plano de localización de las dos áreas de la necrópolis. Fuente: Elaboración de la autora.

#### **4.1. Mujeres localizadas en A Lanzada A (s. IV-V d.C.)**

La sepultura 9, donde se encuentra depositado el individuo LA60I09, corresponde a una tipología de tumba sencilla en fosa simple orientada de manera SO-NE. A pesar de que la tumba apareció de manera muy superficial y destrozada, se ha podido establecer que el individuo, una mujer de entre unos 35-50 años, se dispuso decúbito supino, y el cráneo descansaba sobre un ímbrice. Esta mujer tenía una marca paleopatológica denominada como osteocondritis en la tibia derecha, concretamente en la epífisis distal que hacía que tuviera una posible necrosis vascular que le dejó una marca en un extremo de la tibia y que le produjo molestias locales en la zona afectada. El ajuar que se le asocia es un vaso de vidrio depositado junto al hombro derecho con unas dimensiones de alto de unos 10.5 cm, de boca de diámetro unos 7 cm y de pie unos 4cm. Por otro lado, se le asocian también 8 tachuelas de hierro de cabeza cónica y una semiesférica, todas ellas de menor de 2cm de diámetro pertenecientes al calzado que llevaría cuando fue enterrada. (Blanco et al., 1961, 1967a, 1967b; López, 2012, 2015).

La sepultura 17 pertenecía a una mujer (LA60I17) cuya edad no ha sido posible averiguar por la falta de datos que lo confirmen. La mujer fue depositada a una profundidad de 52 cm en relación con el nivel de la carretera, con una orientación S-N y decúbito supino. La tumba donde fue depositada estaba compuesta por una fosa delimitada con piedras y debajo de la cabeza se encontró un ímbrice partido en cuatro fragmentos. El esqueleto fue encontrado en muy mal estado, de hecho, le faltan algunas partes como el brazo derecho. El brazo izquierdo aparece extendido a lo largo del cuerpo y con la mano bajo la cabeza del fémur. En relación con el ajuar de esta mujer constatamos la presencia de un vaso de vidrio fino entre el pómulo derecho y el ímbrice que fue reconstruido con una altura de 9.4cm, unos 7.7 cm de diámetro de boca y de base 4.3cm. No se detectaron marcas paleopatológicas durante el análisis osteológico (Blanco et al., 1961, 1967a, 1967b; López, 2012, 2015)

En el interior de la tumba 18 se depositó una mujer adulta a la que no se le ha adscrito una edad determinada por la falta de datos. Sabemos que fue depositada con los dos brazos algo flexionados con las manos sobre la pelvis y los pies juntos dentro de una tumba de piedras, con una orientación S-N y de manera muy cercana a la sepultura 17. Esta mujer, a la que hemos denominado como LA60I18, fue depositada decúbito supino con la cabeza descansando sobre un ímbrice fragmentada. En relación con su ajuar fue enterrada con una moneda de bronce, situada en el tercio inferior del fémur derecho, perteneciente a Maximiano Hércules, que se acuñó en Roma entorno a los años 285-286. Otro de los objetos asociados fue una concha de carneiro encontrada junto a la cabeza del fémur izquierdo (Blanco et al., 1961, 1967a, 1967b; López, 2012, 2015)

La mujer enterrada en la sepultura 19 tenía alrededor de unos 25-35 años cuando falleció. Esta mujer (LA60I19) fue enterrada de forma individual decúbito supino en una tumba que tenía la misma orientación que las anteriores tumbas S-N. Estaba depositada en una sepultura unos 64cm de profundidad bajo el nivel de la carretera dentro de una tumba delimitada

por piedras. La mujer tenía los brazos y las piernas estiradas, aunque le faltaba casi todas las extremidades inferiores a excepción de los fémures y los peronés. Junto a la cabeza aparece una concha de carnero y en el codo izquierdo, muy cerca del mismo, una botellita de vidrio color pardo oscuro muy fragmentada, con una altura de 11.3cm (Blanco et al., 1961, 1967a, 1967b; López, 2012, 2015)

El individuo LA81I01 es una posible niña que murió con unos 5 años, identificada en una tumba tipo *capuccina* orientada E-O (“Con los pies hacia el naciente”), en el mismo contexto que las tumbas de los años 60. Fue descubierta por unos niños que jugaban por la zona según los informes de la excavación de urgencia. Este la describe en un pequeño sarcófago formado por téglulas de 100x45cm, con una de ellas decorada con círculos concéntricos, donde se depositó esta niña de 5 años cuya edad ha sido adscrita por el estudio de su dentición (Peña, 1981).

Con respecto a la sepultura aparecida en 1983, sabemos que perteneció a una mujer, LA83I01 (Figura 4), joven adulta, que falleció cuando tenía entre unos 21-24 años, a la que le fueron diagnosticadas hipoplasia lineal en el esmalte y sarro, además de sinusitis maxilar, algo característico de lugares con humo o húmedos. Uno de los datos curiosos de este esqueleto es que recibió atención médica para la extracción de uno de los molares entre los 6 y 12 meses previos a su muerte. En lo referente a su contexto la mujer fue depositada decúbito supino con la cabeza mirando hacia la izquierda, con los brazos y las piernas extendidos y paralelos al cuerpo. La tumba era de téglulas, tipo *capuccina*, con una orientación O-E. No se observaron restos de ajuar. La cronología en la que la enmarcan es el siglo IV-V (Carro et al., 1986).



Figura 4. Mujer (LA83I01) excavada en los años 80. Fuente: Rodríguez, 2017

#### 4.2. *Mujeres localizadas en A Lanzada B (S. V-VI d.C.)*

La sepultura 4 localizada en los años 70 (Figura 5), era una tumba doble que perteneció tanto a una mujer (LA77I04A) de entre unos 45-50 años, como a un hombre de entre unos 30-35 años. La mujer tenía una marca paleopatológica en el coxal derecho, concretamente en el acetábulo, correspondiente a una osteocondritis debido probablemente a un tipo de actividad física notable en esa zona que le produciría dolor. Estos individuos fueron depositados en una tumba de lascas de piedra, con una orientación O-E, siguiendo el mismo patrón. Ambas personas fueron enterradas en posición supina (López, 2012, 2015).



Figura 5. Fotografía de las excavaciones de los años 70 donde se documentan los Individuos localizados en A Lanzada B. Fuente: López, 2015.

La tumba número 5 también perteneció a dos personas, entre ellas una mujer que ha sido denominada como LA77I05. Esta joven tendría entre unos 20-25 años cuando falleció, y en su registro óseo se mostró lo que se conoce como fractura de Colles en el cubito izquierdo, es decir una fractura en el antebrazo ocasionado por una caída o un accidente que sanaron dejando huella en el registro óseo. No obstante, no se trata de la única marca patológica, si no que esta joven tuvo una artrosis en la muñeca izquierda, posiblemente ocasionada por un esfuerzo continuado en esa zona. Además, se observan signos de un posible raquitismo por la falta de vitamina D durante su infancia. Las dos personas documentadas aparecieron de cubito lateral izquierdo dentro de una tumba sencilla y orientada hacia el O-E (López, 2012, 2015).

La sepultura número 7 pertenece a tres personas, en primer lugar, a una mujer (LA77I07A) que murió con unos 50 y 55 años, un hombre joven (LA77I07B) de unos 30-35 años y un individuo infantil (LA77I07AC). En el caso de la mujer sabemos que sufrió una desviación en la escapula izquierda que

le produjo artrosis muy grave y limitó el movimiento de esta. Las tres personas aparecieron enterradas decúbito supino, en una fosa delimitada por lajas de piedra, con la misma orientación O-E y sin objetos asociados (López, 2012, 2015).

Dentro de la sepultura 10 se encontraba una mujer adulta (LA77110) que no tendría más de 45 años cuando falleció. Esta mujer sufría de osteoporosis, es decir una pérdida importante de la masa ósea en los huesos, pero también artrosis y una fractura de costilla, algo común cuando se padece de osteopenia ya que debilita el propio hueso. Este tipo de enfermedad no se manifiesta abiertamente, no obstante, suele ser muy común en mujeres adultas y seniles. Cuando falleció, esta mujer fue depositada decúbito supino dentro de una tumba de lascas de piedra y con una orientación Oeste-Este, siguiendo el mismo patrón que observamos en las anteriores. De la misma manera que carece de ajuar asociado (López, 2012, 2015).

La tumba 14 pertenecía a una mujer que fue depositada cuando tenía entre 30 y 35 años, siendo una adulta joven. Esta mujer (LA77114) padeció de una osteocondritis en las articulaciones de las manos, con lo cual sufrió dolor local con el movimiento y una posible hinchazón focalizada en la articulación. Fue enterrada en una tumba de lajas de piedras decúbito supino con la misma orientación que las anteriores y sin presencia junto a ella de algún objeto (López, 2012, 2015).

La mujer enterrada dentro de la tumba 18 ha sido denominada como LA77118. A esta mujer, fallecida cuando tenía entre unos 35-40 años, se le diagnosticó brucelosis, es decir, una enfermedad infecciosa producida por bacterias que se transmite desde mamíferos a humanos, mediante el consumo de alguno de sus productos o de la propia carne contaminada. Estas bacterias producen una infección en los huesos que se reflejan como marcas patológicas dentro del individuo. En este caso se han encontrado estos signos en la columna de esta mujer. Por otro lado, también se observaron signos de osteocondritis en la escapula y en la clavícula. Todo esto añadiendo el Signo de Pedro Pons, certifica la identificación de la brucelosis. Muy poco se sabe a cerca de su contexto, salvo que fue depositada en una tumba con dirección Oeste-Este (López, 2012, 2015).

El grupo específico de mujeres seleccionado para este estudio sobre la identidad en A Lanzada proporciona una oportunidad para observar una serie de diferencias y similitudes que se describen detalladamente mediante la interrelación entre el cuerpo, el contexto y los objetos (Figura 6).

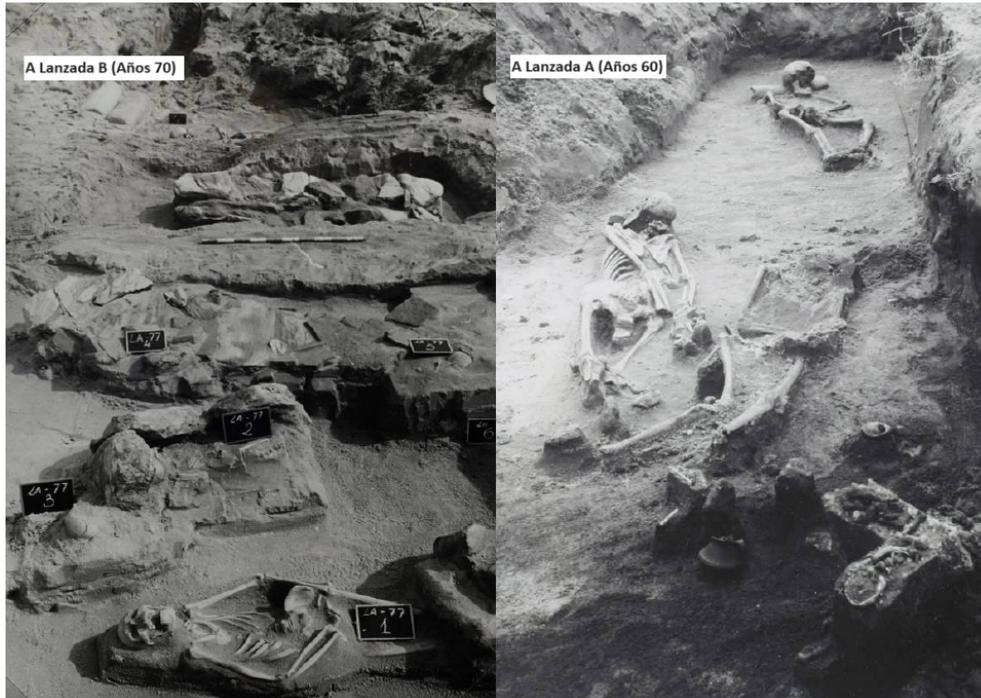


Figura 6. Individuos documentados en los años 70 (A Lanzada B) y años 60 en A Lanzada A. Fuente: Rodríguez, 2017.

## 5. DISCUSIÓN: LA IDENTIDAD DE LAS MUJERES EN LA TRANSICIÓN A LA EDAD MEDIA. LA NECRÓPOLIS DE A LANZADA (SANXENXO, PONTEVEDRA)

Como se ha podido observar en la parte teórica de este trabajo, la influencia de las aproximaciones fenomenológicas ha puesto de manifiesto la importancia de la producción y la experiencia de los cuerpos a través del análisis de los individuos depositados en las necrópolis (Alarcón 2006, 2007, 2010b; Alarcón y Sánchez, 2012; Joyce, 2005; Romero, et al. 2007; Sánchez, 2007, 2008b, 2010, 2012, 2018; Sánchez y Alarcón, 2012). El análisis de cada una de estas mujeres localizadas en el yacimiento de A Lanzada es una manera de estudiar las experiencias que se han visto reflejadas en sus cuerpos y las cuales están intrínsecamente ligadas a lo que fueron en su vida cotidiana. Por consiguiente, mediante un estudio de estos cuerpos en relación con los objetos, el espacio y el tiempo, que son los pilares fundamentales de la arqueología, podemos no solo analizar cada caso particular, sino también comprender de manera más general la manifestación de las identidades que fueron depositadas en A Lanzada y las intenciones de las personas que las depositaron, creando una imagen o *performance* a través de los restos materiales (Sánchez, 2008).

En primer lugar, procederemos con el análisis y la consideración del espacio y el tiempo a través de las diferencias y similitudes, para tratar de identificar tanto dónde fueron enterradas, cuándo y cómo lo hicieron y con quien. Como hemos registrado, identificamos dos espacios distintos que nos hablan del *dónde* pero también del *cuándo*. En primer lugar, se distingue un área que fue excavada durante los años 60 y 80 que hemos identificado como A Lanzada A, ubicada al este de la carretera de O Grove-Sanxenxo y

donde se localizan LA60I09, LA60I17, LA60I18, LA60I19, LA81I01 y LA83I01. La segunda de las zonas está hacia el sur en las proximidades de O Campo. En ella está el área de A Lanzada B, con el resto de las mujeres de la muestra analizada (LA77I04A, LA77I05, LA77I07B, LA77I07C, LA77I10, LA77I14, LA77I18). En este sentido, el contexto está indicado la existencia de dos áreas específicas de enterramiento que documentan que este lugar fue utilizado como sitio de enterramiento en dos momentos completamente distintos (Figura 7). Estos momentos cronológicos son, en el caso de A Lanzada A, los siglos IV-V d.C. atribuidos por la presencia de ajuar que se vincula a producciones cerámicas y de vidrios de estos siglos (Rodríguez et al. 2018) (Pons, 1997). Para el caso de A Lanzada B, la cronología se ha visto determinada por las dataciones realizadas por el estudio antropológico (López, 2012, 2015) que vinculan a los sujetos estudiados en esta zona entorno a los siglos V-VI d.C. Ello, unido a las diferencias que vamos a seguir observando entre ambas áreas de enterramiento, permitirán entender que estamos ante esa fase de transición a la alta edad media.

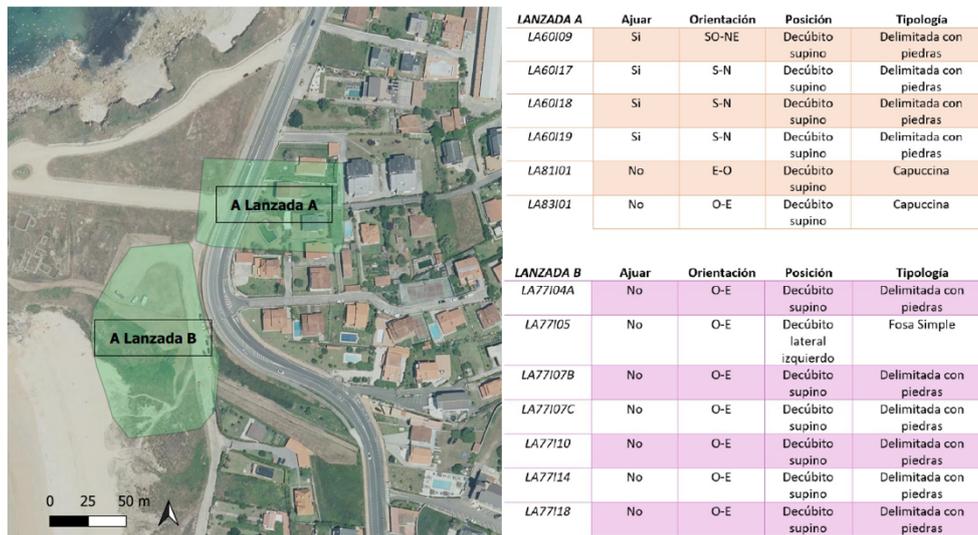


Figura 7. Plano y contextualización de las mujeres-seleccionadas para esta muestra.

Pese a esta diferencia de ubicación, se han documentado algunas similitudes entre las mujeres como es el caso de la posición del cuerpo que contesta a la pregunta de *cómo* fueron enterradas. Casi todas ellas (a excepción de la mujer de la sepultura 5, que está de manera lateral) se entierran con una disposición supina, es decir, boca arriba. Teniendo en cuenta el conjunto de los individuos de la necrópolis, la mayor parte de estos sujetos están depositados de manera supina, a excepción de otros que parecen indicar alguna diferencia (por ejemplo, uno de los individuos que no está en esta muestra aparece de manera prono -boca abajo- en la zona de A Lanzada A) expresando quizás que no se trataría de un miembro de la comunidad de igual derecho que el resto o fuera depositado así por algún tipo de enfermedad que sufriera el individuo como en el caso de otros contextos como *Valentia* (Polo y García, 2002).

Otro de los elementos que tenemos en cuenta para observar diferencias o similitudes entre las mujeres documentadas es tanto su orientación como la tipología de las tumbas. Este elemento también nos está indicando el *cómo* fueron enterradas. En cuanto a su orientación la mayoría de las mujeres aparece de manera E-W, mientras que también se han documentado otro tipo de enterramientos en disposición S-N, como es el caso de las tumbas 9, 17,18 y 19 que pertenecen a esa primera zona denominada como Lanzada A. Los tipos de enterramiento son diferentes dentro de A Lanzada A en cuanto a su conjunto completo, en el que podemos encontrar abundantes diferencias al respecto (S-N, SO-NE, SE-NW, E-W). En la zona de A Lanzada B, al contrario, existe una predisposición por el enterramiento E-W. Por otro lado, en cuanto a las tipologías de tumbas, mientras que encontramos una tumba sobre la propia arena (fosa simple) con la cabeza reposando sobre ímbrice (LA60I09), el resto de ellas aparecen en tumbas formadas por delimitación de piedras. La excepción aquí serían las dos tumbas *capuccinas* documentadas en Lanzada A, durante los años 80, tanto una mujer de unos 21 años como una niña de unos 5 años.

En cuanto a *con quien* estaban enterradas, sabemos que, en el primer caso, las mujeres que fueron documentadas en A Lanzada A, todas ellas se asocian a sepulturas individuales. Sin embargo, en la zona de A Lanzada B, éstas vinculadas con otros individuos (ya sean hombres o individuos infantiles). No sabemos si los individuos fueron depositados a la vez o si se reabrieron las tumbas para colocar a los demás individuos localizados. Lo que si se ha documentado es que los grupos de individuos son normalmente formados por una mujer y un hombre o por un individuo infantil. De este caso destaca la sepultura 7, una tumba triple donde se localizó una mujer LA77I07B, junto a un hombre LA77I07A, y una niña LA77I07C en posición supuestamente articulada de manera supina. Así mismo, la mujer documentada en la tumba 4, que fue enterrada junto a un hombre de unos 30-35 años. Aunque no tenemos los datos del ADN que puedan asegurar en un porcentaje alto la posible relación afectiva o familiar de estos individuos, el uso del mismo espacio cotidiano en el ritual funerario parece indicar que se trata de algún tipo de vinculación entre las personas enterradas (Sánchez, 2008: 21).

Los ajuares son una parte muy importante del análisis de la identidad (Rodríguez et al., 2018), no obstante, en este caso no todas ellas aparecen con muestra de ajuar, si no como parte del ritual funerario. Pese a ello, la no aparición de ajuar también es un indicativo de que algo está pasando con la concepción que tiene la comunidad que los enterró del grupo. Los elementos depositados en estas tumbas son muy parecidos a los que podemos encontrar en otras necrópolis de cronologías similares como es el caso de La Olmeda (Gutiérrez, 2014) o Fuentespreadas (Caballero, 1974). No obstante, en el caso de A Lanzada, se localiza una ausencia de Terra Sigillata tardía, que es muy común en las necrópolis bajoimperiales. En la muestra seleccionada se ha documentado que sólo las mujeres localizadas en las tumbas 9, 17, 18 y 19, conservan un ajuar, o objetos asociados a su ritual de enterramiento. El elemento más destacado es el vidrio (Figura 8) del que se

han observados las tipologías de Isings 109c (en LA60I09), el tipo 106 (en LA60I17) y el tipo 131 (en LA60I19) (Isings, 1957). Todos ellos se encuadran dentro de otros contextos de la IV y la V centuria como son el asentamiento de Santomé o Riocaldo (Ourense). Se trata de elementos que se asocian al propio ritual funerario, y muchas veces parecen estar vinculados a la contención como los aceites aromáticos. Igualmente fueron documentados elementos de vestimenta como las tachuelas de las sandalias (en LA60I09) como restos de malacofauna en (en LA60I18 y LA60I19), que probablemente tuvieran que ver tanto con vestimenta como con la vinculación al mar de las comunidades que fueron enterradas (Rodríguez González et al. 2018). En este sentido, se constatan diferencias tanto entre las mujeres enterradas en A Lanzada A, como con respecto a las documentadas en Lanzada B. Esto sugiere que estamos ante dos momentos diferentes en el tiempo que distinguen identidades colectivas e individuales. Un primer momento, asociado a una fuerte individualidad (por ejemplo, la aparición de vestimenta y objetos de adorno en otros casos de A Lanzada A) así como a una acusada jerarquía social (la diversidad de materiales junto a los que han sido enterrados) que se hace presente en el registro, frente a una posible identidad más colectiva en el caso de A Lanzada B por sus casi ausentes variaciones a la hora de enterrar a los difuntos.

vidrio LA60I19

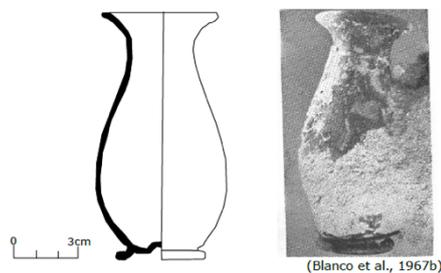


Figura 8. Elementos de procedentes del ajuar de las mujeres de la muestra. Fuente: Elaboración propia a partir de las visitas al museo de Pontevedra y Blanco et al., 1967b.

Las marcas patológicas proporcionan información tanto sobre el nivel de conocimiento del entorno y el cuidado dentro de la comunidad como sobre el estado físico y la salud de las mujeres. En A Lanzada A se localizan mujeres con osteocondritis en la tibia derecha (LA60I09) que indican una clara exposición a movimientos concretos derivados de vivir en ambientes

con elevaciones. Este tipo de marcas son signos que pueden estar hablando del medio en el que vivieron, situándose en lugares probablemente escarpados que hicieron mella en las actividades que realizaban diariamente. En el caso de A Lanzada B, también se localizan un variado número de marcas patológicas que ya no sólo tienen que ver con traumatismos, si no que indican posibles problemas pulmonares o derivados de infecciones. Es el caso de las marcas que dejaron enfermedades como la brucelosis o el raquitismo infantil. Igualmente destacan aquellos traumatismos ocasionados por la mordedura de perros (en LA77I14) o luxaciones en la espalda (LA77I07B) y marcas de artrosis (LA77I05) que muchas veces tienen que ver con el desgaste de los huesos. Todas estas marcas se localizan tanto en mujeres (de la muestra y del conjunto total) como en hombres, lo cual parece indicar que los procesos traumáticos sucedían de igual manera en unos como en otros. En otras palabras, las tareas realizadas por ambos sexos estarían vinculada a tareas cotidianas con un ritmo de vida bastante similar.

## 6. CONCLUSIONES

El análisis fenomenológico de las prácticas funerarias en A Lanzada revela la importancia de comprender la producción y la experiencia del cuerpo como una manifestación intrínseca de la identidad y la vida cotidiana de las personas depositadas en la necrópolis. El estudio de estos cuerpos en relación con los objetos, el espacio y el tiempo permite una comprensión más profunda de las identidades manifestadas en A Lanzada.

Como se ha podido observar en el registro arqueológico asociado a la muestra seleccionada ayuda a evidenciar una serie de características que se presentan dentro de la materialidad e indican una serie de identidades concretas, pero a la vez colectivas. Las mujeres encontradas en A Lanzada A exhiben un grado de individualidad significativamente mayor, evidenciándose diferencias tanto en su ubicación con respecto a la otra área de la necrópolis como en el tipo de enterramiento. Esta hipótesis también queda abalada por la presencia de ajuares pertenecientes al ritual funerario que son documentados sólo en alguno de los casos (A Lanzada A). Si embargo, en la zona de A Lanzada B, estas diferencias se difuminan en el ritual funerario presentando una serie de características similares en cuanto a la orientación, la ubicación, el tipo de tumba y la ausencia de ajuar en todas.

Este cambio, presentado por parte de la comunidad parece estar indicando que las personas que entierran a sus seres queridos tratan de invisibilizar cualquier diferencia en cuanto a clase o género, debido fundamentalmente a que quieren que perdure una idea de sí mismos como de unidad y comunidad (Castellanos y Martín, 2005; Martín, 2012). En otras palabras, las personas que fueron enterradas en A Lanzada B, lejos de exponer una serie de desigualdades (que las habría) en cuanto a género o la clase social, lo que se evidencia del registro es que todas esas personas forman parte de una misma comunidad.

El análisis de la identidad dentro de un grupo humano concreto puede establecer nuevas hipótesis y plantear investigaciones que nos acerquen a las realidades que vivieron estas personas durante el final del imperio romano y el inicio de la Alta Edad Media. Pero, además, permite acercarnos a las realidades sociales que vivieron estas personas como aquellas que realizaron el ritual funerario permitiendo analizar como estas comunidades entendían en el mundo (Parker Pearson, 1999). De hecho, el registro funerario muestra cómo estas mujeres querían ser vistas y cómo las veían los miembros de las comunidades, evidenciándose así una serie de prácticas cotidianas que tienen que ver con la construcción del *habitus* (Bourdieu, 1977) y que se reflejan tanto en el ritual funerario como en los propios cuerpos.

La muestra analizada pertenece a 13 mujeres que, viviendo una serie de cambios que se hacen visibles a través del ritual funerario, permiten visibilizar las semejanzas y diferencias de dos comunidades concretas, separadas por áreas específicas dentro de un mismo yacimiento, así como de las culturas en las que se encuentran insertas. Además, sus cuerpos, los objetos como el contexto en el que se encuentran sugieren una serie de interpretaciones que desencadenan hipótesis sobre los procesos de cambio que se están viviendo a lo largo de este periodo de transformaciones.

De esta manera, se identifican dos representaciones distintas de mujeres en el contexto estudiado. Por un lado, se registran mujeres asociadas a una marcada individualidad en el sitio A Lanzada A, quienes están vinculadas al período de transición del final del Imperio Romano (siglos IV-V). En este caso, se busca visibilizar las diferencias de clase presentes en el ritual funerario mediante diferentes tratamientos. Por otro lado, a poca distancia se encuentra A Lanzada B, donde se ha identificado otro grupo de mujeres que, a primera vista, parecen recibir un tratamiento funerario igualitario, lo cual sugiere la ocultación de sesgos de género y clase. En consecuencia, se observa que el ritual funerario entre los siglos V y VI se vuelve más difuso en cuanto a la comprensión de aspectos clave como el tratamiento de los individuos basado en el género y la edad, lo que indica un intento de ocultar ciertas normas y códigos sociales vigentes en ese tiempo. Esto se refleja en una representación más unificada de la comunidad durante la realización del propio ritual funerario durante estos siglos del fin del imperio romano en comparación con la fase de uso de la necrópolis de A Lanzada A (siglos IV-V d.C.).

En conclusión, el estudio de esta muestra de las mujeres de los contextos asociados a los siglos IV-VI en A Lanzada proporciona una ventana única para entender las dinámicas sociales y culturales de este período de cambio desde una perspectiva social, de género y clase. Sus cuerpos, objetos y contextos funerarios ofrecen pistas importantes sobre la vida y las identidades de estas comunidades en transición dentro de un periodo donde los estudios de las mujeres y del género han sido los grandes olvidados (Figura 9).

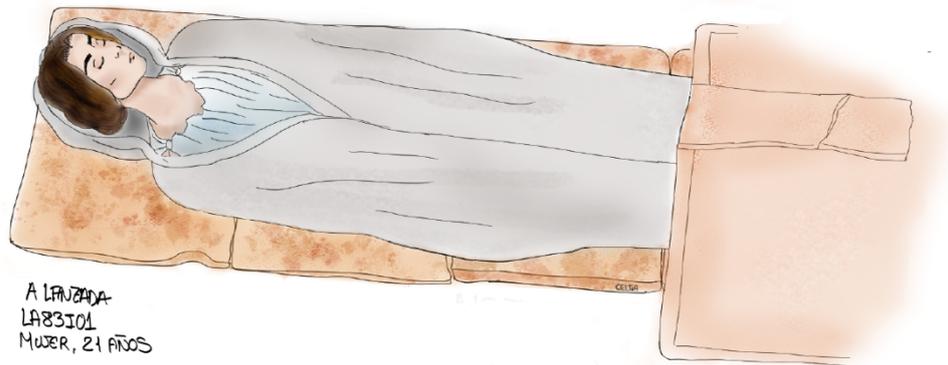


Figura 9. Ilustración de una de las mujeres localizadas en A Lanzada (Código: LA83101). Fuente: Elaboración de la autora.

## 7. AGRADECIMIENTOS

Cualquier trabajo científico que se presente desde un análisis arqueológico bebe del trabajo de la interdisciplinariedad. Por ello, en este apartado quiero expresar mi más profundo agradecimiento a la Dra. en antropología Olalla López Costas, quien ha realizado todos los estudios antropológicos de A Lanzada. Del mismo modo, a Diego Torres Iglesias y al Museo de Pontevedra, por la ayuda y dedicación prestada para poder abordar este contexto tan complicado pero lleno de posibilidades para analizar el género en la transición a la alta edad media. Igualmente, a Marga Sánchez Romero, arqueóloga y profesora de la Universidad de Granada. Y, por último, agradecer a las personas que han corregido y valorado este trabajo, ya que todas sus aportaciones han sido adaptadas a esta contribución.

## 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcón, Eva. 2006. Aproximación a la vida cotidiana de las poblaciones argáricas: El caso de peñalosa. *Arqueología y Territorio*, 3: 89–116.
- Alarcón, Eva. 2007. Las prácticas de cuidados en las sociedades prehistóricas: La cultura argárica. *Arqueología y Territorio*, 4: 233–249.
- Alarcón, Eva. 2010. *Continuidad y cambio social. Las actividades de mantenimiento en el poblado argárico de Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén)*, Tesis doctoral, Universidad de Granada.
- Alarcón, Eva y Sánchez, Margarita. 2012. Mujeres e identidad: el cuerpo y su contribución a la construcción de identidades en el mundo argárico. En Prados, Lourdes y López, Clara. *La arqueología funeraria desde una perspectiva de género* (pp. 55–78). Madrid: UAM Ediciones, 2012.
- Blanco, Antonio, Fusté, Miguel y García, Alfredo. 1961. La necrópolis galaico-romana de La Lanzada (Noalla, Pontevedra). *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 16(48), 141–158.
- Blanco, Antonio, Fusté, Miguel y García, Alfredo. 1967a. La necrópolis galaico-romana de la lanzada (noalla pontevedra). *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 22(66), 5–23.

- Blanco, Antonio, Fusté, Miguel y García, Alfredo. 1967b. La necrópolis Galaico-Romana de la Lanzada (Noalla-Pontevedra), II, Conclusiones. *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 22(67), 129–155.
- Blanco, Laura; Valle, Patricia y Sánchez, Jose Carlos. 2021. La “cristianización” de los enterramientos en la Galicia tardoantigua. Una comparación entre las necrópolis de Lugo y Vigo (siglos IV-VI). *Gerión. Revista de Historia Antigua*, 39(2): 747–774. <https://doi.org/10.5209/geri.78126>
- Bourdieu, Pierre. 1977. *Structures and the Habitus, Outline of a Theory of Practice* Cambridge University Press, <https://doi.org/10.1017/cbo9780511812507.004>
- Buikstra, Jane y UBELAKER, Douglas. 1994. *Standards for data collection from human skeletal remains : proceedings of a seminar at the Field Museum of Natural History, organized by Jonathan Haas* (Vol. 44). Arkansas Archeological Survey Research Series. Fayetteville, Ark.
- Bulger, Teresa y Joyce, Rosemary. 2014. Archaeology of Embodied Subjectivities. En Bolger, Diane. *A Companion to Gender Prehistory* (pp. 68–85). John Wiley & Sons. <https://doi.org/10.1002/9781118294291.ch3>
- Caballero, Luis. 1974. *La necrópolis tardorromana de Fuentespreadas (Zamora): un asentamiento en el Valle del Duero* (Vol. 80). Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.
- Carro; Jose; Masa, Maria del Carmen y Varela, Maria Luisa. 1986. Un nuevo enterramiento en la necrópolis galaico-romana de la Lanzada (Noalla-Pontevedra). *Pontevedra Arqueológica*, II:229–252.
- Castellanos, Santiago y Martín, Iñaki. 2005. The local articulation of central power in the north of the Iberian Peninsula (500-1000). *Early Medieval Europe*, 13(1):1–42. <https://doi.org/10.1111/j.1468-0254.2005.00147.x>
- Clark, Gillian. 1994. *Women in Late Antiquity: Pagan and Christian Lifestyles*. Oxford University Press.
- Fariña, Francisco .1973. Los hallazgos monetarios de A Lanzada (Noalla, Pontevedra). *El Museo de Pontevedra*, 27: 93–105.
- Fariña, Francisco. 1974. A Lanzada: introducción histórica. *El Museo de Pontevedra*, 28: 73–82.
- Fariña, Francisco. 1975. Excavación de A Lanzada (Sanxenxo-Pontevedra): Informe preliminar de la Campaña 1974. *El Museo de Pontevedra*, 29:163–173.
- Fariña, Francisco. 1981. *Informe excavaciones A Lanzada años 77-78*. Dirección Xeral de Patrimonio da Xunta de Galicia.
- Fariña, Francisco y Filgueira, José (1976). “A Lanzada”, Sangenjo (Pontevedra). *Noticiero Arqueológico Hispánico*, 5:331–346.
- Fernández, Jesús. 2017. Arqueología de una aldea medieval y su espacio agrario: Villanueva de Santo Adriano (Asturias, noroeste de la península Ibérica). *Historia Agraria*, 72: 69–106.
- Fernández, Margarita. 2006. La articulación del territorio en la montaña cantábrica en época tardoantigua. En Espinosa, Urbano y Castellanos, Santiago (Coords.) *Comunidades locales y dinámicas de poder en el norte de la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía: Jornadas sobre*

- [Antigüedad Tardía en el Norte de la península Ibérica \(1. 2005. Logroño\),](#) pp. 265–292.
- Fernández, Mario; Sánchez, José Carlos y Alonso, Francisco. 2020. Fortificaciones y control del territorio en la Gallaecia Altomedieval. Estudio arqueológico del yacimiento de Faro de Budiño (O Porriño, Pontevedra). *Munibe Antropología-Arkeologia*, 71: 163-180. <https://doi.org/10.21630/maa.2020.71.04>
- Filgueira, José y Blanco, Antonio. 1962. Noticiario arqueológico hispánico. *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 5 (1956-1961): 137–151.
- Filgueira, José y Fariña, Francisco. 1973. A Lanzada, Sanxenxo, Pontevedra, 1972: excavaciones. *El Museo de Pontevedra*, 27: 63–64.
- Filgueira, José y Fariña, Francisco. 1974. Plan Nacional de Excavaciones 1973: A Lanzada (Sangenjo, Pontevedra). *El Museo de Pontevedra*, 28: 83–86.
- Franco, Henar. 1992. La consideración en torno a la mujer y su proyección en la sociedad de Hispania Antigua. *Hispania antiqua*, 16: 345–362.
- Franco, Henar. 2000. Mujer y romanización en Hispania central a través de las fuentes epigráficas: el caso salmantino y zamorano. *Studia historica. Historia antiqua*, 18: 257–276.
- Franco, Henar. 2003. Herederas hispanorromanas: su caracterización onomástica y social a través de las fuentes epigráficas. *Hispania antiqua*, 27: 171–200.
- Franco, Henar. 2004. Modelos femeninos en la historiografía hispana tardoantigua: de Orosio a Isidoro de Sevilla. *Hispania antiqua*, 28: 197–222.
- Franco, Henar. 2005a. Mujer e historiografía cristiana en la Hispania tardoantigua: las “Historias contra los paganos” de Orosio. *Habis*, 36: 459–479.
- Franco, Henar. 2005b. Mujeres y élite social en la Hispania tardoantigua: la evidencia epigráfica (ss. V-VI). *Hispania antiqua*, 29: 215–223.
- Franco, Henar. 2006. El uso del testamento entre las mujeres hispanorromanas: el testimonio de las fuentes epigráficas. *Hispania antiqua*, 30: 143–166.
- Franco, Henar. 2007. *Mujeres en “Hispania” tardoantigua: las fuentes epigráficas (siglos V-VII d.C.)*. Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e intercambio Editorial.
- Franco, Henar. 2018. *Feminidades y masculinidades en la historiografía de género*. Comares.
- Gilchrist, Roberta. 2012. *Medieval Life: Archaeology and the Life Course*. Boydell & Brewer.
- Gilchrist, Roberta. 2013. *Gender and Material Culture: The Archaeology of Religious Women*. Taylor & Francis.
- Gutiérrez, Jaime. 2014. Las necrópolis bajoimperiales de La Olmeda y el conocimiento de las denominadas “necrópolis del Duero.” En Honrado, José; Brezmes, Miguel Angel; Tejeiro, Alicia y Rodríguez Óscar (Coords). *Investigaciones Arqueológicas en el valle del Duero* (pp. 361–375).
- Isings, Clasina. 1957. *Roman glass from dated finds*. J.B. Wolters.
- Joyce, Rosemary. 2005. Archaeology of the body. *Annu. Rev. Anthropol*,

34:139–158.

- Lasheras, Ada. 2015. Mujeres del occidente tardorromano (Siglos II-V d.C.) Cuidado, reproducción y producción. En Cuadrada, Coral (Ed.), *Oikonomía: cuidados, reproducción, producción* (pp. 85–146). Publicacions Universitat Rovira i Virgili. <https://doi.org/10.17345/9788484243755>
- López, Olalla. 2007. *Estudio métrico de los cráneos de la necrópolis de A Lanzada, Pontevedra*. Trabajo de Máster, Universidad de Granada. Granada.
- López, Olalla. 2012. *Antropología de los restos óseos humanos de Galicia: estudio de la población romana y medieval gallega*. Tesis doctoral, Universidad de Granada.
- López, Olalla. 2015. Taphonomy and burial context of the Roman/post-Roman funerary areas (2nd to 6th centuries AD) of A Lanzada, NW Spain. *Estudios Do Quaternário/Quaternary Studies*, 12: 55–67.
- Martín, Iñaki. 2012. Enterramientos, memoria social y paisaje en la alta edad media: propuestas para un análisis de las tumbas excavadas en roca en el centro-oeste de la península Ibérica. *Zephyrus*, 69:165–187.
- Nelson, Sarah. 2006. Handbook of Gender in Archaeology. *Gender and archaeology series*. AltaMira Press.
- Parker-Pearson, Michael. 1999. *The archaeology of death and burial*. College Station: Texas A & M University Press.
- Peña, Antonio. 1981. *Excavaciones arqueológicas en A Lanzada. Informe Valorativo*. Dirección Xeral de Patrimonio de la Xunta de Galicia.
- Polo, Manuel y García, Elisa. 2002. Ritual, violencia y enfermedad. Los enterramientos en decúbito prono de la necrópolis fundacional de Valentia, *SAGVNTVM (P.L.A.V.)*, 34:137–148.
- Pons, Fabrice. 1997. Une nécropole de l'Antiquité tardive: Saint-Laurens, Castres (Tarn). *Aquitania: une revue inter-regionale d'archéologie*, 15: 245-264.
- Rodríguez, Celtia. 2015. Arqueología de la infancia: Niños y niñas en la prehistoria reciente de la Región de Murcia a través de los restos funerarios. *Arqueología y Territorio*, 12: 49–62.
- Rodríguez, Celtia; Fernández, Mario y Torres, Diego. 2018. “hei, neno, teño xerras.” Enxovais funerarios na lanzada dende unha perspectiva de xénero, *ArkeoGazte: Revista de arqueología - Arkelogia aldizkaria*, 8: 101-114.
- Rodríguez, Celtia. 2022. *Una arqueología de género para el estudio de las sociedades de la Gallaecia de los siglos IV-VI d.C.* Tesis doctoral, Universidade de Santiago de Compostela.
- Rodríguez, Celtia. 2024. Treinta años de arqueología de género: retos y perspectivas para la arqueología gallega. *Revista Historia Autónoma*, 24:197–222. <https://doi.org/10.15366/rha2024.24.010>
- Rodríguez Rafael. 2010. Memoria de la Intervención arqueológica para a recuperación patrimonial do xacemento de A Lanzada (Sanxenxo, Pontevedra). Fase I. *Dirección Xeral de Patrimonio*. Xunta de Galicia.
- Rodríguez Rafael. 2017. Informe Valorativo: Intervención arqueológica para

- a recuperación patrimonial do xacemento de A Lanzada (Sanxenxo, Pontevedra) Fase II. Dirección Xeral de Patrimonio da Xunta de Galicia.
- Rodríguez, Celtia; Fernández, Mario y Torres, Diego. 2018. "hei, neno, teño xerras." enxovais funerarios na lanzada dende unha perspectiva de xénero. *ArkeoGazte: Revista de arqueología - Arkelogia aldizkaria*, 8: 101–114.
- Sánchez, José Carlos. 2010. Poblamiento Rural Tardorromano Y Altomedieval En Galicia (ss. V-X). *Archeologia Medievale*, XXXVII: 285–306.
- Sánchez, José Carlos y Galbán Carlos. 2015. Fortificaciones de altura en el entorno de Santiago de Compostela. Hacia un primer análisis arqueológico comparativo. *Nailos: Estudios Interdisciplinarios de Arqueología*, 2: 125–161.
- Sánchez, Margarita. 2007. Arqueología de las mujeres y de las relaciones de género. *Complutum*, 18: 163–165.
- Sánchez, Margarita. 2008. Cuerpos de mujeres: la construcción de la identidad y su manifestación durante la Edad del Bronce. *Arenal: Revista de Historia de Mujeres*, 15(1): 5–29.
- Sánchez, Margarita. 2010. ¡Eso no se toca!: infancia y cultura material en arqueología. *Complutum*, 21(2): 9–13.
- Sánchez, Margarita. 2012. Las mujeres en las sociedades prehistóricas del altiplano granadino. En Birriel, Margarita (Ed.). *Las mujeres en la historia: itinerarios por la provincia de Granada* (pp. 13–43). Granada: Editorial Universidad de Granada, 2012.
- Sánchez, Margarita. 2018. Cuerpos, Infancias e Identidades: Una mirada particular a las poblaciones prehistóricas. *Revista de Arqueología*, 31(2): 134–146. <https://doi.org/10.24885/sab.v31i2.593>
- Sánchez, Margarita y Alarcón, Eva. 2012. Lo que los niños nos cuentan: individuos infantiles durante la Edad del Bronce en el sur de la Península Ibérica. En Justel, Danuel (Ed.) *Niños en la Antigüedad: estudios sobre la infancia en el Mediterráneo antiguo*, 57–97, Universidad de Zaragoza Servicio de Publicaciones.
- Sánz, Rosa. 1994. La mujer a través de los concilios hispanorromanos y visigodos. En Hidalgo, Esther; Wagner, Gerth y Rodríguez, María José, *Roles sexuales: la mujer en la historia y la cultura*, 85–110. Ediciones clásicas.
- Sánz, Rosa. 2013. Mujer y paideia en la antigüedad tardía. En Cid, Rosa, García Estela (Coords.) y Mangas, Julio (hom.) *Debita verba: estudios en homenaje al profesor Julio Mangas Manjarrés*, 663–681.
- Sorensen, Marie Louise. 2000. *Gender Archaeology*. Wiley.
- Tejerizo, Carlos. 2020. El poblamiento entre el final Imperio romano y la Alta Edad Media en el interior de la Gallaecia: nuevos datos, nuevas propuestas. *Studia Historica. Historia Medieval*, 38(2): 1–24.
- Tejerizo, Carlos y Rodríguez, Celtia. 2021. Más allá de los castella tutiora: la ocupación de asentamientos fortificados en el noroeste peninsular (siglos IV-VI). *Gerión. Revista de Historia Antigua*, 39(2): 717–745. <https://doi.org/10.5209/geri.78125>

Tilley, Christopher. 1994. *A Phenomenology of Landscape: Places, Paths and Monuments*. Berg Publishers.

Vigil-Escalera, Alfonso. 2015. *Los primeros paisajes altomedievales en el interior de Hispania: registros campesinos del siglo quinto d.C.* Documentos de Arqueología Medieval, 7. Universidad del País Vasco.



Recibido: 3/10/2024  
Aceptado: 16/12/2024

## Colectivizar los cuidados y los retos del cuidado informal

Collectivizing care and the challenges of informal care

Gisela Carlos Fregoso<sup>1</sup>/carlosfregosogisela@hotmail.com 

<sup>1</sup> Departamento de Historia. Universidad de Guadalajara

**Resumen:** Este artículo aborda las complejidades del cuidado en una pareja lésbica ante una situación de salud mental, para evidenciar cómo, además de las implicaciones de género que conllevan las prácticas de cuidado, también están atravesadas por otras opresiones como la lesbofobia y el capacitismo. Para ello, en un primer momento contextualizo el sistema de cuidados. Posteriormente, hablo sobre la relación intrínseca entre las prácticas de cuidados no valorados y cómo estos han sido relegados a las mujeres, y a qué nos enfrentamos si las mujeres ya no desean -o no pueden- realizar esta labor. En un tercer hablo sobre la ruta teórica metodológica También parto de conceptos como “cuidado informal”, el concepto de Estado heterosexual para revisar cómo repercute la lesbofobia en el tejido de redes de apoyo para personas cuidadoras informales. Como quinto momento y que forma parte de los resultados, explico mediante la autoetnografía, el tejido de redes, las estrategias llevadas a cabo como cuidadora informal, así como los aprendizajes adquiridos como cuidadora informal.

**Palabras Clave:** cuidado informal, salud mental, lesbofobia, pandemia, redes de apoyo.

**Abstract:** This article addresses the complexities of care in a lesbian couple in a mental health situation, to show how, in addition to the gender implications of care practices, they are also crossed by other oppressions such as lesbophobia and ableism. To do so, I first contextualize the care system. Subsequently, I talk about the intrinsic relationship between unvalued care practices and how these have been relegated to women, and what we face if women are no longer willing - or able - to do this work. I also start from concepts such as “informal care” and the concept of the heterosexual state to review the impact of lesbophobia on the fabric of support networks for informal caregivers. As a fifth moment and as part of the results, I explain through autoethnography, the weaving of networks, the strategies carried out as an informal caregiver, as well as the lessons learned as an informal caregiver.

**Keywords:** Informal Caregiver, mental health, lesbophobia, pandemia, support networks.

## 1. INTRODUCCIÓN: LA OBLIGACIÓN DE SER FELIZ

Los años 2017 y 2018 fueron momentos cruciales para discusiones entorno a las diferentes discriminaciones en México, como el racismo y o la lgtbfobia. Personalmente, durante esos años participé en una investigación que se volvió crucial en el entendimiento sobre la discriminación racial en México y América latina. Colaborar con activistas y académicas que ponían en el centro la experiencia personal sin separar los discernimientos y debates intelectuales, fue fundamental para mí y para lo que en términos llanos se le denomina como “salir del clóset” como una persona bisexual. A mis casi cuarenta años en ese entonces, salir del clóset significó para mí no solo una liberación de poder experimentar quién realmente pensaba yo que era, sino también, con toda la ingenuidad del mundo, me embargó una sensación que se resumía “por fin voy a ser feliz”, “por fin voy a poder ser yo misma”. A finales de ese año, dejé una relación heterosexual de casi una década y había conocido a una mujer abiertamente lesbiana, con quien inicié una relación; “es momento de casarme... no hay tiempo que perder”, pensé. Así que, después de un año de relación contrajimos matrimonio en una pequeña ceremonia en la playa, con amigos y amigas cercanas. Todo parecía como un sueño. Sin embargo, a los pocos meses de casadas. el día 09 de marzo del 2020, el estado de Jalisco inició el cierre de instituciones educativas y se suspendieron labores en muchos empleos lo que significó el inicio de la llamada Cuarentena de la pandemia del Covid-19. Dos semanas después se hizo un llamado al “aislamiento voluntario” de todas las labores, incluidos los grandes centros comerciales. Para finales de abril del 2020, las calles de la ciudad de Guadalajara estaban vacías. Cuando muchas otras ciudades o incluso, otros países apenas se estaban resguardando o entrando en aislamiento por el Covid-19, en la ciudad de Guadalajara ya teníamos dos meses de encierro. Dado que mi pareja tomaba medicamento psiquiátrico por tener un diagnóstico de Trastorno Afectivo Bipolar (TAB), decidimos buscar a su doctora para obtener una receta que le permitiera abastecerse de sus medicinas ya que varias farmacias también estaban cerrando sus puertas.

Es en este contexto que el presente artículo busca evidenciar y hacer un llamado de atención a los retos que implican las labores de cuidado entre mujeres con relaciones lésbicas, y cómo las labores de cuidado son afectadas por prácticas de exclusión como la lesbofobia y lo que más adelante explicaré capacitismo y falta de respeto a la autonomía, y cómo esto se vuelve un llamado a la colectivización de los cuidados. Generalmente se nos dice en la casa y en la educación formal que la práctica de cuidados y, particularmente, el autocuidado es fundamental para poder seguir con nuestras vidas, es decir, para poder seguir siendo productiva y seguir con nuestras actividades; pero muy poco se habla en el espacio doméstico y en la educación formal de la práctica de los cuidados como una manera crucial para el sostenimiento de la vida misma, ni mucho menos se nos dice la importancia de llevar a cabo los cuidados desde lo colectivo. Un elemento crucial en los cuidados colectivos para el sostenimiento de la vida diaria es

el tejer redes de apoyo y contar con vínculos filiales, familiares y afectivos que apoyen en los cuidados y así, sea posible la continuidad de la cotidianidad.

El salir de una relación heterosexual, para pasar a una relación abiertamente lésbica me permitió darme cuenta de los privilegios que brinda la heterosexualidad, como tener a disposición redes formales de apoyo como la familia o círculos cercanos de amigos y amigas -también heterosexuales- cuando una relación monogámica y heterosexual atraviesa por problemas afectivos o financieros, mientras que, en relaciones lésbicas, estas redes de apoyo no se tienen que dar por sentadas o ser obviadas, sino que se tienen que propiciar, construir, luego trabajar, y, sobre todo, cuidar para que perduren. Las redes de apoyo nos permiten no sólo navegar la vida, sino tener un equilibrio emocional y en nuestra salud mental.

En los últimos años, la pandemia nos hizo poner más atención en la importancia de atender nuestra salud mental, esta contribución tiene por objetivo propiciar más discusión sobre cómo el trabajo de cuidados está atravesado por otros prejuicios o por prácticas y actitudes que tienen que ver más con una interseccionalidad de opresiones y no sólo con tener -o no- condiciones materiales como recursos económicos, literacidad en salud mental o redes de apoyo.

En este sentido, este artículo se divide en cinco partes. En un primer momento contextualizo el sistema de cuidados, la violencia en las relaciones lésbicas y la salud mental. Posteriormente, en un segundo momento y basada en Denzin y Ribeiro hablo sobre la ruta teórica metodológica y parto de la autoetnografía interpretativa (Denzin, 2017) y de situar mi locus de enunciación como una forma de análisis (Ribeiro, 2020). En este mismo apartado, parto de conceptos como “cuidado informal” planteado por Ruiz y Moya (2012), y abordo desde el concepto de Estado heterosexual que explica Curiel Pichardo (2013), y el giro hacia “ser feliz” planteado por el trabajo de Sara Ahmed, para revisar cómo repercute la lesbofobia en el tejido de redes de apoyo para personas cuidadoras informales. En una tercera parte hablo sobre la relación intrínseca entre las prácticas de cuidados no valorados y cómo estos han sido relegados a las mujeres, y a qué nos enfrentamos si las mujeres ya no desean —o no pueden— realizar esta labor. Como quinto momento y que forma parte de los resultados, explico mediante la autoetnografía, el tejido de redes, las estrategias llevadas a cabo como cuidadora informal, así como los aprendizajes adquiridos como cuidadora informal, para cerrar con unas breves conclusiones.

## **2. CUIDADOS, VIOLENCIA EN PAREJAS LÉSBICAS Y SALUD MENTAL**

Debido a un sistema de organización patriarcal, se suele pensar que las relaciones heterosexuales son las únicas que atraviesan por complejidades, problemas e incluso, por violencias, y se sabe poco sobre relaciones como las gayas o lésbicas. Por ejemplo, cuando se habla de violencia en la pareja, muchas veces se asume que se está hablando de una relación heterosexual.

Y, vaya, existen diversos tipos de violencia, y está comprobado que la violencia en relaciones heterosexuales es más letal que aquella en relaciones lésbicas o gays. Sin embargo, se cuenta con menos información sobre estas últimas. Incluso los programas y políticas para erradicar la violencia están pensados desde una lógica heterosexual. De hecho, en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares<sup>1</sup> del año 2011, la violencia de pareja es definida por dicha Encuesta como aquella ejercida por un hombre hacia una mujer, invisibilizando incluso, aquella violencia ejercida de un hombre a otro y más de una mujer a otra mujer (Padilla Guerrero, 2015). A esto, Padilla Guerrero se ha referido como estar en “un segundo clóset”, ya que se habla poco sobre la violencia que puede ocurrir en parejas lésbicas, afectando esto la creación de redes de apoyo con las cuales afrontar dicha violencia.

Esto nos debe de volver ciegas ante la violencia sistemática y continua que vivimos las mujeres. Según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021 (ENDIREH), el 70% de las mujeres reportó haber experimentado violencia a lo largo de su vida, y el 51% de debió a violencia psicológica (INEGI, 2021). Además, en comparación con el 2016, todos los tipos de violencia ejercidos en contra de las mujeres incrementaron salvo uno: la violencia económica o patrimonial disminuyó un 3%<sup>2</sup>. Particularmente, el estado de Jalisco pertenece al conjunto de estados que reportó mayores índices de violencia contra las mujeres en la ENDIREH 2021 del INEGI, con un 45.8% de índice de violencia, y sólo rebasado por entidades como Ciudad de México, Estado de México, Aguascalientes, Querétaro y Colima. Respecto a los ámbitos donde más se da la violencia, Jalisco ocupa los primeros lugares en el ámbito comunitario, y en el ámbito laboral (INEGI, 2021). Respecto al ámbito de pareja, Jalisco está en el lugar décimo cuarto a nivel nacional respecto al índice de violencia de pareja en los hogares.

Por su parte, en el 2018 el gobierno de México dio a conocer que el 25% de la población total del país presentaba algún problema de salud mental, siendo la bipolaridad, la esquizofrenia y la depresión causantes de discapacidad, es decir, que son condiciones mediante las cuales las personas pueden perder su funcionalidad (Gobernación, 2018). En abril del 2023, un año después de haber concluido la pandemia se llevó a cabo un evento en donde se reunieron instituciones gubernamentales y organizaciones civiles

\* \* \*

1 Los tipos de violencia que reporta la ENDIREH son: 1) la violencia sexual, 2) la violencia psicológica, 3) la violencia física y 4) la violencia económica o patrimonial. Los ámbitos donde la ENDIREH estudia la violencia son: a) el escolar, b) el laboral, c) el comunitario, d) el familiar y por último e) el ámbito de pareja.

2 Del 29% bajó a un 27.4% según la ENDIREH. Se puede consultar a más detalle aquí: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/endireh2021\\_presentacion\\_ejecutiva.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/endireh2021_presentacion_ejecutiva.pdf).

en el estado de Yucatán, México, para discutir los retos que enfrentaba este país en temas de salud mental (AMIIF, 2023). Entre los discursos que se impartieron es de destacar el de la Dra. Jacqueline Cortés, Presidenta de la Asociación Psiquiátrica Mexicana, la cual señaló que la manera más eficaz de prevenir los trastornos de salud mental, iniciaba en el seno familiar y terminaba con los profesores que trabajaban con niños de primera infancia, ya que eran en esos espacios (la familia y la escuela) en donde se debían de promover hábitos de vida saludable, como si las personas con trastornos mentales fueran responsables de su propio diagnóstico, invisibilizando la dimensión estructural e histórica del problema.

Dos meses después, es decir, en mayo del 2023, salió a la luz mediante los medios de comunicación que en México existía una crisis de desabasto de medicamentos psiquiátricos a nivel nacional, ya que el gobierno federal, después de darle el monopolio del abastecimiento de medicamentos psiquiátricos a la empresa llamada Psicofarma, el mismo gobierno sancionó a la empresa por vender medicamento contaminado, dando como resultado el desabasto de medicinas psiquiátricas en todo el país (Vázquez, 2023), y el incremento del 500% de su costo. Dicho de otro modo, lejos de lo que planteaba la Asociación Psiquiátrica Mexicana, el problema se revelaba más complejo.

Solo hasta el 2024 fue cuando se diseñó y se llevó a cabo el primer Informe sobre la Situación de la Salud Mental y el Consumo de Sustancias en México, por la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (CONASAMA). La perspectiva de la CONASAMA está enmarcada en el Programa Nacional de Seguridad Pública, porque relaciona la salud mental con el consumo de sustancias psicoactivas. Si bien la CONASAMA ve a la salud mental como parte fundamental de una política pública, también es cierto que se infiere que una persona puede caer en conductas identificadas como “problemas de salud mental” como las autolesiones o incluso el suicidio, como algo relacionado o causado por el consumo de psicoactivos. Esta perspectiva no sólo contribuye a la estigmatización problemas de salud mental=drogadicción, sino que borra de tajo la relación que existe entre las opresiones como el patriarcado o la lesbofobia, y su impacto en la salud mental de las personas. De acuerdo al CONASAMA, la primera condición por la que se solicitó atención en el ámbito de la salud mental fue la ansiedad (51.5%) y luego la depresión (25.9%) (Observatorio de Salud Mental 2024). El trastorno bipolar es una de las condiciones por las que menos se solicita atención, representando sólo el 1.4%.

### **3. RUTA TEÓRICA-METODOLÓGICA**

Esta investigación tiene una perspectiva cualitativa, la cual busca comprender el detalle, la complejidad en el marco de un contexto determinado (Vasilachis de Gialdino, 2012). Además, es cualitativa ya que se entiende que lo investigado y aquello como se muestran los datos, están intrínsecamente relacionados con el lugar que tengo como investigadora, así como la interpretación que hago de la realidad. La investigación cualitativa

tiene diferentes escuelas; aquí partimos de la autoetnografía (Cornejo, 2013), o también llamada Autoetnografía Interpretativa (Denzin, 2017), la cual consiste en el estudio de nuestra biografía, pero adoptando cierta distancia interpretativa, característica del conocimiento antropológico (Krotz, 1991). Una característica de la autoetnografía interpretativa, según Denzin, es que esta permite tomar un momento particular de la vida, y de ahí hacer un desplazamiento en el tiempo (hacia atrás o hacia adelante), para comprender ese momento concreto, el cual arrojará luz entorno a un hecho social (Denzin, 2017). La perspectiva etnográfica parte de una historia personal, y la manera en que ese momento se convierte en signo, para entender cómo la vida de alguien se cruza con la historia, la política y la cultura (Denzin, 2017, p. 85).

Dado que el objetivo de este artículo es aportar información sobre las prácticas de cuidado informal y sus implicaciones mediante una experiencia concreta, tengo que explicitar mi locus de enunciación. En ese sentido, por lugar de enunciación entiendo como lo plantea Djamila Ribeiro cuando afirma que hemos normalizado posicionamientos políticos, epistémicos y, en general, posicionamientos ante la desigualdad, la injusticia y las opresiones. Hacer evidente el locus de enunciación, implica necesariamente “desestabilizar y trascender la autorización discursiva blanca, masculina, cisgénero y heteronormativa” (Ribeiro, 2020, p. 36). Es por ello que el lugar de enunciación es, en primera instancia, un instrumento teórico metodológico (Amaral, 2005) que nos permite evidenciar no nuestras experiencias personales, sino el lugar social que ocupamos y por tanto, cómo ese lugar determina lo que pensamos, lo que opinamos y sobre todo, nuestro posicionamiento o marcas políticas ante un mundo organizado por las desigualdades y las opresiones de género, raciales, de clase o de disidencia sexo-genérica, entre muchas más. Soy una profesora, que se identifica como mujer cis, bisexual, mestiza, clase media, con un alto grado de escolaridad, que creció en la costa del Pacífico mexicano, en un contexto de narcotráfico y que proveniente de madre soltera. Estas dos últimas características me hicieron ser muy cuidadosa y estar alerta de las situaciones de violencia como balaceras o no frecuentar ciertos lugares de la ciudad, mientras que provenir de un hogar monoparental me hizo ser una persona muy organizada, responsable y esquemática. Estas características fueron fundamentales -como explicaré más adelante- para realizar las labores de cuidado informal de mi pareja durante sus crisis de salud mental.

### **3.1. El Estado heterosexual**

Existen instancias públicas y privadas que están enfocadas en tratar una condición mental; también en los últimos años han proliferado grupos de internautas concentrados en hacer comunidades virtuales para aquellas personas con “sufrimiento psíquico” o una condición mental. Tanto las instituciones públicas y privadas como los grupos en la web, oficialmente han estado abiertos a posibilidades como que, las redes de apoyo de una persona dependiente no necesariamente están regidas por la

heterosexualidad; es decir, que si una mujer decide buscar el apoyo de una instancia pública o privada para una dependiente con la cual sostiene una relación lésbica mediante el contrato de matrimonio, constitucional y legalmente en México es imposible negarle el servicio, y si así sucediera, sería un delito.

Pese a ello y a aquellas prácticas que podríamos calificar como “avances” constitucionales como la aprobación del matrimonio igualitario entre personas del mismo sexo el cual, en teoría, debería de brindar una equidad al momento de usar servicios públicos, los Estados nación, concretamente la formación del Estado mexicano, es producto, siguiendo las ideas de Ochy Curiel Pichardo, de un proyecto heterosexual (Curiel, 2013).

Esto quiere decir que el Estado, a través de sus instancias, supone que toda la población usuaria de sus instituciones, que todas las personas consideradas ciudadanas (con todo el peso colonial que este adjetivo tiene) son también consideradas heterosexuales, y de no serlo, como, por ejemplo, ser una pareja lésbica, se requiere explicitarlo. Basada en Curiel, esta sostiene que ello se debe que vivimos en un mundo en donde esta inferencia es una consecuencia de la heterosexualidad obligatoria (Curiel, 2013, p. 47). Es decir, basada en el trabajo de Rich, la heterosexualidad obligatoria es una institución política cuyos fines, entre otros, está el de disminuir el poder de las mujeres. De ahí se entiende que las instituciones llamadas “profesionales del cuidado” o “profesionales de la salud mental” asumen que la gente es heterosexual y por lo tanto, en el entorno inmediato, en la red cercana o en la familia hay una persona que puede seguir reproduciendo el trabajo feminizado como los cuidados (Sarmiento & Bonavitta, 2022).

### **3.2. El giro hacia “ser feliz”**

En el 2010 Ahmed escribió que desde distintas corrientes y disciplinas había una impronta a ser feliz; esta era reforzada por las redes sociales y por el contenido en general e la web, e incluso, desde la primera década del siglo XXI se condujo un estudio a nivel internacional, el cual medía los niveles de felicidad y afirmaba saber cuál estado o nación era el más feliz (Ahmed, 2010). Esta impronta u obligación por ser feliz se ha recrudecido por aquellas perspectivas de psicología positiva que genera y refuerza imaginarios sociales u objetos de felicidad. Basada en Richard Layard, Ahmed problematiza que la felicidad puede ser entendida como “sentirse bien”, como si las emociones o los sentimientos pudieran ser medidos. De este modo, la demanda por ser felices crece día con día, como si el ser felices nos regresara a una sociedad ideal, o a los ideales de cierta sociedad, por tanto, el fracasar en “ser felices”, es sentir que fracasamos también hacia o para las ideas de cierta sociedad (Ahmed, 2010). Asimismo, Ahmed señala que la intencionalidad, la proximidad y el afecto crean “objetos de felicidad”, y uno de ellos, según la autora, es lo que conocemos como familia (Ahmed, 2010). De ahí la necesidad de que parejas lésbicas junto con sus hijos, o mascotas o cualquier ser vivo que conforme su entorno, sea considerado o elevado al estatus de “familia” o “miembro de la familia”. El poseer o estar próxima a

estos objetos de la felicidad, hace que nos acerquemos a estos objetos (como la familia) con cierta intencionalidad, como recibir afecto, recibir un bien; esto hace que el valor afectivo que se encuentra en la llamada "felicidad" o en "los objetos de la felicidad" se conviertan en un bien más, en algo acumulable (Ahmed, 2010).

En las relaciones lésbicas, los objetos de la felicidad pueden o no ser los mismos que aquellos preferidos por las relaciones heterosexuales; sin embargo, la impronta por la felicidad sigue ahí porque vivimos en un entorno que nos exige ser felices. Pero siguiendo las ideas de Ahmed, la felicidad se construye según la proximidad u orientación que las personas tenemos hacia estos "objetos de la felicidad". Por tanto, por ejemplo, como una mujer con una relación lésbica, puedo concebir como "objeto de felicidad" el tener hijos, pero si no tengo proximidad u orientación hacia ese objeto, quizá esto me lleve a buscar otros objetos de felicidad, que coincida con otras personas. O sea "que la felicidad [o la impronta por ser feliz] conlleva el estar alineada con otras personas, el mirar todas juntas hacia cierto lado" (Ahmed, 2010, p. 45).

## **4. RESULTADOS**

### **4.1. *Cuidados y mujeres***

Las prácticas de cuidado tienen género (García-Cantillo et al., 2023), es decir, que las prácticas de cuidado en general, pero sobre todo las prácticas de cuidado informal son consideradas una labor femenina "lo que lleva a las mujeres a ser el principal soporte histórico de la tarea de cuidar" (García-Cantillo et al., 2023, p. 491). Basadas en el caso colombiano y venezolano, también estas autoras nos dicen que los hombres tienden a concentrarse más en los recursos que tienen como cuidadores informales, mientras que las mujeres se enfocan más en las condiciones emocionales. Antes de la pandemia Larrañaga et al., llevaron a cabo un estudio de corte mixto en una comunidad vasca durante la primera década de este siglo y las autoras ya afirmaban que las mujeres cuidadoras informales presentan una mayor tasa de sedentarismo y menos horas de sueño y de descanso que los hombres cuidadores informales. También aseveraron que cuidar a familiares con quien se convive implica más afectaciones al bienestar de la persona cuidadora, ya que está de por medio la relación familiar y afectiva (Larrañaga et al., 2008). Los hombres cuidadores informales demostraron tener menos redes de apoyo que las mujeres, por lo que la red de apoyo de estos era más vulnerable, impactando esto en su salud; sin embargo, estos efectos negativos en la salud física y mental de los hombres cuidadores no es más mayor que los efectos que padecen las mujeres cuidadoras. Dicho de otro modo, tanto hombres como mujeres cuidadoras informales se enferman, pero estas últimas se enferman más ¿Por qué es esto? Porque, pese a que las mujeres tienden a tejer más redes de apoyo afectivo y psicoemocional, las mujeres seguimos cargando con el rol histórico de cuidar, lo que implica tareas como: la realización del trabajo doméstico, trabajos de cuidado mediante profesiones como la de ser maestras, ser tutoras, ser enfermeras,

o bien, cuidar informalmente a sobrinos, abuelos, hijos de amigos (Larrañaga et al., 2008).

Por su parte, Pérez Jiménez et al., nos hablan sobre un estudio aplicado en Cuba y nos dicen que las consecuencias que experimenta la persona cuidadora son varias, de las cuales se destacan: falta de tiempo libre, falta de intimidad, deterioro de vida social, la falta de recursos económicos o incluso se llegan a trastocar las percepciones de autoestima, o bien se llega a cuestionar si las labores de cuidado están siendo eficaces (Pérez Jiménez et al., 2013). Estas autoras encontraron que el primer grupo de cuidadores tenían 60 años o más, pero el segundo grupo predominante son las personas casadas entre 30 y 40 años, teniendo que cuidar a sus parejas más de 12 horas diarias (Pérez Jiménez et al., 2013). Es decir, que el estar casado(a) implica mayores horas de cuidado que si se tuviera otra clase de vínculo familiar (abuelos, hermanos). Aquí es importante destacar que si existe el matrimonio entre la persona cuidadora informal y la persona cuidada, la sociedad en general, o incluso las redes de apoyo toman distancia o se alejan, y asumen que la responsabilidad primordial debe ser la de la pareja, por lo que las personas cuidadoras informales realizan la labor en mayor soledad (Pérez Jiménez et al., 2013).

Ante la ausencia del cuidado profesional de parte de instituciones públicas, o ante la falta de recursos económicos para recibir cuidados del sector privado, las familias son las entidades que asumen el cuidado primario de las personas con condiciones mentales, o con alguna enfermedad incapacitante. Esto hace que las labores de cuidado configuren también las dinámicas familiares en donde distintos miembros asumen el rol de cuidar, pero que, en la mayoría de las veces y como se ha mencionado antes, son las mujeres las cuidadoras primarias. Sin embargo, estamos en un momento en donde el modelo de familia tradicional está cambiando, o bien, ya no es la única manera de formar una familia. Ahora existen familias interespecie, familias monoparentales, familias homoparentales, familias de acogida, familias extendidas, familias reconstituidas o familias adoptivas, entre otras. Esto obliga a que las labores de cuidado se replanteen, o al menos el modelo tradicional.

Desde 1996, el INEGI ha llevado a cabo una encuesta que intenta analizar cómo se emplea el tiempo en los hogares de México. En su encuesta más reciente durante el año 2019, esta Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT), dio a conocer que, del total de horas de trabajo a la semana, 5 de cada 10 horas son empleadas en trabajo no remunerado y que contribuye a la economía del país (INEGI, 2019). Una muestra de esto es que, mientras el 28% de los hombres le dedican su tiempo al trabajo no remunerado en sus hogares, las mujeres representan 67% (INEGI, 2019). También en esta encuesta se señala que las mujeres reportaron dedicarle semanalmente a su trabajo 38 horas; a los trabajos del hogar: 39 horas a la semana, y a los quehaceres para producir cosas para el hogar: 5.6 horas semanalmente. Esto quiere decir que se le dedica aproximadamente 4 horas diarias al trabajo no remunerado en el hogar, y estas 4 horas son llevadas a

cabo por mujeres; lo anterior sin contar los trabajos de cuidados pasivos o cuidado informal (INEGI, 2019), el cual es el que se lleva a cabo con personas que requieren vigilancia o atención continua en el hogar, como tal vez son las personas con alguna condición mental. Respecto al trabajo de cuidados, la ENUT también da cuenta que son las mujeres que no son económicamente activas las que llevan a cabo el mayor número de horas de cuidado informal; sin embargo, eso no quiere decir que las mujeres que sí son económicamente activas queden eximidas de los cuidados informales, por lo que se reporta que realizan 10.1 horas a la semana de cuidados informales (INEGI, 2019).

Si bien el modelo de salud mental que se persigue es aquel en donde la persona cuidada no sea aislada ni alejada de su entorno, esto tiene implicaciones para las familias o las redes de apoyo más cercanas, ya que son las que deben de asumir el cuidado de la persona dependiente. Lo ideal sería tener un modelo híbrido en donde tanto la comunidad como las instituciones participen, o bien modificar patrones culturales en donde las personas neurodiversas o con alguna discapacidad puedan ser partícipes de la vida cotidiana.

#### **4.2. La situación**

El 09 de marzo del 2020 inició el confinamiento en la ciudad de Guadalajara. Las clases en la escuela donde trabajaba concluyeron, y para junio del 2020 comenzamos a escuchar sobre las muertes de familiares de amigos por el Covid-19<sup>3</sup>. Para finales del año 2020, dado que tanto mi pareja como yo éramos fumadoras, se nos alertó que teníamos más probabilidades de contagiarnos de Covid<sup>4</sup>, lo que nos hizo tener un aislamiento más riguroso. Si bien yo salía a hacer las compras de la casa, pasear a las mascotas y hacer algunos mandados a mi familia, mi pareja no salió a la calle durante 7 meses y la única persona con la que hablaba de manera presencial era conmigo. Ella estaba tomando su tratamiento psiquiátrico y un día, simplemente lo dejó. Los argumentos fueron varios, pero uno de ellos fue que “le dolía la sangre”. Esta frase me pareció fuera de lugar, pero nunca pensé que era un síntoma de que su salud mental se estaba trastocando. De alguna manera tenía conocimientos generales sobre el Trastorno Bipolar, así que ya me había mentalizado a que, en algún momento de nuestro matrimonio, mi pareja pasaría por algún episodio de depresión pero que, luego de retomar su tratamiento volvería a la “normalidad”.

\* \* \*

3 Para conocer más sobre el manejo de la pandemia en el estado de Jalisco, se puede consultar: <https://coronavirus.jalisco.gob.mx>

4 Pese a las recomendaciones oficiales por parte del gobierno federal durante la pandemia, nosotras decidimos que era mejor mantener el aislamiento como una medida preventiva; sin embargo, dicho aislamiento riguroso trajo consecuencias. Se puede consultar aquí las medidas preventivas oficiales: <https://coronavirus.gob.mx/prevencion/>

Cuando mi pareja dejó su medicación, lo primero que noté fue que ella comenzó a tener mucha energía. Dado que había varios instrumentos musicales en la casa, ella comenzaba a tocarlos y a cantar por la mañana y podía seguir hasta el día siguiente, sin hacer una pausa, teniendo como consecuencia la disminución de sus horas de sueño y las mías. Después de estos días eufóricos, ella cayó en cama y dijo que la pandemia la tenía deprimida; así duró aproximadamente un mes en el cual bajó de peso y comió muy poco, ya que dormía todo el tiempo. Posteriormente se levantó diciendo que ya se sentía mejor y que debía retomar su vida. Ese día en la noche ingirió varias cantidades de pastillas psiquiátricas, lo que le hizo estar dormida durante tres días continuos. Yo estaba en constante contacto con su doctora y esta me advertía que debía de vigilar a mi pareja constantemente de modo que no volviera a ingerir tantas pastillas. Un par de semanas después, descubrí a mi pareja confundiendo los nombres de sus amigos, rompiendo objetos, tirando los muebles de la casa y caminando sin parar. La psiquiatra me recomendó internarla, pero el solo hecho de pensar en hospitales psiquiátricos me aterró, así que me opuse y le dije que yo me quedaría en casa con ella. Días más tarde, mi pareja volvió a ingerir varias pastillas psiquiátricas pero esta vez se había encerrado en las habitaciones. Ese día decidí marcar a su familia que vivía en Sudamérica; les comenté los episodios de depresión y los brotes psicóticos, y que la psiquiatra me había recomendado internarla. Su familia se mostró incrédula ante lo que les estaba diciendo, y me dijeron que tal vez solo estábamos teniendo una crisis matrimonial por lo que necesitábamos mejorar la comunicación en pareja.

Basta decir que me quedé atónita y no podía creer la negación de la familia ante la situación. Sólo un miembro de su familia, la de mayor edad, la abuela, nos mandó dinero y nos sugirió contratar enfermeras particulares para que atendieran la situación y mi pareja pudiera retomar su tratamiento. Tampoco mi familia se ofreció a ayudarnos, su respuesta fue *“¿te querías casar, no? Pues ahora, a atorarle”*, como queriéndome dar una lección sobre haber elegido contraer matrimonio con una mujer. Quizá fue ahí donde, por primera vez, entendí que empezaba un solitario y largo camino de cuidadora primaria e informal.

#### **4.3. Redes de apoyo, el factor de clase y redes sociales**

Una vez que recibimos el dinero para pagar un servicio de cuidado profesional, mediante la ayuda de la psiquiatra comencé a buscar a varias enfermeras, hasta que encontré a un grupo de estudiantes de medicina que tenían una especie de micro empresa, en donde contrataban a mujeres jóvenes, precarizadas, que se estaban formando en la carrera de enfermería, y estos estudiantes de medicina les conseguían a las enfermeras clientes o casos como el que yo estaba atravesando. Como ya se ha discutido mediante otros casos y desde hace más de una década, generalmente la actividad de ser cuidadora primaria es realizada por mujeres jóvenes, de poca escolaridad y de estratos socioeconómicos bajos (Pérez Jiménez et al., 2013; Vaquiro & Stieповich, 2010). Me pasaron una lista de posibles candidatas y a todas ellas

les tuve que plantear la situación; les comenté que se trataba de cuidar a una persona que estaba teniendo problemas de salud mental, que debían de supervisar que tomara sus medicamentos, que comiera tres veces al día y de preferencia, que saliera una vez al día a caminar al menos 15 minutos, ya que esas habían sido las indicaciones de la psiquiatra. Cuando las enfermeras se enteraban de que el trabajo no consistía en bañar ni cambiar a personas adultas mayores, aceptaban gustosas, pero cuando les decía que éramos una pareja lésbica, desistían y se justificaban diciendo que les había salido otro trabajo mejor pagado. Otra enfermera comentó que sólo tomaría el trabajo si le compraba juegos de mesa, ya que aceptó que se ponía muy nerviosa al trabajar con pacientes con problemas de salud mental. Finalmente, las únicas dos enfermeras que se quedaron durante un mes, nos pidieron dinero, tomaban prestados objetos personales tanto míos como de mi pareja y a una de ellas, yo le tenía que ayudar a hacer sus tareas de la escuela o proporcionarle computadora para realizarlas. Las enfermeras nos acompañaban a todas partes, pero yo tenía que resolver, además de sus gastos, sus hospedajes, sus comidas, sus traslados. Incluso, en algún momento pensé que tenía menos carga como cuidadora informal, pero ahora tenía que resolver otras cosas de las enfermeras, de modo que la carga mental seguía ahí. Es decir, las tareas de cuidados están mediadas por elementos como el género y la clase social en donde las mujeres somos las que realizamos un trabajo no pagado, no reconocido, no profesional y que está medido por nuestra moral, nuestros principios, el afecto y el cariño. Sin embargo, pese a que las investigaciones que he mencionado indiquen que son las mujeres más precarizadas las que generalmente realizan las labores de cuidado informal o cuidado primario, el ser de clase media, o tener condiciones económicas suficientes no quiere decir o no me eximía del trabajo de cuidados por completo

Pedí ayuda a la red de amigas más cercanas, solicitándoles que me apoyaran quedándose un rato con mi pareja una vez a la semana, de modo que yo pudiera recuperar mi sueño, ya que, por ese entonces, dormía muy poco. La pandemia tenía más de un año de haber iniciado y las vacunas estaban por distribuirse en todo el país. Para ese momento, ya se hablaba más sobre el colapso mental por lo que muchas personas estaban atravesando, había podcast, redes sociales para hablar de depresión y en medios de comunicación cada vez salían más notas sobre el tema. Sin embargo, pese a que ya había más información, mucha gente desconocía en qué consistía el TAB y las impulsividades que caracterizaban a los episodios de manía, hipomanía o brotes psicóticos. Varias de mis amigas dudaron si mi pareja realmente había pasado por episodios psicóticos *“es pura mentira eso del TAB, para mí que se está haciendo la loca”* decían; incluso en alguna ocasión recibí el consejo por parte de una conocida, de expulsar a mi pareja de la casa si se rehusaba a seguir el tratamiento psiquiátrico. Para mí, todo era muy confuso; nadie quería venir a la casa en ese 2021 dado que seguíamos en pandemia, era muy complejo lograr que las personas escucharan mi situación y, sobre todo, la psicóloga que en aquel entonces

me estaba atendiendo, me aconsejó que internara a mi pareja y me divorciara en secreto. De modo que el tejer redes se volvió todo un reto.

Balanta y Cardona señalan que las redes de apoyo para parejas lésbicas, gays o bisexuales son fundamentales no sólo para mantener un bienestar mental, sino que son cruciales en el sostenimiento de la vida. Estas redes provienen de lo que se conoce como “la comunidad” Lgbtttiq+ ante la ausencia de apoyo de la familia (Balanta Ramos, María; Cardona Vargas, 2024). También, ante la ausencia del apoyo familiar, el trabajo de Balanta y Cardona evidencia que el ser parte de organizaciones, colectivos o grupos de base también se vuelve crucial en el tejido de redes de apoyo. Por su parte, la experiencia de Mayorga Chong con mujeres lesbianas de Quevedo, Ecuador, sostiene que es el silencio o el no hablar de las relaciones lésbicas lo que permite la continuidad de la relación entre una mujer con una relación lésbica y su familia. Incluso, parte del sostenimiento de esta relación familiar se basa en el interés económico que las familias tienen hacia las mujeres lesbianas o bisexuales ya que estas muchas veces, alcanzan una autonomía financiera (Mayorga Chong, 2019). Por su parte, en su investigación con mujeres lesbianas de Granada, Alonso Vidal nos dice que también hay una romantización patriarcal de las relaciones lésbicas, en las cuales se espera que “duren para toda la vida”, o se espera que estén regidas por la monogamia (Alonso Vidal, 2018).

Con toda esta situación, encontré grupos en redes sociales que eran exclusivos para familiares de personas con TAB. Estos grupos estaban conformados por muchas personas de Latinoamérica y fueron de gran ayuda para conocer otras experiencias sobre qué implicaciones tenía ser una cuidadora primaria y única de una persona con TAB. Nos compartíamos situaciones concretas, nos dábamos consejos sobre cómo actuar ante casos de depresión o manía de nuestras parejas e incluso encontré parejas lésbicas a las cuales les podía marcar cuando ocurría una situación compleja. Éramos una pequeña comunidad que estábamos en constante comunicación. Las bases que nos unían eran tres, fundamentalmente: tratar de evitar el internamiento de nuestros familiares, siempre exhortar a que no dejaran el tratamiento las personas con TAB y adaptar nuestro estilo de vida a las necesidades de nuestro familiar. Este tipo de modificación en la rutina familiar, es muy común cuando hay una persona dependiente (Bonavitta, 2020; Luis Moya Albiol & N. Ruiz Robledillo, 2012; Sarmiento & Bonavitta, 2022), pero también es cierto que las cuidadoras informales dejamos gran parte de las actividades que realizamos, para dedicarnos completamente a la persona dependiente, y esto fue lo que me sucedió cuando encontré este grupo en redes. Todo giraba en torno a hacerle la vida funcional y más fácil a la persona dependiente. Y, como ya se ha discutido en la literatura, los grupos de redes sociales sólo afianzan la figura y codependencia entre cuidadora informal-persona dependiente, invisibilizando el rol que pueden jugar otras instancias tanto comunitarias, como redes filiales o parentales. Si bien yo seguí con mi trabajo, las rutinas cotidianas cambiaron en casa: no se podía hacer ruido sino hasta después de las 14hrs dado que mi pareja

dormía de día y estaba despierta en la noche; en la casa había música clásica todo el día ya que me habían sugerido no tocar música que la alterara ni a volumen alto; no podía comer cerca de ella debido a que durante el episodio psicótico desarrolló misofonía, o aversión a ruidos como masticar la comida, beber agua o cualquier ruido relacionado con la boca. Adoptamos gatos para que adquiriera rutinas como limpiarlos o darles de comer, entre otras cosas.

#### **4.4. *Buscar estrategias para cuidar***

Según la literatura sobre cuidados, existe el Modelo Transaccional del estrés planteado por Lazarus y Folkman (1984), el cual dice que, ante las demandas por parte del dependiente o persona cuidada, el cuidador informal valora si dicha demanda resulta una amenaza o es algo benigno para su bienestar. A esto se le conoce como evaluación primaria (Luis Moya Albiol & N. Ruiz Robledillo, 2012). Si esta demanda hecha por la dependiente resulta una amenaza, se hace una segunda valoración sobre cómo afrontarla; esto es la evaluación secundaria. Y si no se puede resolver después de la evaluación secundaria, se genera una situación de estrés, lo que hace que la persona cuidadora ponga en operación todos los recursos con los que dispone individualmente para afrontar la situación (Luis Moya Albiol & N. Ruiz Robledillo, 2012).

Uno de los retos cotidianos más grandes cuando se convive con una persona con TAB, es el manejo de la irritabilidad. Cuando una persona dependiente con TAB está irritable todo el tiempo, es uno, entre tantos síntomas, de lo que se conoce como hipomanía, es decir, un pico en el estado de ánimo que es canalizado mediante el enojo; si estos picos no se controlan, pueden escalar a episodios de manía; eso quiere decir que se pueden desencadenar impulsividades o picos emocionales más fuertes que pueden tornarse peligrosos tanto para la persona dependiente, como para la persona cuidadora (Alejandro Koppmann, 2012; Holmgren G. et al., 2005; Ospina M. et al., 2009).

La primera estrategia que llevamos a cabo fue el tener instrumentos musicales en casa. Los primeros meses los instrumentos funcionaron, pero una vez que estos ya no eran novedad, mi pareja ya no los volvía a tocar y caía en depresión o en episodios de hipomanía. La segunda estrategia fue buscar un espacio donde pudiera nadar; afortunadamente había uno cerca de casa, pero luego ella desistió bajo el argumento de que la alberca era muy pequeña. La tercera estrategia fue hacernos de un aparato para caminar en casa, lo que funcionó durante aproximadamente seis meses. Posteriormente nos propusimos ir a la playa cada tres o cuatro meses, pero como ahora teníamos mascotas, se volvió un detonador de estrés el salir con perros y gatos. Como mencioné al inicio de este texto, la ciudad estaba pasando por una de sus peores rachas de violencia y crisis de desaparición de personas en el estado de Jalisco, lo que generó una fuerte ansiedad en mi pareja que impedía que saliera sola a la calle. Estas estrategias las pusimos en operación durante el año 2021 y el 2022. Finalmente, mi pareja adquirió consolas de videojuegos, y al inicio, eso parecía darle una estabilidad; su estado de

ánimo ya no presentaba picos o, al menos, eso creía yo. Sin embargo, pese a la aparente calma, el aislamiento continuó ya que ella se la pasaba encerrada jugando.

De nuevo mi pareja volvió a dejar el tratamiento y sus horas en los videojuegos incrementaron: primero fueron seis horas, luego diez, hasta que llegaron a las doce horas. Mi carga laboral aumentó y sólo nos veíamos un rato en la noche; a diferencia de los años de pandemia yo tenía que realizar mi trabajo de manera presencial, por lo que ya no podía desvelarme, lo que originó que casi nos viéramos muy pocas horas al día. Como dije antes, el ser una cuidadora primaria de una persona que tiene alteradas las horas de sueño, no es sencillo, ya que implica modificar nuestras propias rutinas.

Después de varios meses de intentar estrategias para que retomara el tratamiento, no logré tener éxito. Iban a ser casi tres años desde que inició la pandemia, ya no podía controlar las alteraciones en su estado de ánimo, y poco a poco fui cayendo en una depresión funcional, en donde no dejaba de hacer todas las tareas domésticas, no dejaba de checar que mi pareja comiera bien y supongo que después del episodio psicótico de la pandemia, me bastaba con que ella no se autolesionara o no ingiriera sobredosis de pastillas. Como consecuencia de todo esto, caí en un alcoholismo en donde todos los días ingería alguna cantidad, tal vez muy pequeña, pero constante. Por esas mismas fechas me diagnosticaron una enfermedad en la tiroides, así que tuve que iniciar un tratamiento largo el cual tenía por epicentro modificar mi alimentación y tener más y mejores horas de sueño. Esta enfermedad me hizo concentrar las energías en mi recuperación y en mi estabilidad, lo que implicó dedicarle menos horas al cuidado informal.

#### **4.5. ¿Qué aprendizajes hay?**

De acuerdo con Leal y Escudero, para entender la complejidad del cuidado de personas con algún trastorno mental, es preciso comprender que la co-dependencia no es sólo de cuidadora a persona dependiente, sino que también la cuidadora depende de otros para seguir realizando su labor, sin dejar sus actividades (Leal Rubio, José; Escudero Nafs, 2006). Sin embargo, esto es muy poco difundido debido a los prejuicios sobre salud mental que existen. Entre los prejuicios y estereotipos más comunes está que una persona bipolar puede cometer actos de violencia o que no tiene el raciocinio suficiente como para tomar decisiones, o elegir la forma en que la persona dependiente desea ser cuidada.

Lo anterior hace que las personas cuidadoras informales tomemos decisiones por la persona dependiente sin, necesariamente, consultarle, solo por hecho de que pensamos que es lo mejor. Leal y Escudero afirman que esta práctica es muy común en las labores de cuidado; lo importante aquí es notar que la persona que está determinando si la persona dependiente puede o no ser autónoma, es la persona que realiza las labores de cuidado informal. Leal y Escudero le nombran como “autonomía atribuida” (Leal Rubio, José; Escudero Nafs, 2006, p. 3). Esto quiere decir que la persona que cuida está decidiendo si la persona dependiente es autónoma

o no, y qué grado de autonomía tiene. Mientras que, la persona dependiente puede tener otra percepción sobre su “autonomía sentida”, o el grado de autonomía que es capaz de ejercer. Y la autonomía atribuida por la persona cuidadora informal, no siempre puede concordar con la autonomía sentida de la persona dependiente.

También Leal y Escudero aseveran que para que se teja una relación de respeto y valoración entre la cuidadora informal y la persona dependiente, la persona cuidadora debe de respetar esta autonomía sentida y no creer que las personas dependientes no pueden tomar sus propias decisiones. Esto parece muy sencillo, pero en la vida diaria las personas cuidadoras desarrollamos ciertas conductas viciosas, como querer decidir por la otra persona, pensar que no es capaz de hacer algo por sí misma, o infravalorar sus capacidades de decisión. Al mismo tiempo, las redes de apoyo más cercanas, el sistema médico y las instituciones con las que interactuamos día con día refuerzan estas conductas viciosas en las personas que somos cuidadoras informales, lo que exime tanto a las redes de apoyo, al sistema médico y a las instituciones de sus propias responsabilidades de su corresponsabilidad de involucrarse, o hacer “aportes sociales” (Leal Rubio, José; Escudero Nafs, 2006, p. 17). Por aportes sociales, los autores se refieren como : “*apoyo al empleo, eliminación de barreras de distinto tipo, prótesis diversas, ayudas domiciliarias o alojamientos más o menos temporales*” (Leal Rubio, José; Escudero Nafs, 2006, p. 17).

Por ejemplo, cuando mi pareja tenía episodios de depresión, sus compañeras de trabajo o su entonces jefa, me marcaban para tomar una decisión que debía de ser consultada por la persona dependiente y no por mí. Al principio, como nunca había estado en una situación así, me pareció fácil y práctico tener que resolver cosas laborales de la persona dependiente en ese instante, y no esperar a que esta saliera del episodio de depresión. Esto me llevó a tomar más decisiones de tipo laboral de mi pareja, como su participación en foros, decidir sobre viajes laborales, entre otras cosas. Si bien de fondo estaba la intención de que la persona dependiente saliera del episodio de depresión y se incorporara a la vida corriente, también junto con esta intención, estaba la falta de respeto a su autonomía, como lo señalan Leal y Escudero. Al mismo tiempo, los colegas de trabajo de la persona dependiente no tenían que lidiar con la situación de depresión de una de sus colegas, en lugar de esperar a que mi pareja se incorporara a la vida cotidiana, o bien, acercarse a ella para involucrarse y favorecer que saliera de la depresión.

## 5. CONCLUSIONES

En este artículo se abordó las maneras en que se ha asumido el cuidado en México y en otras geografías. En los diferentes contextos y lugares, se coincide en que el cuidado recae en las mujeres, particularmente en mujeres precarizadas, con menor escolarización y mujeres jóvenes. Además, se explica que las prácticas de cuidado están mediadas por las relaciones afectivas, por la moral de las cuidadoras y muchas veces por

ejercer la función de parejas de las personas cuidadas, lo que hace aumentar las horas de cuidado y que la red no se involucre en dicho cuidado.

Cuando la relación entre cuidadora informal y persona dependiente está caracterizada por una relación lésbica, se torna más complejo tejer redes de apoyo debido a prácticas de exclusión como la lesbofobia. El apoyo puede provenir, en todo caso, por comunidades de internautas, grupos sobre neurodivergencia los cuales están mediados por el anonimato y la distancia, lo que facilita la comunicación; sin embargo, este apoyo “virtual” coloca toda la responsabilidad y capacidad de acción en la persona cuidadora informal, lo que refuerza su carga de trabajo y sus responsabilidades.

Dado que los cuidados informales se caracterizan por proporcionar servicios que no son profesionales, en el domicilio de la persona dependiente, y en cuya relación cuidadora-dependiente, media una relación de afectividad, los cuidados informales tienen una fuerte carga moral que muchas veces se asume en solitario. Ante esta situación, se pueden llevar a cabo múltiples estrategias como musicoterapia, actividades deportivas o simplemente tener una rutina establecida en donde no sólo la persona cuidadora esté involucrada, sino que se reciban “aportes sociales” desde diferentes fuentes, como desde el espacio laboral, desde las redes filiales o parentales. En suma, las labores de cuidado de personas dependientes con alguna condición mental, es preciso que sean asumidas de manera colectiva y siempre respetando la autonomía de la persona dependiente, porque, pese a que necesite diferentes cuidados, no se debe de perder de vista la humanidad de la humanidad de la persona, y que así como la persona dependiente necesita ayuda, también las cuidadoras informales la necesitamos.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ahmed, Sara. 2010. *The promise of happiness*. Duke University Press.
- Alonso Vidal, M. J. 2018. “¿No irá a hacer una tesis sobre sus amigas?” *Relaciones de género en las parejas de lesbianas*. Universidad de Granada.
- Amaral, Márcia Franz. 2005. Lugares de fala: um conceito para abordar o segmento popular da grande imprensa. *Contracampo*, 12Enero/julio, 7–31.
- Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica. 2023. *En México, sólo el 20% de las personas con enfermedades mentales reciben atención profesional*. Noticias de Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica. <https://amiif.org/en-mexico-solo-el-20-de-las-personas-con-enfermedades-mentales-reciben-atencion-profesional/>
- Balanta Ramos, María Alejandra; Cardona Vargas, Saray. 2024. *Ir más allá del estigma: Experiencias sobre la violencia y la búsqueda de apoyo, en un grupo de mujeres lesbianas y bisexuales en Risaralda y Valle del Cauca en el año 2024*. Universidad Católica de Pereira.

- Bonavitta, Paola. 2020. Cuidados invisibles y cuerpos para otros. Un estudio de caso de mujeres de Córdoba, Argentina. *Cuadernos Inter.c.a.Mbio Sobre Centroamérica y El Caribe*, 172, e43759. <https://doi.org/10.15517/c.a.v17i2.43759>
- Cornejo, Giancarlo. 2013. La guerra declarada contra el niño afeminado: Una autoetnografía "queer." *Íconos - Revista de Ciencias Sociales*, 039, 79. <https://doi.org/10.17141/iconos.39.2011.747>
- Curiel, Ochy. 2013. *La Nación Heterosexual. Análisis del discurso jurídico y el régimen heterosexual desde la antropología de la dominación*. Brecha Lésbica. En la Frontera.
- Denzin, Norman K. 2017. Autoetnografía Interpretativa. *Investigación Cualitativa*, 21, 81–90.
- García-Cantillo, Clara, Reyes-Ruiz, Lizeth, Navarro-Obeid, Jorge, Sánchez-Villegas, Milgen, & Cervantes-Gil, Zamira. 2023. Conceptualizaciones del cuidado informal y su contribución a la visibilidad del cuidador. *Gaceta Medica de Caracas*, 1313, S489–S494. <https://doi.org/10.47307/GMC.2023.131.s3.23>
- Holmgren G., Dagmar; Lermenda S., Víctor; Cortés V., Clara; Cárdenas M., Isabel, Aguirre A., Karen & Valenzuela A., Karem. 2005. Alteración del funcionamiento familiar en el trastorno bipolar. *Revista Chilena de Neuro-Psiquiatría*, 434, 275–286. <https://doi.org/10.4067/s0717-92272005000400002>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2019. *Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo*. <https://www.inegi.org.mx/programas/enut/2019/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2021. *Encuesta Nacional sobre las Dinámicas de las Relaciones en los Hogares 2021*. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/endireh2021\\_presentacion\\_ejecutiva.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/endireh2021_presentacion_ejecutiva.pdf)
- Koppmann, Alejandro. 2012. Diagnosing bipolar disorder. *Revista Medica Clinica Las Condes*, 235, 543–551. <https://doi.org/10.1016/S0716-86401270348-6>
- Krotz, Esteabn. 1991. Viaje, trabajo de campo y conocimiento antropológico. *Alteridades*, 11, 50–57.
- Larrañaga, Isabel; Martín, Unai; Bacigalupe, Amaia; Begiristáin, Jose María; Valderrama, María José & Arregi, Begoña. 2008. Impacto del cuidado informal en la salud y la calidad de vida de las personas cuidadoras: análisis de las desigualdades de género. *Gaceta Sanitaria*, 225, 443–450. <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/19000525>
- Leal Rubio, José. 2006. La relación en los cuidados y el trabajo en red en salud mental. In *La continuidad de cuidados y el trabajo en red en Salud Mental* pp. 1–33. Asociación Española de Neuropsiquiatría.
- Ruiz-Robledillo, N. & Moya-Albiol, L. 2012. El cuidado informal: una visión actual. *Revista de Motivación y Emoción*, 1, 22–30. [http://reme.uji.es/reme/3-albiol\\_pp\\_22-30.pdf](http://reme.uji.es/reme/3-albiol_pp_22-30.pdf)
- Mayorga Chong, Johanna. 2019. *Condiciones de vida de la comunidad lésbica de origen Montubio en la ciudad de Quevedo. Vulnerabilidad y estrategias*

- colectivas de sostenimiento*. Universidad Politécnica Salesiana, Sede Quito.
- Observatorio de Salud Mental y Adicciones, 2024. *Desafíos y esperanzas: abordando la salud mental y las adicciones en la actualidad*. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/923815/INFORME\\_PAxS\\_2024.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/923815/INFORME_PAxS_2024.pdf)
- Ospina M., Doris; Zuvic R., Fernando I. & Lolas S., Fernando. 2009. Trastorno bipolar desde la perspectiva de los familiares. *Trastor. Ánimo*, 51, 28–36. <https://pesquisa.bvsalud.org/gim/resource/en/lil-583451>
- Padilla Guerrero, Paulina. 2015. La violencia no discrimina: relaciones lésbicas. *Memoria Del Coloquio De Investigación En Género Desde El Ipn*, 1, 411–428.
- Pérez Jiménez, Dianellys; Rodríguez Salvá, Armando; Herrera Travieso, Mercedes Delia; García Roche, René; Echemendía Tocabens, Belkis & Chang de la Rosa, Martha. 2013. Caracterización de la sobrecarga y de los estilos de afrontamiento en el cuidador informal de pacientes dependientes. *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*, 512, 174–183. <http://scielo.sld.cu/http://scielo.sld.cu>
- Ribeiro, Djamilá. 2020. *Lugar de enunciación*. Ediciones Ambulantes.
- Sarmiento, Laura & Bonavitta, Paola. 2022. Cuidados expropiados como política del engranaje tecnoproductivo. Sostenimiento autoetnográfico de la vida en la era pandémica. *Investigaciones Feministas*, 131, 115–125. <https://doi.org/10.5209/infe.77849>
- Secretaría de Gobernación. 2018. *Trastornos mentales afectan a 15 millones de mexicanos*. Secretaría de Salud. <https://www.gob.mx/salud/prensa/421-trastornos-mentales-afectan-a-15-millones-de-mexicanos>
- Vaquiro, Sandra & Stieповich, Jasna. 2010. Cuidado Informal , un reto asumido por la mujer. *Ciencia Y Enfermería*, XVI2, 9–16. [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-95532010000200002](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532010000200002)
- Vasilachis de Gialdino, Irene. 2012. La investigación cualitativa. In I. Vasilachis de Gialdino Ed., *Estrategias de investigación cualitativa* pp. 23–64. Gedisa.
- Vázquez, Fabiola. 2023, May. Medicamentos psiquiátricos: el nuevo problema de desabasto. *Gatopardo*, s/p. <https://gatopardo.com/podcast-gatopardo/medicamentos-psiquiatricos-el-nuevo-problema-de-desabasto/>



Recibido: 6/02/2024  
Aceptado: 17/09/2024

## ¡Pinche negra, regrésate a tu país! Experiencias de borramiento en la narrativa de mujeres negras-afromexicanas

Bitch Nigger, go Back to your Country! Experiences of Erasure in Black-Afromexican Women's Narratives

Claudia Verónica Ledesma Hernández<sup>1</sup> /cledesmah@hotmail.com 

Olivia Tena Guerrero<sup>2</sup> /tena@unam.com 

<sup>1</sup> Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México.

<sup>2</sup> Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México.

**Resumen:** A partir de la década de 1990 inició el movimiento por el reconocimiento de personas y pueblos negros-afromexicanos, en el que cobró visibilidad la participación política de las mujeres negras, quienes adicionalmente impulsaron sus propias organizaciones para la exigencia de su reconocimiento y de sus demandas particulares. En este contexto, tomando como eje de análisis el “borramiento racista-patriarcal”, desde una mirada de la teoría crítica, presentamos los resultados derivados de una investigación que tuvo como objetivo recuperar, reconstruir y comprender las experiencias corporales de cuatro mujeres activistas negras-afromexicanas de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca, México. La investigación con enfoque cualitativo la desarrollamos en cuatro etapas: 1. Acercamiento al campo; 2. Construcción de una “Memoria Pública” para cada una de las activistas a partir de documentos públicos; 3. Co-producción de narrativas a partir de entrevistas semiestructuradas con apoyo de fotografías y 4. Co-reconstrucción de la Memoria Pública. A partir de la producción de narrativas de las participantes analizamos las alusiones al borramiento racista-patriarcal, en las cuales identificamos tres dimensiones: Estructural, Relacional y Corporal-Subjetiva. En la dimensión estructural agrupamos narrativas relativas a la experiencia de las mujeres frente a la negación histórica de la existencia de personas negras en México; en la dimensión relacional identificamos alusiones a la extranjerización, exclusión y autoborrado experimentado en diferentes espacios de interacción y, en la dimensión corporal subjetiva, analizamos el impacto subjetivo ante experiencias de exclusión y estigma en las mujeres negras-afromexicanas, así como la objetivación y fragmentación de sus cuerpos asociadas a su hipersexualización. Discutimos en torno a las implicaciones para las mujeres negras de haber transitado por diferentes experiencias de resistencia frente al borramiento racista patriarcal, hasta asumirse activistas para su reconocimiento y autorreconocimiento como mujeres “orgullosamente negras”.

**Palabras Clave:** Borramiento racista y patriarcal, mujeres activistas negras-afromexicanas, Costa Chica, México.

**Abstract:** Since the 1990s, a movement began advocating for the recognition of Black-Afromexican people and communities. This movement boosted the political participation of Black women, who went on to establish their own organizations to advocate for their own recognition and specific demands. In this context, and using the "racist-patriarchal erasure" as an analysis axis, from the perspective of the critical theory, we present results derived from our research into the bodily experiences of four Black-Afromexican women activists from the Costa Chica of Guerrero and Oaxaca as they combat racism within a patriarchal society. The research, using a qualitative approach, unfolded in four stages: 1. Field visit; 2. Construction of a "Public Memory" for each activist based on public documents; 3. Co-production of narratives from semi-structured interviews using photos as support; and 4. During narrative production, we scrutinized allusions to "racist-patriarchal erasure." We identified three dimensions of this erasure: Structural, Relational, and Corporal-Subjective. In the Structural dimension, we grouped narratives related to women's experience of the historical denial of the existence of Black people in Mexico. In the Relational dimension, we identified allusions to the foreignization, exclusion and self-erasure experienced in different spaces of interaction. And, in the Corporal-Subjective dimension, we analyzed the subjective impact of experiences of exclusion and stigma on Black-Afromexican women, as well as the objectification and fragmentation of their bodies associated with their hyper sexualization. The work explores the consequences of Black women's diverse experiences of resistance against patriarchal racist erasure, leading them to become activists fighting for their own recognition and acknowledging their self-determination as "proudly Black" women.

**Keywords:** Racist and patriarchal erasure, Black-Afromexican women activists, Costa Chica, Mexico.

## 1. INTRODUCCIÓN

Presentamos resultados derivados de una investigación doctoral realizada por la primera autora, con el propósito de recuperar, reconstruir y comprender las experiencias corporales racistas y patriarcales vividas por mujeres de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca, México, encarnadas como activistas negras-afromexicanas. Las activistas se autonombran “negras” para reivindicar sus raíces, su historia, sus características fenotípicas y aluden al “borramiento” de la negritud, de ahí que en este trabajo retomemos ambas expresiones, además de proponer el borramiento como categoría para el análisis de las experiencias opresivas vividas por las activistas negras-afromexicanas por razones de género y raciales a partir de la co-producción de narrativas.

Borrar significa desaparecer, tachar e impedir ver lo anteriormente plasmado, olvidar. El borramiento es un acto asociado con la existencia y la desaparición de la misma. La desmemoria de la presencia de personas negras en México, dice Gloria Lara (2014), es una forma de ocultar la esclavitud en nuestro territorio, así como los procesos de inclusión y exclusión en el país. El borramiento de las personas negras es una forma de racismo, de racismo anti-negro como le llama Mónica Moreno (2022). Aludir específicamente al borramiento de mujeres negras implica visibilizar, además de un acto racista, una acción patriarcal y misógina. Por ello, hablamos del “borramiento racista-patriarcal” de las mujeres negras-afromexicanas, al apuntar a la presencia simultánea de, al menos, esos dos sistemas de opresión: el racismo y el patriarcado.

En cuanto al borramiento de las personas negras en México, Mónica Moreno (2022), Federico Navarrete (2004, 2022) y Gisela Carlos (2021), entre otros autores, identifican la “desaparición” de las personas negras y por tanto del racismo en México a partir de la política del mestizaje, sobre la cual se edificó México como un Estado-Nación “homogéneo”, instalándose la idea “del ciudadano”, así en masculino. La ideología y política del mestizaje implicó el exterminio de lo indígena, la supresión de sus lenguas, sus culturas, a través de la instalación de una educación nacional edificada en la lengua castellana, aunado al borramiento de lo negro con el establecimiento de la modernización y del blanqueamiento como aspiración (Lara, 2014; Navarrete, 2022; Saldívar, 2012 y 2022; Moreno, 2022). El mestizaje, dice Federico Navarrete (2004):

Se nutrió de las ideas raciales planteadas por la ciencia de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, que tenían en común varios puntos claves: la convicción de que la humanidad estaba dividida en diferentes razas que se podían identificar a partir de variaciones en su apariencia (el color de la piel y del cabello, los rasgos faciales, etc.) y que tenían también profundas diferencias en su capacidad intelectual, su personalidad y sus cualidades morales; la convicción de que la raza blanca era superior, más evolucionada, más fuerte y más viril que las demás razas ( pp. 91-92).

En este sentido, la ciencia ha sido un componente de opresión racial, un mecanismo ideológico utilizado por el Estado para justificar las desigualdades sociales en torno a diferencias fenotípicas. Asimismo, la ciencia puede ser una fuente de conocimiento de la presencia histórica de las personas negras en México, del borramiento de la memoria y de la reconstrucción de la conciencia colectiva.

En este contexto es que proponemos, como ya mencionamos, hablar del borramiento racista-patriarcal como una categoría de análisis. Para ello, retomamos como marco teórico la teoría crítica, tanto de la Psicología Social de Ignacio Martín-Baró (1988, 1991, 1994) -quien habla de considerar lo macro-social y lo micro-individual para explicar las causas y efectos de la guerra y la violencia en las personas-, como del Feminismo Negro de Patricia Hill Collins (2000), quien propone el modelo explicativo “matriz de opresión” para exponer la simultaneidad de opresiones y analizar la forma como estas operan en los diferentes niveles de la vida cotidiana de la sociedad, enfocándose en las mujeres negras. Para llegar al análisis de los efectos subjetivos y corporales que las opresiones provocan en las mujeres, además de la propuesta de trauma psicosocial de Martín-Baró (1988, 1994) retomamos de Mari Luz Esteban (2004, 2011, 2013, 2016, 2018, 2020) su trabajo sobre el cuerpo y la corporalidad. Con estas tres propuestas teóricas explicamos el borramiento en tres niveles o dimensiones: Estructural, Relacional y Corporal-Subjetivo, para comprender las formas históricas de opresión que configuran la vida social e individual, en este caso, de las mujeres negras-afromexicanas.

Desde este marco, el borramiento racista-patriarcal a nivel estructural es visible con la desaparición de la existencia de personas negras en México producto del racismo y consecuencia del colonialismo. El colonialismo y el racismo también se reproducen en la política del mestizaje en México y su aspiración de blanquitud (Moreno 2008, 2022; Saldivar, 2012 y Navarrete 2022). Aludir al colonialismo, el racismo, el mestizaje y el patriarcado como sistemas de opresión, permite entender el borramiento racista-patriarcal estructural como un sistema opresivo en su dimensión más amplia de expresión, con disciplinamiento, reglas y procesos de vigilancia que impactan todo el orden social y subjetivo. Esta vigilancia contra las personas negras se asocia con su criminalización y con su perfilamiento racial.

En el nivel relacional el borramiento racista-patriarcal se expresa en palabras y actos racistas y deshumanizantes en las interacciones cotidianas asociadas a pensamientos, conciencia, sentido común de devaluación y de diferencias entre personas según su fenotipo y género. De tal manera, circula en espacios sociales públicos, privados y organizativos, reproduciendo el borramiento estructural.

Estas acciones políticas y sociales asociadas al borramiento racista-patriarcal impactan en la dimensión corporal-subjetiva constituyendo un racismo internalizado vinculado con emociones negativas y prácticas cotidianas de auto-borramiento de lo negro a partir de la negación, la desidentificación, el auto-ocultamiento, el uso de productos para

blanquearse y las cirugías estéticas étnicas (Santos, 1990; Mercerón, 2018; Muñiz, 2013,2021), con la expectativa de traducirse en la disminución de valoraciones negativas históricamente construidas contra las personas y específicamente contra las mujeres-negras.

En esta política racista y patriarcal mexicana surge la voz de las mujeres negras-afromexicanas en el proceso de construcción de un “nosotros” más o menos homogéneo, compartiendo caracteres, marcas o rasgos y una memoria colectiva común, como lo mencionan Olivia Gall, Eugenia Iturriaga, Diego Morales y Jimena Rodríguez (2022).

En este trabajo, a partir de la co-producción de narrativas con mujeres activistas negras afromexicanas, profundizamos en la comprensión del borramiento racista patriarcal y su expresión en diferentes niveles de la realidad, a partir de la propia experiencia de las mujeres a lo largo de su trayectoria de vida hasta encarnarse activistas, identificando también narrativas relacionadas con resistencias ante los sistemas de opresión que enfrentan; para ello desarrollamos una propuesta metodológica basada en el reconocimiento del trabajo de las activistas negras-afromexicanas.

## **2. MÉTODO**

Diseñamos una investigación cualitativa con producciones narrativas desarrolladas en cuatro etapas:

1. Acercamiento al campo. El objetivo de esta primera etapa fue conocer a las activistas de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca así como su trabajo político, a partir de contactar con la activista afromexicana Rosa María Castro, quien fue ponente de la XV Promoción del Diplomado de Feminismo en América Latina realizado en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 2018. Las visitas de acercamiento al campo se realizaron entre el mes de julio y diciembre de 2019, asistiendo a actividades organizadas por activistas negras-afromexicanas, en cinco comunidades de la región de la Costa Chica y una en la Ciudad de Oaxaca. Las dos primeras actividades fueron por invitación de Rosa María y el resto con Mijane Jiménez, lo cual permitió establecer relaciones de cercanía con dos de las participantes en el estudio.

2. Construcción de una “Memoria Pública”. En esta segunda etapa se pretendió conocer, reconocer e integrar en un primer texto, aspectos de la vida y el trabajo de cada una de las mujeres activistas que participaron en la investigación. Este primer texto fue elaborado a partir de documentos públicos, como son: conferencias, entrevistas, escritos, programas de radio y televisión, en los cuales ellas eran protagonistas o autoras. Para la integración de las Memorias Públicas consideramos sus datos biográficos, sus experiencias racistas-patriarcales, su trayectoria como activistas, así como la aplicación de conceptos y teorías para explicar su condición actual como mujeres negras-afromexicanas.

3. Co-producción de narrativas. En esta tercera etapa de la investigación retomamos la propuesta metodológica de Marcel Balasch y

Marisela Montenegro (2003), quienes parten de una mirada feminista y reconocen a las mujeres como sujetos de conocimiento, poseedoras de una voz, que al compartirla co-construyen conocimiento en diálogo. El método consiste en elaborar entrevistas que posteriormente quien investiga las escribe a modo de biografía para regresar con su participante a leerla en conjunto y corregir lo necesario. Este procedimiento se repite hasta dar por concluida la producción narrativa. Con este conocimiento, esta tercera etapa la realizamos a partir de proponer a las activistas dos entrevistas semiestructuradas virtuales, debido a la pandemia por COVID19, de 90 minutos cada una, abordando tres temas: 1. El significado de ser negra, cuijleña, morena, afro-mixteca (o como quiera que se autonombraran las participantes); 2. El significado de ser activista afromexicana y sus formas de resistencia y 3. El significado de su activismo, lo que puede y no reconstruirse. Asimismo les pedimos compartieran fotografías de algunos de los momentos narrados. Con una de las activistas se realizaron tres entrevistas vía llamada telefónica debido a la inestabilidad de la señal de internet en su comunidad.

4. Co-reconstrucción de la Memoria Pública. Esta etapa consistió en la elaboración de una producción narrativa con cada una de las participantes integrando la información producida en las entrevistas y en la Memoria Pública: A partir de la transcripción de las entrevistas realizadas, con la información obtenida rearmamos y re-titulamos cada Memoria Pública elaborada en la primera etapa, mismas que enviamos por correo electrónico o *WhatsApp* a cada una de las activistas. Nos reunimos una siguiente ocasión para hablar sobre el texto, para cambiar o precisar información y nuevamente enviar el documento para ser revisado una vez más de manera conjunta o por ellas quienes enviaban sus correcciones escritas o en audio. Realizamos entre dos y cuatro modificaciones de las Memorias elaboradas con cada una de las cuatro activistas.

Para la elaboración de las producciones narrativas o co-reconstrucción de la Memoria Pública consideramos dos elementos más. 1. Los hitos de vida de cada una de las activistas como lo propone Grimberg (1998) con las trayectorias de vida (en Wolanski, 2013). 2. El uso de fotografías para acompañar las narrativas de las mujeres, en cuanto a diferentes momentos del periodo de vida o eventos importantes, a sus prácticas políticas, como lo propone Mari Luz Esteban (1995) desde los itinerarios corporales. Tres de las cuatro participantes nos proporcionaron material fotográfico de sus archivos personales.

### **2.1. Mujeres activistas negras-afromexicanas**

Desarrollamos la metodología descrita con la participación voluntaria de cuatro mujeres activistas negras-afromexicanas, Juliana, Donaji, Rosa María y Mijane, quienes tenían entre 33 y 53 años de edad el momento de las entrevistas (ver Figura 1).



la asociación civil México Negro impulsora de los EPN, los cuales han sido todos importantes para ella y motor de su activismo ya que en ellos ha encontrado diversas personas, amistades y aprendizajes. Actualmente ella es la presidenta de su organización. En 2018 publicó el libro “Coplas y versos de la Costa” en el cual recopila obras de 29 autores de la región.

Para Juliana el inicio del Movimiento Negro no está asociado con los EPN, sino con el trabajo de rescate cultural impulsado por profesores de su primaria, entre ellos Israel Reyes Larrea, a partir de las danzas y la recuperación de la Casa del Pueblo de su comunidad. Siendo estudiante de secundaria, Juliana, se involucra como apoyo y realizadora tanto de actividades culturales como de la radio comunitaria. Posteriormente, se integra a la organización África A.C. presidida por Israel Reyes. Al primer EPN asiste porque en ese tiempo también participaba como catequista y el sacerdote de su comunidad fue invitado, junto con la iglesia que formaba, por el sacerdote Jemmott Glyn<sup>2</sup>, impulsor de los EPN. Otro momento importante fue conocer a la Red de Mujeres Latinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora, en 2015. Juliana creó la Organización para el Fomento de la Equidad de Género y Respeto de los Derechos Humanos de los Pueblos Negros-Afromexicanos (OFPNA) y elaboró el libro “Los pueblos negros de México: su lucha por la sobrevivencia cultural y el reconocimiento jurídico: Costa chica de Oaxaca y Guerrero”, editado en 2018 por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Rosa María entró en contacto con mujeres de la Costa Chica, entre ellas con mujeres negras, a través de su organización feminista (Asociación de Mujeres de la Costa de Oaxaca) y de los talleres que realizaba en la región. La invitaron y acudió por primera vez al EPN en 2011, realizado en Charco Redondo, su comunidad de origen; a partir de ese momento empezó a colaborar en los Encuentros y con la asociación México Negro. Para ella hay dos acontecimientos importantes en su trayectoria como activista. Uno es el trabajo -“la mini revolución” le llama ella-, que un grupo de mujeres de la Costa Chica de Oaxaca impulsaron al interior del movimiento negro-afromexicano para hacer escuchar su voz femenina. Otro momento importante es la visita que realiza junto con otras tres activistas afromexicanas a la Cátedra de Mujeres Garífunas en Guatemala. Entre sus publicaciones está el artículo “Movimiento de mujeres afromexicanas. Por su visibilización, derecho e inclusión”, publicado en la Revista Folios en 2021.

Mijane reconoce dos situaciones que la llevaron a involucrarse en el movimiento negro-afromexicano: la primera fue la imposibilidad de ingresar a una maestría y con ello ver vulnerado un derecho humano y la segunda fue la invitación, por parte de sus padres, a asistir a un evento como

\*\*\*

2 Glyn Jemmott Nelson es un sacerdote católico, nacido en Trinidad y Tobago. Llegó a México en 1983 y a la Costa de Oaxaca en 1984. Se le reconoce como impulsor del movimiento negro-afromexicano.

afromexicana; en dicha actividad conoce a Martha Sánchez Néstor, quien posteriormente la invita a un diplomado impartido por el Instituto Simone de Beauvoir para mujeres indígenas y afromexicanas, con lo que en 2013 se incorpora al movimiento negro-afromexicano. Los momentos importantes para Mijane son, su convocatoria y participación para la fundación de la Red Nacional, ahora internacional, de Juventudes Afromexicanas y una propuesta de modificación en el ámbito electoral para participar con cuota como población afromexicana. Mijane preside la organización creada por su padre, Mano Amiga de la Costa Chica. Entre sus textos se encuentra “Soy cuijleña: Testimonio de una activista afromexicana”, publicado por Transition en 2019.

### 3. RESULTADOS

La presencia del colonialismo y el racismo-patriarcal en México es evidente en las experiencias narradas por las participantes, las cuales proponemos comprender considerando dos tipos de borramiento racista-patriarcales. El primero de ellos alude a un borramiento histórico que se actualiza en diferentes niveles de la realidad, mientras que el segundo es un tipo de borramiento que reduce a las mujeres negras a cuerpos fragmentados, hipersexualizados, borrándoles como seres integrales por su condición de género y racialización.

#### 3.1. El borramiento total: “En México hubo personas negras, actualmente no hay. No somos personas negras”

El primer tipo de borramiento racista-patriarcal expresa la negación de la existencia de personas negras en nuestro país en tres niveles o dimensiones, manifestadas en las experiencias narradas por las activistas (ver Tabla 2).

Nivel de borramiento racista-patriarcal	Narrativas
A. Estructural	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Las personas negras desaparecieron con el mestizaje</li> <li>b. No hay personajes históricos negros</li> <li>c. Perfilamiento racial en las rutas de traslado</li> </ul>
B. Relacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. En el espacio público: “¿De dónde es?”, “Me hablan en inglés”</li> <li>b. En las comunidades</li> <li>c. En las familias: “No hija, tú no eres negra” “para que mis hijos salieran más blanquitos”</li> <li>d. En el activismo: “se buscan su pareja blanca”</li> </ul>
C. Corporal-Subjetivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Auto-excluirse</li> <li>b. Alaciarse el pelo</li> <li>c. Bajar el tono de voz</li> </ul>

Tabla 2. Narrativas de borramiento, según nivel estructural, relacional y corporal-subjetivo.

En las experiencias narradas por las activistas participantes encontramos borramiento en los tres niveles: estructural, relacional y corporal-subjetivo. En cuanto al borramiento estructural, las mujeres negras-afromexicanas mencionaron tres formas de expresión: a) La desaparición de las personas negras con el mestizaje, b) La ausencia de personajes históricos negros y c) El perfilamiento racial.

#### *A. Borramiento Estructural*

El borramiento en su nivel estructural hace referencia a la historia y política nacional e internacional, asociadas con el colonial-capitalismo y el patriarcado, sistemas de opresión en esas mismas dimensiones que impactan en la vida social, individual y corporal-subjetiva de las personas, en este caso específicamente de las mujeres negras-afromexicanas.

##### a) Las personas negras desaparecieron con el mestizaje

Alude a la “desaparición” de las personas negras a partir del mestizaje como política nacional e internacional del Estado mexicano, promotor del ideal positivo de un México mestizo. Este contexto histórico del borramiento como política de Estado, proporciona claves para comprender la experiencia narrada por Donají sobre una conversación que tuvo con una mujer afroestadounidense, quien llegó a uno de los primeros Encuentros de Pueblos Negros realizados en la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca.

Una mujer se bajó de la camioneta. Era una mujer de tez negra, de compleción robusta. Bajó llorando, pero con ese llanto de dolor indescriptible. Ese llanto no lo podía calmar y decía “¡Es que están vivos!” [...] Me contó rápidamente: “Es que yo estaba en Cuba y allá en Cuba me encontré, me dijeron que en México iba a haber un Encuentro de negros. Y regresé a Estados Unidos y me puse a buscar en la embajada más cercana donde yo vivo y me dijeron que en México no había negros que solamente los iba a encontrar en el Archivo General de la Nación.

##### b) No hay personajes históricos negros

Otra expresión del borramiento racista-patriarcal estructural identificada en las narrativas, es la negación de personajes históricos negros en México, omisión asociada con la idea de personas esclavizadas cuya condición de sometimiento les obligaba a una existencia pasiva, a jugar el papel de la persona dominada al grado de “extinguirse”, negando la posibilidad y existencia de las resistencias, desobediencias y cimarronaje. De tal forma, la historia nacional no contempla, ni reconoce a personas negras, fundamentalmente varones, como héroes de la patria. La ausencia oficial de libertadores negros fue evidente en la narrativa de Donají en relación con algunos episodios vivido cuando asistía a la escuela de educación básica, que son muestra de los procesos de colonización mental argumentados por Frantz Fanon (2009) a partir de los conocimientos, historia y cultura impuestos.

En la clase de Ciencias Sociales la maestra nos dejó una tarea que consistía en llevar como ejemplo a un personaje que le haya dado libertad a su pueblo. Yo dije: “Ya sé”, “Ya tengo la tarea”. Hice la tarea, la presenté el día que se tenía que presentar. Y la maestra me dijo: “A ver Donají Candelaria. Este trabajo está mal hecho”. Y Yo: “¿Pero por qué maestra?!”. “Es que esto no, este personaje no”. Yo: “Pero es Yanga<sup>3</sup>”, y ya le expliqué: “Yo lo leí en un libro: Este personaje le dio libertad a su pueblo”. Finalmente, pues la tarea para la maestra estaba mal, me puso una nota mala, un cinco. Y todos mis compañeros: “¿Cómo crees Donají! ¡Pon a Hidalgo, pon a otro!”. Y yo -¡No!, yo estaba aferrada con Yanga. Le dije: “Maestra: le voy a traer el libro”. Y el día que tocó la clase de nuevo le dije: “Mire maestra: este es el libro de donde yo obtuve esa información. Aquí está. Aquí dice en tal página y blablablá”. Y la respuesta de la maestra fue: “Ese libro está viejo y no sirve”. Entonces me fui a examen extraordinario, me supongo.

### c. Perfilamiento racial en las rutas de traslado.

El borramiento racista-patriarcal estructural como política de Estado, asociado con la “inexistencia” de personas negras en México, fortalece los estereotipos raciales y la criminalización de esta población, lo cual se expresa en algunas narrativas producidas por mujeres negras activistas sobre su exposición a un perfilamiento racial presente en los espacios y rutas de traslado, lo que implica exponerse a la vigilancia, desconfianza e incluso miedo hacia las personas negras. En este sentido, Juliana y Rosa María, quienes tienen un fenotipo más asociado con lo negro o afro de entre las participantes en esta investigación, narran esta clase de experiencias de racismo-patriarcal; como ejemplo, retomamos la experiencia de Juliana sucedida en el aeropuerto de la Ciudad de México:

-“Disculpe, pero es que usted es candidata a una revisión aleatoria”. [Le dijo la Policía del aeropuerto de la Ciudad de México]. Empezó a abrir mis maletas, me pidió mis documentos, se los mostré y dijo que eran falsos. Le dije que le reclamara al gobierno porque ellos me los habían expedido y ellos me los habían dado con esas características que ella decía. Entonces, le empecé a decir -“Usted es una mujer racista”. Y me dijo -“¡No, cómo cree! Usted es la que se está haciendo ideas.” No me quiso dar su nombre, se puso a la defensiva. Nos dijimos hasta las cosas más horribles. Ya después de todas las discusiones y que vio que estaba muy acalorada y yo seguía con mi postura, empezó a dudar y cerró la maleta y me dijo-“Usted disculpe, es que usted va a un destino sensible. Y honestamente no parece mexicana”.

El perfilamiento racial implica que el color de piel de las mujeres negras–afromexicanas sea un detonante para vivir experiencias racistas.

\*\*\*

3 Gaspar Yanga fue un esclavo negro traído a la Nueva España tras ser vendido por su tío; pertenecía a la realeza y se le considera un libertador al huir, junto con otros compañeros en 1570, a las montañas de Cofre de Perote y al pico de Orizaba en Veracruz, México. En 1609 se constituyó el primer pueblo negro llamado Yanga, en Veracruz (Sirvent, 2016).

Ellas lo saben, perciben cuando son observadas y las pone en alerta: “Una sensación de cómo te miran, cómo inmediatamente por el fenotipo te colocan en una posible migrante ilegal” (Rosa María). Dado que las personas negras han sido borradas, su presencia las hace objeto de esta clase de actos racistas.

En contraposición, el borramiento racista-patriarcal como práctica política de Estado lleva a no verlos y en consecuencia a no tener nada que hacer por las personas negras y sus comunidades, situación observada y denunciada por las activistas negras–afromexicanas. Este borramiento estructural sigue manifestándose para algunas de ellas, incluso cuando han sido reconocidos los pueblos y personas negras-afromexicanas en las constituciones tanto estatales como en la federal<sup>4</sup> porque “no ha generado ningún cambio en la vida de las personas afro, como tampoco ha sido para las personas indígenas después de su reconocimiento” (Acevedo, 2020). Es decir, el borramiento de las personas y pueblos negros-afromexicanos no se elimina con la reforma constitucional, las activistas argumentan que es necesario implementar políticas públicas encaminadas al reconocimiento y mejoramiento de la vida de las personas y pueblos negros en general y en particular según su género, edad, entre otras condiciones de marginación.

En la vida cotidiana el borramiento racista-patriarcal estructural o impulsado por el Estado se expresa en términos de educación deficiente, en la falta de trabajo, la consecuente expulsión de sus comunidades, la insuficiente o deficiente infraestructura, en la “falta de las condiciones elementales que se requieren como agua potable, un sanitario digno, alimentos, etc.” (Rosa María). Las carencias educativas se vinculan con la migración.

Tenemos un atraso muy fuerte. Salvo en las cabeceras municipales grandes como en Pinotepa, es que los chavos estudian, en Tututepec, pero en las cabeceras. Todos los negros están abajo. Yo sigo viendo chavos que terminan la primaria y ya no van a la escuela. Otros que si bien la secu y ya y ahí nomás. -“Si, pero ¿Ya no vas a ir?” -“No, ya no”. -“Pero deberías ir a la escuela”. -“No, ya no”. -“Para que luego estudies una carrera”. - “No. ¿Pa’ qué? Me voy al norte. Yo nomas quiero estudiar la primaria y me voy al norte”.

Y de los que se van al norte ¿A cuántos les va bien? Habría que ver las estadísticas, cuántos están allá solamente sobreviviendo, ganando el sueldo para pagar la renta, para pagar las chelas del fin de semana y para estar hacinados ahí en un cuartito cinco, ocho personas, viviendo discriminación, racismo, todo lo que te puedas imaginar. Y a los que más o menos les va bien, le mandan el apoyo a la familia. El que se vayan al Norte, es por ver que no tienen opciones en sus comunidades, la opción es irse al norte. Pero tampoco resuelven mucho. O se

\*\*\*

4 El reconocimiento de las personas y pueblos negros se estableció en la Constitución del Estado de Oaxaca en 2013; en la Constitución del Estado de Guerrero sucedió en 2014 y en la Constitución Federal el 9 de agosto de 2019.

quedan allá, ya no los vemos. Otros se pierden en la vida. Pasa mucho eso. Aquí vemos reflejada la falta de oportunidades, que tendría que generar el Estado en la región (Rosa María).

Si bien el borramiento racista-patriarcal estructural precariza y limita oportunidades para todas las personas negras-afromexicanas, es mayor el impacto contra las mujeres y las niñas de las comunidades negras quienes se quedan a cargo del cuidado y crianza de sus familiares, cuando la madre y el padre migran, como lo ha documentado Citlali Quechua (2015, 2015b). Las mujeres negras de la Costa Chica son quienes sostienen a sus familias y comunidades frente a la marginación y expulsión de los integrantes de sus familias. En este sentido, las cuatro activistas entrevistadas han migrado al interior de sus estados tanto para formarse profesionalmente como por motivos de trabajo. Actualmente tres de ellas habitan en espacios a los cuales han migrado.

Otra limitación de las personas negras-afromexicanas, especialmente de las mujeres, es su participación política-electoral como candidatas principales: *“no hay cuotas en las escuelas, no hay acciones afirmativas, no tenemos políticas públicas, no hay trabajo, no hay presupuesto, no hay candidatura para los negros”* (de Dios, 2020). Dos de las activistas han participado en procesos de elección de candidatos al interior de partidos políticos o para puestos electorales, ninguna de las dos lo han conseguido y han interpuesto denuncias.

### *B. Borramiento Relacional*

El nivel relacional del borramiento racista-patriarcal se narra como parte de la vida cotidiana de las mujeres en diferentes entornos, tanto públicos como privados e incluso dentro del propio movimiento negro-afromexicano. Agrupamos sus narrativas en cuatro tipos de expresiones de acuerdo al espacio social aludido: espacio público, comunidades, familia y en el activismo, como se mostró en la Tabla 2.

#### a) Borramiento relacional en el espacio público.

Este tipo de borramiento evidencia la ausencia de personas negras en el imaginario colectivo mexicano y se expresa a partir de cuestionamientos a las activistas sobre su origen, vivencias que fueron narradas por las participantes de piel más oscura. Rosa María, por ejemplo, afirma que en los espacios públicos le suelen preguntar de dónde es; Juliana por su parte cuenta que en los andadores turísticos le hablan en inglés y que le han gritado ofensas en la calle como si fuera migrante: *“¡Pinche negra, regrésate a tu país!”*. Dichas experiencias evidencian la popular idea de que ellas no podrían ser reconocidas como mexicanas al ser negras. En este mismo sentido, han vivido la experiencia de ser evitadas y excluidas, por ejemplo, en el transporte público.

#### b) Borramiento relacional en sus comunidades.

Asimismo, al interior de sus comunidades y familias existe borramiento relacional, expresión local y subjetiva del racismo internalizado al no asumirse como personas negras o identificarse como tales, pero desear dejar de serlo. En términos comunitarios, en la región de la Costa Chica dice Donají: “Hace veinticinco años o más, tomaba el micrófono y decía ‘¿Dónde está mi gente negra?!’. Nosotros mismos nos volteábamos a ver y nadie alzaba las manos. Y tú en este momento en nuestras poblaciones, dices eso y todo el mundo grita”.

c) Borramiento relacional en las familias.

En cuanto al borramiento racista-patriarcal al interior de las familias, algunas activistas negras–afromexicanas narran este tipo de experiencias al enfrentar la negación de sus parientes al verlas participar dentro del movimiento negro-afromexicano, haciendo comentarios como: “No hija, tú no eres negra”. Asimismo, Mijane refiere el interés de su abuelo de no heredar lo negro a sus hijos; Su abuelo le decía que: “él salió negrito y que por eso él se buscó a mi abuela, pues que estuviera blanca, que para ir mejorando a sus hijos, que estuvieran más blanquitos”. Es una idea social asociada con “mejorar la raza” como menciona Mónica Moreno (2012), entre otras autoras a lo largo de América, como propone Léila Gonzalez (1988) llamar al continente que habitamos.

d) Borramiento relacional en el activismo.

Sobre el borramiento racista-patriarcal dentro del movimiento negro-afromexicano, algunas activistas identifican esta práctica en quienes “buscan parejas blancas por la aceptación y un poco también el blanco busca a la negra por reivindicar las culpas de sus ancestros. Si tú ves, a la mayoría de las activistas afrodescendientes o afromexicanas, todas van a tener su pareja blanca”.

C. *Borramiento corporal-subjetivo.*

Finalmente, respecto al borramiento corporal-subjetivo, este es visible en prácticas de autoexclusión, como alisarse el pelo y bajar el tono de su voz cuando se hace uso de ella. En cuanto a las formas de autoexclusión las activistas con tonos de color de piel más oscura narran experiencias de exclusión desde la infancia. Por ejemplo, Juliana recuerda que, a los seis años aproximadamente, “*Estaban unos juegos enfrente de la casa de mi tío y había unos niños jugando. Entonces, me acerqué y dijeron – ‘¡No porque es negrita! No me dejaron jugar con ellos’*”. Juliana decidió meterse a casa de sus tíos. La autoexclusión es producto de experiencias previas de exclusión.

El borramiento racista-patriarcal y la exclusión de las personas negras las elimina también de su posibilidad o derecho de ocupar ciertos espacios con base en estigmas asociados a sus identidades. Al hacerse presentes en dichos espacios en los cuales “no debían estar”, se activan los estigmas del perfilamiento racial, asociados con pobreza, criminalidad y peligrosidad, como lo experimentó Juliana:

Una vez entré a Fábricas de Francia, acababa de llegar esa empresa a la Ciudad de Oaxaca. Entonces, cuando yo entro, debido a la criminalización que tienen la gente negra, el guardia de seguridad se volvió mi escolta durante todo el recorrido en la tienda, desde el piso en el que me subí y estaba yo viendo para allá y para acá; me sentía tan incómoda con esa persona observándome cada movimiento que al final opté por mejor salirme.

Las personas negras no son “bien vistas” en algunos establecimientos, su presencia alerta la vigilancia, provocándoles a ellas, al menos, malestar. Es decir, cuando las personas negras se hacen evidentes en los espacios en los que han sido borradas se les criminaliza, vigila, expulsa o excluye. Dicha exclusión y vigilancia de las mujeres negras tiene consecuencias en ellas, en su subjetividad y su materialización corporal, como lo narra Rosa María en la tercera expresión de borramiento racista-patriarcal corporal-subjetivo al bajar el tono de voz como una respuesta al desprecio vivido:

Recuerdo que una vez una compañera me llamó la atención, porque yo hablaba muy fuerte y me dijo “¡No grites!”, se molestaba cuando hablaba. Alguien me dijo un día “¡Ay, cállate, habla despacio!”. Nunca se me ha olvidado que una compañera que tuve en la carrera, un día me dijo así de claro que le caía gorda porque hablaba muy fuerte, porque era yo escandalosa y por mi caminar. Hablamos fuerte. Bueno, yo hablo muy fuerte a veces. Tan así que a veces por eso, alzo la voz mucho y luego la voy bajando porque está en el fondo esa parte de ella. “¡Ay, cállate, habla despacio!”

Esta experiencia muestra la exigencia de no aparecer sino borrarse, es una experiencia que le causó una herida que de vez en cuando reaparece, vuelve a resonar y provoca no mostrarse tanto, por ejemplo: bajando la voz, dejando de evidenciarse con fuerza en un espacio o al menos disminuyendo la voz y su presencia.

### **3.2. Borramiento por fragmentación del cuerpo de las mujeres negras-afromexicanas: “La gente le observa el cuerpo, le observa las nalguitas”**

La segunda forma de borramiento racista-patriarcal que presentamos es por fragmentación asociada al pensamiento hegemónico que construye formas cotidianas de relación de vigilancia y control, como mencionan Léila González (2011) y Grada Kilomba (2019) desde teorías psicoanalíticas; la objetivación sexual de las mujeres negras consiste en reducirlas a sexo y a fragmentos de cuerpo al ser miradas como pedazos de este: genitales, caderas, nalgas, senos, como lo han referido y explicado las participantes. La fragmentación del cuerpo de las mujeres negras es resultado de su cosificación, de omitir identificarlas con la integridad que representa una persona y en la diversidad de sus experiencias, es decir, su humanidad es borrada al ser equiparadas a objetos para poseer y obtener sexo, producto del racismo estructural. El borramiento por fragmentación también es narrado con base en experiencias de diferente nivel de realidad: estructural,

relacional y corporal-subjetivo (ver tabla 3). Cabe señalar que en las tres dimensiones mencionadas se identifica como constante la alusión a la hipersexualización de las mujeres negras.

Nivel de Borramiento Racista Patriarcal	Narrativas
A. Por fragmentación Estructural	a. La trata trasatlántica y la violación histórica. b. La trata de mujeres negras y la hipersexualización
B. Por fragmentación Relacional	a. La hipersexualización b. Violencias sexuales
C. Por fragmentación Corporal-Subjetiva	a. Hipersexualización

Tabla 3. Expresiones de borramiento por fragmentación, según nivel estructural, relacional y corporal-subjetivo.

#### A. Borramiento por fragmentación estructural.

En este nivel de borramiento se reconocen la trata trasatlántica y la violación de mujeres negras como expresiones históricas de una triple explotación: al ser objetos de pertenencia, generadoras de riqueza y máquinas de producción de nuevos esclavos (Davis, 2022; Bell Hooks, 2021; Sueli Carneiro, s/f y Patricia Hill, 2000). Estas experiencias de opresión estructural son narradas por las mujeres negras en un sentido histórico como parte su activismo, pero quienes participaron en esta investigación no hablaron de violaciones sexuales vividas por ellas, sino de violaciones vividas por otras mujeres negras, específicamente a través de la trata y explotación sexual:

Una forma de cooptación de mujeres a través del engaño de una pareja, familia, trabajo. Así, son sustraídas de sus familias y comunidades, llevadas a otros espacios en los cuales están cautivas, amenazadas y violentadas de múltiples formas, son obligadas a tener sexo. Hasta ahora no se sabe cuántas mujeres afroamericanas han estado o están sometidas a esclavitud sexual tanto por falta de estadísticas como de auto-reconocimiento de las mismas mujeres de ser negras, afroamericanas o afrodescendientes (Donají).

#### B. Borramiento por fragmentación relacional.

Como antes señalamos, la hipersexualización como borramiento por fragmentación es visible en todos los niveles de borramiento racista-patriarcal, presente a lo largo de la vida de las mujeres negras, incluso desde niñas, como refiere Mijane en relación con su hija de dos años: *“la gente le observa el cuerpo, le observa las nalguitas”*. En su juventud –dice Donají-, *“siempre era motivo que me señalaran por la cuestión de los senos”*; asimismo, refieren ser acosadas con comentarios como: *“Yo quiero estar con una mujer negra para saber qué se siente. Dicen que son excelentes en la cama o que son fogosas ¿Y por qué tú no eres así?, ¿por qué tú no eres fogosa como las otras?, ¿por qué te molestan si uno te dice?”* (Juliana). Y ser tocadas,

abusadas sexualmente: *“En las calles de Oaxaca una mano grotesca le dio un manotazo en el trasero y le apretó con fuerza. El hombre corrió y ríó. Ella gritó, maldijo y lloró. Una señora se le acercó y le dijo que así eran los hombres y más con las negras”* (Cabrera, 2018; Chaca, 2020).

La hipersexualización de las mujeres negras-afromexicanas está presente en todos los espacios: *“...fui acosada toda la carrera por un profesor, quien llegó a ofrecirme de manera indirecta dinero”* (Valera, 2021: 9). Estos estereotipos constituyen violencias racistas-patriarcales que construyen desigualdades con relación a las mujeres blancas, consideran las activistas, porque *“puede haber una mujer blanca, también alegre y tal, pero no se le coloca ahí. A ella no se le coloca en ese lado, no se cuestionan sus cuerpos”* (Rosa María).

Incluso dentro del movimiento negro-afromexicano, dicen las activistas, existen formas de hipersexualización, una de las cuales está asociada con poner la “mirada excesiva” en sus cuerpos al elaborar propaganda, en la cual *“resaltan los atributos de las mujeres negras, cosificando el cuerpo, estereotipando a las mujeres”* (Rosa María). De igual modo, se enfrentan a hostigamiento y acoso sexual por parte de sus mismos compañeros, lo cual fue mencionado solo de forma general por alguna de las participantes.

#### *C. Borramiento racista-patriarcal por fragmentación corporal-subjetiva.*

En cuanto a la hipersexualización como borramiento racista-patriarcal por fragmentación corporal-subjetiva, Juliana afirma que algunas mujeres negras se creen el papel de hipersexuales y lo juegan al internalizar dicho estereotipo. En este mismo sentido encontramos las expresiones de algunas ellas al hablar altivamente de sus características nalgas.

La hipersexualización de las mujeres negras-afromexicanas es una forma de opresión contra ellas. En contraste, las experiencias en torno a la sexualidad erótico-afectiva de las activistas negras-afromexicanas contradicen claramente las creencias asociadas con su disponibilidad sexual y heterosexualidad, al afirmar que ellas eligen cuándo y con quién tener relaciones erótico-afectivas. En cambio, un elemento que comparten las activistas negras-afromexicanas es el erotismo vivido en su activismo, en términos del placer de hacer, el gozo, como lo refiere Audre Lorde (2003), es decir, un reconocimiento del erotismo que trasciende la genitalidad.

#### **4. DISCUSIÓN Y REFLEXIONES FINALES**

En este texto propusimos recuperar, reconstruir y comprender las experiencias corporales racistas y patriarcales vividas por cuatro mujeres encarnadas como activistas negras-afromexicanas de la Costa-Chica de Guerrero y Oaxaca, México, a partir del uso de la categoría “borramiento racista-patriarcal”.

Consideramos el borramiento racista-patriarcal una categoría útil para observar los procesos históricos, sociales e individuales asociados con el racismo y el patriarcado vividos por las mujeres negras-afromexicanas porque nos permitió identificar dos formas de borramiento. Una forma es el borramiento total, ya que, al negar la existencia de las personas negras se niega también su humanidad. La segunda forma es un borramiento racista-patriarcal por fragmentación, el cual identifica la presencia de las mujeres negras a partir de partes de su cuerpo: nalgas, senos, cadera, es decir, ve a las mujeres negras como objetos sexuales.

Ambos borramientos, el total y por fragmentación, son visibles en los niveles estructural, relacional y corporal-subjetivo. Estos dos borramientos y los tres niveles de expresión, nos permiten describir la matriz de opresión que somete a las mujeres negras-afromexicanas de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca en especificaciones racistas y patriarcales, no sólo en términos sociológicos, como propone Patricia Hill Collins (2000), sino también en los dominios psicológicos y subjetivos, como refieren Martín-Baró (1988, 1994) y Mari Luz Esteban (2004, 2008, 2013, 2016, 2018, 2020). La matriz de opresión de las mujeres negras-afromexicanas de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca niega su existencia y cuando alude a su presencia lo hace restringiéndolas a sexo.

El borramiento total es evidente en las narrativas de las mujeres activistas negras-afromexicanas; esto concuerda con los argumentos de Mónica Moreno (2008, 2022), Emiko Saldivar (2012, 2022), Federico Navarrete (2004, 2022) y Gisela Carlos (2021) en cuanto al racismo vinculado con el mestizaje. Es decir, México se funda como un Estado-nación sobre ideologías racistas en el amplio sentido y, específicamente, en un racismo anti-negro, como le nombra Mónica Moreno (2022); es un Estado que aspira a la blanquitud y, desde esta lógica, borra de la historia nacional la presencia de personas negras, de héroes y heroínas negras, lo cual es visible en la educación oficial, en las políticas internacionales y nacionales caracterizadas por el olvido de las comunidades y personas negras, lo que se ha traducido en su pauperización. De tal manera, las secuelas del borramiento estructural son evidentes en comunidades y territorios a través de las deficiencias en infraestructura, en oportunidades educativas, laborales, en opresiones sistémicas y sistemáticas.

Además de ser este un Estado mexicano racista y anti-negro, es un Estado patriarcal y misógino, porque ha sido más severo con las mujeres negras-afromexicanas al no considerarlas como activistas hasta muchos años posteriores a su activismo, aunado a las diversas opresiones que las

mujeres viven, que dificultan aún más el sostenimiento de la vida precarizada de sus personas, familias y comunidades.

Estas políticas racistas-patriarcales del Estado mexicano se traducen y retroalimentan en la dimensión relacional del borramiento, al evidenciarse en las experiencias cotidianas, como la negación cultural y popular de la existencia de personas negras en México al tratarlas como extranjeras, específicamente como migrantes de quienes hay que cuidarse, alejarse y alejar. Es decir, los actos racistas sociales y cotidianos vividos por las mujeres negras-afromexicanas evidencian que no son parte del “nosotros”, del que habla Olivia Gall, et al. (2022), no son parte del grupo de las personas mexicanas. Su presencia en calidad de “otras” reproduce la vigilancia y el control de los que habla Patricia Hill (2000) como formas de opresión. Incluso al interior del movimiento negro-afromexicano también existen prácticas de identificación de un “nosotros” que ha dejado fuera a algunas activistas afromexicanas por no ser lo suficientemente negras (Ledesma, 2024, en proceso).

En términos del borramiento racista-patriarcal a nivel corporal-subjetivo, lo identificamos en las narrativas de las activistas al referirse a familiares y mujeres que niegan su negritud o realizan prácticas para dejar de ser personas negras, por ejemplo, al alisarse el cabello o intentar evitar que sus descendientes tengan tonos de color de piel muy oscuros, para lo cual buscan relacionarse con personas de tonos de piel más claro y borrar o al menos aclarar lo negro. Esta negación de la negritud e intentos de blanqueamiento son expresiones del racismo internalizado, el cual no es propio de las activistas entrevistadas. Es decir, las activistas observan y narran el borramiento racista-patriarcal estructural y relacional en sus vidas y las de sus comunidades, pero no el borramiento corporal-subjetivo, lo cual consideramos, se debe al tránsito vivido como activistas porque les permite reapropiarse y enorgullecerse de ser negras; por ello, cuando hablan de borramiento en su dimensión corporal-subjetiva, es generalmente en pasado o como experiencias de otras mujeres negras de la región.

Este orgullo de ser negras-afromexicanas lo entendemos como una resignificación que las activistas experimentan sobre sí mismas, al reformularse quiénes son, aprendiendo a amarse, colocándose a sí mismas en el debate, en la observación; desde la propuesta de Martín-Baró (1991), describir a las mujeres activistas negras-afromexicanas implica hablar de ellas como sujetas de su amor, del amor a sus características fenotípicas e históricas como la resistencia y la fuerza, también asociada a ellas, la cual la incorporan en su activismo. De tal manera, el tránsito de asumirse activistas implica un proceso subjetivo y corporal de reconocerse y asumirse

“orgullosamente negras”, como algunas de ellas lo mencionan; involucra un enfrentamiento personal, familiar, comunitario y social, obligándoles a salir del borramiento, dejar de ocultarse, lo cual se contrapone con los hallazgos de Ismenia Mercerón (2018), quien construyó la categoría “ostracismo social” para describir lo que observó en mujeres “afrodescendientes/afrovenezolanas/negras”, al negarse a ser visibles ante otras personas, resabio de las exclusiones y desprecios vividos. En contraste, el cuerpo y las corporalidades de las activistas negras-afromexicanas dejan de ser un motivo de auto-rechazo, vergüenza, de chiste misógino, de necesidad de ser otro cuerpo e inicia a portarse con orgullo, a mostrarse, como parte del proceso de devenir activistas.

Sin embargo, también en términos corporales-subjetivos, aun cuando las mujeres negras-afromexicanas muestran con orgullo sus corporalidades e identidad negra, quedan huellas de las experiencias de racismo-patriarcal vivido, ejemplificado en el “bajar la voz” y revivir el desprecio experimentado, el cual es una muestra de las opresiones histórico-sociales que impactan la vida y subjetividad de las personas. Martí-Baró (1988, 1994) le llama “trauma psicosocial” y es visible cuando Rosa María habla en voz más baja al percatarse de que está hablando fuerte, en tanto narra un episodio en el que una compañera mestiza de la universidad le exigió bajar la voz, reproduciendo con ese acto el desprecio, la opresión racista y patriarcal. Esta exigencia, primero externa y después interna de bajar la voz, es una expresión de opresión histórica asociada con la necesidad de la ausencia negra y del inadmisibles tono de voz alto emitido por una mujer.

En cuanto a la segunda forma de borramiento racista-patriarcal por fragmentación, es un borramiento en el sentido de limitar la “posibilidad” de existir de las mujeres negras solo como objetos sexuales, como lo mencionaron Grada Kilomba (2019) y Léila Gonzalez (2011). La fragmentación de las mujeres negras-afromexicanas es visible en su hipersexualización evidente en los niveles: estructural, relacional y corporal-subjetivo. Es decir, las ideas difundidas históricamente de la hipersexualidad asociada con la animalidad de las personas negras, específicamente de las mujeres, se manifiestan a partir de diferentes tipos de violencia sexual, que van desde miradas, comentarios y tocamientos sexuales ocurridos a lo largo de sus biografías, sobre todo en su juventud, como mencionaron las activistas participantes. Algunas mujeres negras, dicen las activistas, creen y asumen ideas, conductas hipersexuales como si de un valor se tratara. En cambio, ellas, las participantes, sus procesos vividos como activistas negras-afromexicanas les han permitido identificar y argumentar contra la hipersexualización y objetivación de sus cuerpos.

Sin embargo, la fragmentación de sí mismas puede ser evidente cuando algunas de las activistas se vanaglorian de sus características nalgas como un elemento que les hace ser reconocidas y reconocerse entre ellas, lo cual es parte de una mirada patriarcal que objetiviza a las mujeres en partes de sus cuerpos. Esta es una forma de minimización de las mujeres, es un borramiento por fragmentación internalizado.

En cuanto a las violencias sexuales y violaciones vividas por las mujeres negras-afromexicanas no es un tema del que las activistas hablen en las entrevistas realizadas en esta investigación, pero sí lo hicieron varias mujeres activistas negras-afromexicanas en algunas de las actividades realizadas por ellas, señalando que era muy importante investigarlo, como lo han documentado Angela Davis (2022), bell hooks (2021), Sueli Carneiro (s/f) y Patricia Hill (2000). Estas violencias son un tema pendiente entre las violencias que el racismo-patriarcal genera contra las mujeres negras afromexicanas.

## 5. AGRADECIMIENTOS

A las mujeres activistas negras-afromexicanas de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca, México. A las doctoras que integraron el Comité Tutor y a la clase trabajadora mexicana cuyas aportaciones tributarias permitieron, a la primera autora, tener una beca CONACYT (CVU 324054) durante cuatro años para la realización de la presente investigación.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, Juliana. 2020. La deuda histórica está pendiente a un año de la Reforma Constitucional en materia de Derechos de los Pueblos Negros. *La dekonstrucción*, 9/09/ 2020.
- Balasz, Marcel y Montenegro, Marisela. 2003. Una propuesta metodológica desde la epistemología de los conocimientos situados: Las producciones narrativas. *Encuentros en Psicología Social*, 1(3): 44-48.
- Bell, hooks. 2021. *Acaso no soy yo una mujer? mujeres negras y feminismo*. Ciudad de México: Consonni.
- Cabrera, Javier. 2018. Mujeres afrodescendientes. *El Universal*, 25/ 07/ 2018
- Chaca, Roselia. 2020. "Morenas de fuego": de la hipersexualización de las mujeres negras al racismo estructural. *El Universal Oaxaca*, 12/10/ 2020.
- Carlos, Gisela. 2021. La regla racial en México: entre un mestizaje culturalista y un mestizaje reloaded. En: Carlos, Gisela *¿Qué hace el proyecto racial del mestizaje? Cuatro ensayos sobre conocimiento y racismo*. 19- 48. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Carneiro, Sueli. s/f. Ennegrecer el feminismo.
- Castro, Rosa. 2021. Movimiento de mujeres afromexicanas. Por su visibilización, derecho e inclusión. *Folios*, 36: 34-39.

- Davis, Angela. 2022. *Mujeres, raza y clase*. México: Akal.
- de Dios, Arturo. 2020. "Los negros no sólo son folclor", dicen afroamericanos. *El Universal*, 23/05/2020
- Esteban, Mari Luz. 1995. Etnografía, itinerarios corporales y cambio social: apuntes teóricos y metodológicos. Miren Elixabete Imaz Martínez (coord.) *La materialidad de la identidad*. 135-158. España: Hariadna Editoriala.
- Esteban, Mari Luz. 2004. Antropología encarnada. Antropología desde una misma. *Papeles CEIC*, (12): 1-21.
- Esteban, Mari Luz. 2011. Cuerpos y políticas feministas. el feminismo como cuerpo. Vilaba, Cristina y Álvarez, Nacho. (Coords.). *Cuerpos políticos y agencia. Reflexiones feministas sobre el cuerpo, trabajo y colonialidad*, 45- 84. Granada: Universidad de Granada.
- Esteban, Mari Luz. 2013. *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Barcelona: Bellaterra.
- Esteban, Mari Luz. 2016. Antropología del cuerpo. Itinerarios corporales y relaciones de género. *Periferia*. 7. 134-147.
- Esteban Mari Luz. 2018. Herida de política y cárcel. El relato encarnado de una activista. *Revista de Dialectología y tradiciones populares*, 73 (2): 343-363. DOI: <https://doi.org/10.3989/rdtp.2018.02.004>
- Esteban, Mari Luz. 2020. Antropología y poder de lo erótico. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 15 (3): 557 – 581. <https://doi.org/10.11156/aibr.150307>
- Frantz, Fanon. 2009. *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid: Akal.
- Gall, Olivia; Iturriaga, Eugenia; Morales, Diego y Rodríguez, Jimena. 2022. *¿Qué es y cómo se manifiesta el racismo? reflexiones didácticas en torno al racismo y la xenofobia en México*. Cuadernillo 2. México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- Gonzalez, Léila. 1988. A categoría politico-cultural de Amefricanidade. *Tempo Brasileiro*. (92/93): 69-82.
- Gonzalez, Léila. 2011. Por um feminismo Afro-latino-americano. *Caderno de Formacao política do circulo Palmarino. Batalha de Ideias*: 12-23.
- Hill, Patricia. 2000. *Black feminist thought*. New York: Routledge.
- Jimenez, Mijane. 2019. Soy cuijeña: Testimonio de una activista afroamericana. *Transition* 127: 92-97. <https://muse.jhu.edu/article/723834>
- Kilomba, Grada. 2019. *Memórias da plantacao. Episodios de racismo cotidiano*. Cobogo.
- Lara, Gloria. 2014. Negro-Afromexicanos: Formaciones de alteridad y reconocimiento étnico. *Revista de Estudos & Pesquisas sobre as Américas*, 8 (1): 149-175. <https://doi.org/10.21057/repam.v8i1.11455>
- Ledesma, Claudia. 2024 en proceso. Mujeres negras-afroamericanas: Encarnarse activistas. Tesis de doctorado, México. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Martín-Baró, Ignacio. 1988. La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en el salvador. *Revista de Psicología de El Salvador*,

- (28): 123-141.
- Martín-Baro, Ignacio. 1991. El método en psicología política. *Suplementos Antrophos*.44: 30-39.
- Martín-Baró, Ignacio. 1994. Guerra y trauma psicosocial del niño salvadoreño. *Anthropos. Revista de documentación científica y cultural*, (156):38-43.
- Méndez, Donají. 2008. *Coplas y versos de la Costa Chica*. México: Isaías Alanís.
- Mercerón, Ismenia. 2018. El ostracismo en la mujer afrodescendiente venezolana. *Revista venezolana de estudios de la mujer*, 23 (50): 61-72.
- Moreno, Mónica. 2008. Negociando la pertenencia: familia y mestizaje en México. En: Wade, Peter y Viveros, Mara (Eds). *Raza, etnicidades y sexualidades. Ciudadanía y multiculturalismo en América Latina*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia. CED-CiDSE-CLAM.
- Moreno, Mónica. 2012. "Linda morenita": El color de la piel, la belleza y la política del mestizaje en México. *Entretextos*. 4 (11) <https://doi.org/10.59057/iberoleon.20075316.201211576>
- Moreno, Mónica. 2022. Entre confusiones y distracciones: mestizaje y racismo anti-negro en México. *Estudios Sociológicos* 40, (número especial): 31-60. DOI: <https://doi.org/10.24201/es.2022v40.2084>
- Muñiz, Elsa. 2013. Del mestizaje a la hibridación corporal: la etnocirugía como forma de racismo. *Nómadas*, (38): 81-97.
- Muñiz, Elsa. 2021. Miradas encarnadas: Las nuevas formas de la discriminación racial. Juris Tipa, Saúl Velasco y Uriel Nuño (coord.) *Expresiones contemporáneas de los racismos en México. Cuerpos, medios y educación*. 11-34. México: Universidad de Guadalajara-Centro Universitario del Norte-UPN.
- Navarrete, Federico. 2004. La nación frente a los grupos étnicos. En: Navarrete, Federico. *Las relaciones interétnicas en México*. 63-101. México: UNAM.
- Navarrete, Federico. 2022. Blanquitud vs. Blancura, mestizaje y privilegio en México de los siglos xix a xxi, una propuesta de interpretación. *Estudios sociológicos del Colegio de México*, 40(número especial), 127-162. DOI: <https://doi.org/10.24201/es.2022v40.2080>
- Quecha, Citlali. 2015. Migración femenina e incidencias en la crianza: el caso de una población afrodescendiente en México. *Alteridades*, 25 (49): 93-108.
- Quecha, Citlali. 2015b. Niñas cuidadoras en contextos migratorios. El caso de las poblaciones afrodescendientes en la Costa Chica de Oaxaca. *Cuicuilco*, (64): 155-175.
- Saldívar, Emiko. 2012. La formación de Estado, racismo y desarrollo. En: Saldívar, Emiko. *Prácticas cotidianas del estado: una etnografía del indigenismo*. 15-30. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana y Plaza y Valdés.
- Saldívar, Emiko. 2022. La inocencia mestiza en tiempos de la 4T. *Estudios sociológicos del Colegio de México*. 40 (número especial): 13-30. DOI:

10.24201/es.2022v40.2319

- Santos, Neusa. 1990. *Tonar-se negro*. Río de Janeiro: Ediciones Graal.
- Sirvent, Consuelo. 2016. De las ideas a los hechos: los precursores de la independencia. En: *La Independencia de México a 200 años de su inicio. Pensamiento social y jurídico*. 477-514. México: UNAM
- Varela, Itza. 2021. Mujeres y movimiento negro – afromexicano a través de la historia de vida través de la historia de vida. *Revista Estudios Feministas. Florianópolis*, 29(1) <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2021v29n165072>
- Wolanski, Sandra. 2013. Un militante histórico y sus disputas. Análisis de la trayectoria de un activista gremial. *VIRAJES antropología social*. 15 (1): 115-143.